



Naciones Unidas

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018**

e

informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Suplemento núm. 5H



Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018**

e

informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2019

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 5 de septiembre de 2019.

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de auditoría	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Conclusiones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	14
3. Marco de control interno	17
4. Método armonizado de transferencias en efectivo	19
5. Gestión de programas	20
6. Gestión de existencias	20
7. Gestión de adquisiciones y contratos	22
8. Gestión del fraude	25
9. Gestión de los recursos humanos	27
10. Administración general	27
11. Tecnología de la información y las comunicaciones	28
C. Información proporcionada por la administración	29
1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	29
2. Pagos graciabiles	29
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	29
D. Agradecimientos	30
Anexo I	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	31
Anexo II	
Resumen de los activos dados de baja en libros	48
III. Certificación de los estados financieros	49
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 ...	50

V.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 .	62
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.....	62
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	63
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	64
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	65
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	66
	Notas a los estados financieros.....	67

Cartas de envío

Carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas

De conformidad con lo dispuesto en la regla 116.3 b) de la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de Población de las Naciones Unidas, tengo el honor de presentar los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que por la presente apruebo.

(Firmado) Natalia **Kanem**
Directora Ejecutiva

**Carta de fecha 24 de julio de 2019 dirigida a la Presidenta de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

(Firmado) Kay Scheller
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de auditoría

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2018, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2018 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del UNFPA, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto

La administración es responsable de la demás información. Esta comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. En este sentido, no tenemos nada que informar.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del UNFPA y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar el UNFPA o de poner fin a sus actividades o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del UNFPA.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables de que los estados financieros en su totalidad no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, formulamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del UNFPA.
- Evaluamos si las políticas contables utilizadas son idóneas y si las estimaciones contables y la información adicional conexas divulgadas por la administración son razonables.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre

la capacidad del UNFPA para continuar en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, en nuestro informe de auditoría debemos señalar los datos adicionales conexos que se presentan en los estados financieros o, si esa información adicional no es suficiente, emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, puede ser que acontecimientos o condiciones futuros hagan que el UNFPA deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos a que se refieren de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cosas, sobre el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como sobre las conclusiones de auditoría significativas, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observemos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones del UNFPA de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado en el marco de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del UNFPA.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile
(Auditor Principal)

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India

24 de julio de 2019

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) asume un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas para la promoción de los programas de población. El Fondo tiene el mandato de fomentar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades en materia de población y planificación familiar; promover la sensibilización pública respecto de los problemas de población en los países desarrollados y en desarrollo; y ofrecer estrategias viables para hacer frente a los problemas de población en las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

De conformidad con la dirección estratégica del UNFPA y con la resolución 70/1 de la Asamblea General sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el UNFPA está aplicando el plan estratégico para 2018-2021, cuyo objetivo es el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, prestando especial atención a las mujeres, los adolescentes y los jóvenes.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

El informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y ha sido objeto de conversaciones con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

Alcance del informe

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otras pruebas justificativas, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y la gestión de las operaciones. En el informe también se incluye un breve comentario sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores.

Opinión de auditoría

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2018, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

Conclusión general

El UNFPA cerró el ejercicio de 2018 con buena salud financiera gracias a la aplicación de prácticas racionales de gestión financiera, entre ellas procesos y controles diseñados para mantener sus gastos dentro de los límites de los recursos financieros.

La Junta no detectó deficiencias importantes en lo que respecta a las operaciones y la gestión financiera. Sin embargo, la Junta observó que había margen para mejorar en las esferas del marco de control interno, el método armonizado de transferencias en efectivo, la gestión de los recursos humanos, la gestión de los programas, la gestión de las existencias, la gestión de las adquisiciones y los contratos, la gestión del fraude, la tecnología de la información y las comunicaciones y la administración general.

Constataciones principales

La Junta ha detectado varias cuestiones relacionadas con la mejora de la eficacia de las operaciones del UNFPA. En particular, la Junta destaca las siguientes constataciones principales:

a) Delegación de autoridad

En su examen de la política del UNFPA sobre delegación de autoridad, la Junta observó que en esta solo se establecía un criterio relacionado con los recursos humanos y que no se incluían otras cuestiones. La Junta observó que había distintos tipos de funcionarios que desempeñaban funciones idénticas y que, en consecuencia, existían diferentes formas de llevar a cabo procesos idénticos, sin que hubiera directrices claras para los países sujetos a la supervisión de la Oficina Regional del UNFPA para América Latina y el Caribe.

b) Planificación de las adquisiciones

Con respecto al proyecto relativo a la preparación para la puesta en marcha de la prevención eficaz del VIH entre la población clave del Brasil, el Perú y México, el plan del proyecto de la oficina del UNFPA en México incluía la adquisición de 8.400 kits para el diagnóstico de la clamidia y el gonococo a lo largo de un período de tres años.

En 2018, la oficina del UNFPA en México adquirió los kits mediante el proceso denominado “solicitud de cotización”, que se aplica únicamente a compras por sumas de entre 5.000 y 49.999 dólares. La Junta observó que la oficina del UNFPA en México había emitido dos órdenes de compra en esta modalidad (en septiembre y noviembre de 2018) para la adquisición de los mismos kits, por un total de 51.280 dólares, cantidad superior a la permitida para este método de adquisición.

c) Retraso en la realización de las verificaciones esporádicas

Las verificaciones esporádicas son obligatorias para todos los asociados en la ejecución que hayan declarado gastos superiores al umbral de 30.000 dólares y que no se auditen o trabajen exclusivamente con pagos directos; en todos los demás casos, son opcionales. En su examen, la Junta observó que, al momento de la auditoría, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe no había llevado a cabo ninguna verificación esporádica de los siete asociados en la ejecución. Del mismo modo, pese a que en la planificación de las garantías del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución se había incluido el calendario de las verificaciones esporádicas de 2018, ese año no se había llevado a cabo ninguna verificación.

d) *Seguro de los bienes mantenidos en almacenes*

La política y los procedimientos del UNFPA para la gestión de los suministros para programas establecen que las existencias que se mantienen en almacenes administrados por terceros, incluidos los de otros organismos de las Naciones Unidas o sus asociados en los programas, deben estar aseguradas en todo momento. Los coordinadores de logística deberían evaluar la idoneidad de los acuerdos de seguro vigentes y asegurarse de que en el acuerdo de almacenamiento se describa claramente la cobertura de los productos del UNFPA. En su examen, la Junta observó que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe no había proporcionado pruebas suficientes de la póliza de seguro de las existencias mantenidas en almacenes. La Junta observó también que la Oficina Regional desconocía la existencia, los procedimientos y el alcance del seguro.

Recomendaciones principales

Respecto a las constataciones señaladas, la Junta recomienda que el UNFPA:

a) *Delegación de autoridad*

Examine y actualice la política sobre delegación de autoridad, definiendo directrices específicas para cada puesto de alto mando en las oficinas regionales y mejore las directrices para los puestos importantes;

b) *Planificación de las adquisiciones*

i) Fortalezca su proceso de planificación de compras para que, al seleccionar el método de compra para el proyecto, se tengan en cuenta las necesidades definidas;

ii) Cumpla con los umbrales establecidos de conformidad con la política sobre las compras realizadas por las oficinas en los países, y realice un seguimiento periódico del proceso de adquisiciones aplicado;

c) *Retraso en la realización de las verificaciones esporádicas*

Se esfuere por mejorar la realización proactiva, eficaz y oportuna de verificaciones esporádicas de los programas de los asociados en la ejecución y lleve a cabo las verificaciones esporádicas según lo establecido en el plan de garantía;

d) *Seguro de los bienes mantenidos en almacenes*

i) Asegure sus bienes, ya sea suscribiendo un acuerdo por escrito con el Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas o firmando un acuerdo de seguro para cumplir la política de suministro a fin de reducir el riesgo de pérdidas o daños en caso de catástrofe;

ii) Emita instrucciones a los jefes de las oficinas, con el fin de crear conciencia sobre los procedimientos estándar y los usos de las pólizas de seguros.

Cifras clave	
388,13 millones de dólares	Presupuesto del UNFPA para actividades de desarrollo y gestión
1.290,32 millones de dólares	Ingresos registrados
1.086,02 millones de dólares	Total de gastos
155	Número de países a los que presta servicios el UNFPA
1.351	Número de asociados en la ejecución que colaboran con el UNFPA
2.058	Personal de contratación local del UNFPA
727	Personal de contratación internacional del UNFPA
315,05 millones de dólares	Suma total gastada por los asociados en la ejecución en 2018 para realizar actividades programáticas en nombre del UNFPA
770,97 millones de dólares	Gastos realizados directamente por el UNFPA en 2018

A. Mandato, alcance y metodología

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es un organismo de desarrollo internacional que asume un papel de liderazgo en el sistema de las Naciones Unidas para la promoción de los programas de población. El Fondo tiene el mandato de fomentar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades en materia de población y planificación familiar; y promover la sensibilización sobre estrategias viables para hacer frente a los problemas de población en las formas y los medios que mejor se adapten a las necesidades de los distintos países.

2. La Junta de Auditores auditó los estados financieros del UNFPA y examinó sus actividades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del UNFPA presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los rendimientos financieros y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por el órgano rector y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA.

4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otras pruebas justificativas, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La auditoría se basó en visitas realizadas a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y a la oficina en México, así como en un examen de las transacciones y operaciones financieras realizado en la sede, en Nueva York.

6. La Junta también examinó las operaciones del UNFPA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Detallada de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y la gestión de las operaciones del UNFPA.

7. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del UNFPA, cuyas opiniones se han reflejado adecuadamente en el informe.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

8. La Junta observó que hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 había 26 recomendaciones pendientes, de las cuales 13 (el 50 %) han sido totalmente aplicadas, 12 (el 46 %) están en vías de aplicación y 1 (el 4 %) ha sido superada por los acontecimientos. En el anexo I figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores. El UNFPA sigue procurando aplicar las recomendaciones pendientes, mejorando las políticas y estableciendo estrategias que permitan cumplir las recomendaciones de la Junta, a fin de fortalecer sus operaciones.

Cuadro II.1

Estado de la aplicación de las recomendaciones

	<i>Aplicadas totalmente</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>No aplicadas</i>	<i>Superadas por los acontecimientos</i>
Total	13	12	0	1
Porcentaje	50	46	0	4

Fuente: Junta de Auditores.

2. Sinopsis de la situación financiera

Situación financiera

9. El total del activo del UNFPA aumentó en 233,25 millones de dólares (16,9 %), de 1.376,23 millones de dólares en 2017 a 1.609,48 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018. El crecimiento se debió principalmente al aumento de las inversiones en capital de operaciones y de las contribuciones por recibir. El total del pasivo disminuyó en 5,56 millones de dólares (1,0 %) y pasó de 534,72 millones de dólares en 2017 a 529,16 millones de dólares en 2018. La reducción del pasivo se debe principalmente a ganancias actuariales generadas por el pasivo por prestaciones posteriores a la separación del servicio derivadas de un aumento de la tasa de descuento utilizada para valorar el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, compensado en parte con un aumento de las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas correspondientes a otros pasivos a largo plazo.

Resultados de las operaciones

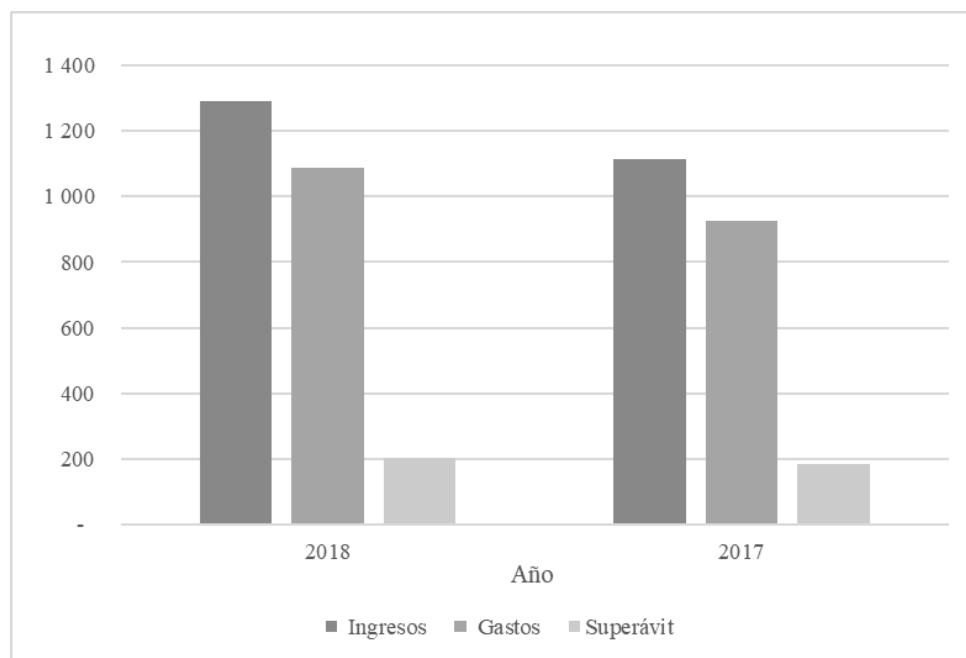
10. En 2018, el UNFPA registró ingresos totales por valor de 1.290,32 millones de dólares (2017: 1.112,55 millones de dólares) y gastos totales por valor de 1.086,02 millones de dólares (2017: 926,87 millones de dólares), lo cual representa un superávit de 204,30 millones de dólares (2017: superávit de 185,68 millones de dólares), como se muestra en la figura II.I. El superávit es consecuencia del momento en que se reconocieron los ingresos y los gastos y del aumento de los ingresos en concepto de contribuciones a raíz de iniciativas fructíferas de movilización de recursos.

11. Del total de ingresos, 824,26 millones de dólares (2017: 669,94 millones de dólares) correspondieron a contribuciones para fines específicos, 378,80 millones de dólares (2017: 349,91 millones de dólares) a contribuciones para fines generales y 87,26 millones de dólares (2017: 92,69 millones de dólares) a otras fuentes de ingresos, como se muestra en la figura II.II. El total de ingresos aumentó un 16,0 %, es decir, 177,77 millones de dólares, debido a que las contribuciones para fines específicos aumentaron en 150,95 millones de dólares en cifras brutas, sin deducir los reintegros a los donantes (22,3 %), y las contribuciones para fines generales aumentaron en 28,89 millones de dólares (8,3 %), por primera vez en cinco años, lo que refleja el hecho de que las actividades del UNFPA siguen financiándose principalmente con fondos para fines específicos y se ejecutan sobre la base de los requisitos específicos de los donantes. El UNFPA sigue intentando ampliar su base de donantes interactuando con países de ingresos medianos y países con economías emergentes, así como con donantes del sector privado.

Figura II.I

Ingresos, gastos y superávit del Fondo de Población de las Naciones Unidas en 2018 y 2017

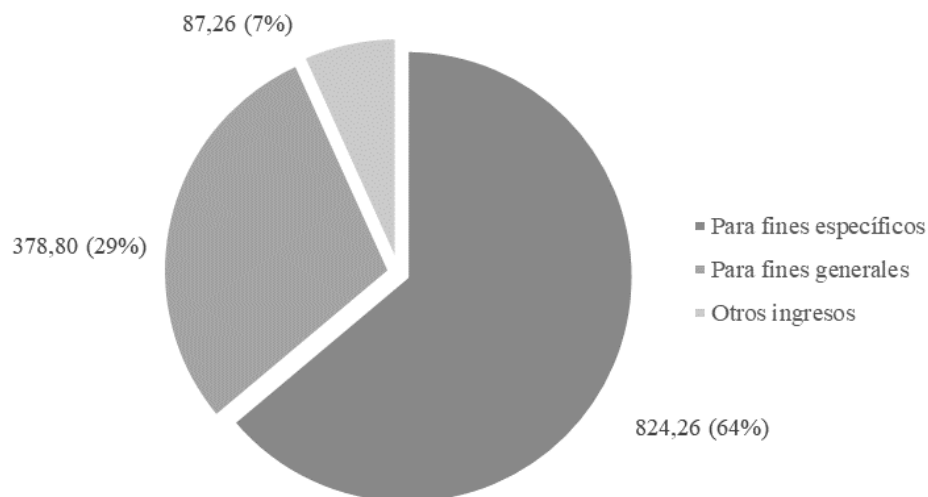
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNFPA para 2018.

Figura II.II
Ingresos del Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2018

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del UNFPA para 2018.

Análisis de los coeficientes

12. El análisis de los principales coeficientes financieros (véase el cuadro II.2) confirma que el UNFPA tiene suficientes activos corrientes para saldar sus obligaciones a corto plazo con sus activos líquidos. Todos los coeficientes indican que la situación financiera es sólida; por ejemplo, el coeficiente de liquidez general pasó de 4,3 a 5,3 debido a un aumento de 219,83 millones de dólares en concepto de inversiones en capital de operaciones. Este aumento se debió principalmente a las mayores inversiones a corto plazo realizadas para beneficiarse de las tasas de rendimiento favorables asociadas a estos instrumentos.

Cuadro II.2
Análisis de los coeficientes

Descripción de los coeficientes	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Coefficiente de liquidez general^a		
Activo corriente : pasivo corriente	5,3	4,3
Total del activo : total del pasivo ^b	3,0	2,6
Coefficiente de caja^c		
Efectivo más inversiones corrientes : pasivos corrientes	3,7	2,8
Coefficiente de liquidez inmediata^d		
Efectivo más inversiones corrientes más contribuciones por recibir corrientes : pasivo corriente	4,8	3,9

Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

^a Un valor alto indica la capacidad de una entidad para pagar su pasivo a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad y se obtiene calculando el efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en el activo corriente para sufragar el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

3. Marco de control interno

Supervisión en el Departamento de Finanzas

13. La política relativa al marco de control interno del UNFPA, publicada en 2016, reconoce cinco componentes del control interno (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicaciones, y actividades de supervisión) y establece 17 principios que deben estar presentes y funcionar de manera integrada para que se cumplan los cinco componentes. El principio núm. 10 dice que el UNFPA debe seleccionar y desarrollar actividades de control y el principio núm. 16 establece que el UNFPA debe realizar evaluaciones continuas o independientes.

14. Además, la política establece tres líneas de defensa: las funciones de primer nivel son desempeñadas por todo el personal de la organización en las oficinas sobre el terreno, regionales y en la sede; las funciones de segundo nivel tienen controles cuyo objeto es supervisar la eficacia operacional del primer nivel y mitigar los riesgos; y las funciones de tercer nivel proporcionan una garantía independiente de la eficiencia y eficacia del proceso y de los controles establecidos.

15. Tras el examen del proceso de pagos de las facturas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se verificó que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe no contaba con pruebas suficientes para respaldar el proceso de examen llevado a cabo por el Director de Operaciones Internacionales como segunda línea de defensa; este proceso fue llevado a cabo por el asociado financiero que realizó el primer examen y cargó en AODocs la solicitud de asiento en el diario.

16. La administración del UNFPA informó a la Junta de que modificaría AODocs, la plataforma utilizada para presentar asientos de diario para que la Subdivisión de

Finanzas de la sede los examine, apruebe y procese. El flujo de trabajo modificado incluirá la aprobación de las presentaciones por los directores de operaciones de las oficinas en los países o los jefes de las oficinas. Del mismo modo, el UNFPA ha solicitado a las oficinas en los países que adjunten formularios firmados de autorización de cuentas por pagar a los asientos creados y presentados a efectos de los pagos a otras entidades de las Naciones Unidas.

17. La Junta recomienda que el UNFPA refuerce, documente y unifique directrices de revisión claras, lo que incluye una revisión oportuna de los procedimientos de conformidad con la política relativa al marco de control interno, y que se esfuerce también por mejorar la supervisión de los procedimientos y su documentación.

Separación de funciones en el sistema de planificación de los recursos institucionales Atlas

18. En relación con la política de perfiles de usuario y aplicación del directorio mundial del sistema Atlas, publicada en 2015, la separación de funciones es un control interno importante que entraña la distribución de tareas y privilegios conexos relacionados con un proceso institucional específico entre distintos miembros del personal, con el objetivo fundamental de evitar errores y fraudes.

19. Además, cuando no sea posible una separación razonable de funciones, deberá presentarse justificación, y deberán documentarse y aprobarse controles compensatorios. No se podrán combinar los siguientes perfiles: a) las finanzas y las adquisiciones; b) el comprador y el administrador de las órdenes de compra; c) el comprador o el administrador de las órdenes de compra y la recepción de los bienes; d) las finanzas y la gestión/aprobación; e) el administrador de pedidos/comprobantes y el administrador de las órdenes de compra; f) el comprador o el administrador de las órdenes de compra y el personal autorizado para retirar activos. En el caso de c) el comprador o el administrador de las órdenes de compra y la recepción de bienes y f) el comprador o el administrador de las órdenes de compra y la retirada de activos, las solicitudes de excepciones deben incluir un compromiso de que la recepción de bienes/servicios o la retirada de activos, según el caso, no es tramitada por el comprador o el encargado de aprobar las órdenes de compra/servicios.

20. En su examen de 31 funcionarios de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, la Junta detectó a dos usuarios con conflictos de perfil. En particular, uno de los usuarios tenía perfiles de administrador de compras de las oficinas sobre el terreno y de retirada de activos, y el otro tenía perfiles de comprador de oficinas sobre el terreno y de recepción de bienes (creación de recibos), lo que contravenía la separación de funciones establecida en la política. Además, la Junta no obtuvo pruebas de que los perfiles asignados se supervisaran periódicamente.

21. La administración del UNFPA ha convenido en que esto fue un descuido, que se corrigió durante la visita de la Junta a la Oficina Regional. El UNFPA ha elaborado informes de excepción para documentar los perfiles que la División de Servicios de Gestión ha aprobado de manera excepcional para el personal. Estos se examinan periódicamente para asegurar que las excepciones sigan siendo necesarias o, si corresponde, se modifican a fin de eliminar la excepción.

22. La Junta recomienda que el UNFPA examine oportunamente los perfiles asignados en el sistema Atlas y modifique los privilegios en los casos que no se ajusten a la separación de funciones establecida en la política, y que refuerce la supervisión periódica del acceso de los usuarios y los perfiles de excepción en el sistema Atlas, y documente esos casos de conformidad con el *Manual de políticas y procedimientos*.

4. Método armonizado de transferencias en efectivo

Retraso en la realización de las verificaciones esporádicas

23. En cuanto al marco del método armonizado de transferencias en efectivo, el propósito de las actividades de garantía es determinar si los fondos transferidos a los asociados en la ejecución se utilizaron para los fines previstos y de conformidad con el plan de trabajo e incluyeron microevaluaciones, verificaciones esporádicas y auditorías. Según las directrices sobre verificaciones esporádicas del UNFPA, a comienzos de año las oficinas del Fondo establecen en el plan de garantía el momento, la frecuencia y el personal asignado para realizar las verificaciones esporádicas.

24. En la sección III.C 4) de la Política y procedimientos del UNFPA para la preparación, gestión y monitoreo de planes de trabajo, publicada en 2018, se indica que todos los gastos en que incurran los asociados en la ejecución en relación con las actividades del plan de trabajo están sujetos a actividades periódicas de garantía realizadas o encargadas por el UNFPA con un alcance y una frecuencia determinados sobre la base de los riesgos. Las verificaciones esporádicas son un instrumento de supervisión financiera proactiva para: a) evaluar la exactitud de los registros financieros de las transferencias de efectivo a los asociados en la ejecución; b) detectar las brechas y subsanarlas durante la ejecución; y c) determinar si se han producido cambios significativos en los controles internos.

25. Según la orientación para la planificación de la garantía de 2018, las verificaciones esporádicas son obligatorias para todos los asociados en la ejecución que hayan declarado gastos superiores al umbral de 30.000 dólares y que no se auditen o trabajen exclusivamente con pagos directos; en todos los demás casos, son opcionales.

26. La Junta observó que, hasta el 13 de diciembre de 2018, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe no había llevado a cabo ninguna verificación esporádica de los siete asociados en la ejecución. Además, en la planificación de la garantía del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución se establecía el calendario para las verificaciones esporádicas que deberían haberse realizado en octubre y diciembre de 2018.

27. La administración del UNFPA tomó nota de la observación y adoptó medidas para hacer verificaciones esporádicas de todos los asociados en la ejecución regionales a partir de enero de 2019. El UNFPA considera que el calendario de las verificaciones esporádicas permite flexibilidad y garantiza que se pueda examinar una cantidad suficiente de gastos. Además, la administración señaló que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe funcionaba en un contexto de bajo riesgo y que no había otros factores de riesgo que hicieran necesario realizar una verificación esporádica antes de que se alcanzara el momento de una óptima relación costo-eficiencia.

28. La Junta reconoce las iniciativas de la administración, pero considera que los retrasos en la realización de las verificaciones esporádicas son contrarias al plan de garantía e impiden una supervisión financiera proactiva. Además, la reprogramación de las verificaciones esporádicas demuestra que las actividades del plan de garantía no son realistas.

29. La Junta recomienda que el UNFPA se esfuerce por mejorar la realización proactiva, eficaz y oportuna de las verificaciones esporádicas de los programas de los asociados en la ejecución, como se establece en el plan de garantía.

5. Gestión de programas

Seguimiento del plan de trabajo

30. En la política y los procedimientos del UNFPA para la preparación, gestión y seguimiento de los planes de trabajo se establece que cada plan de trabajo financiado será objeto de seguimiento y que el jefe de la dependencia tendrá la responsabilidad general de la gestión de los planes de trabajo, incluida la supervisión programática y financiera de la ejecución de los programas.

31. Los informes sobre la marcha del plan de trabajo tienen por objeto hacer un seguimiento de los progresos en la ejecución y que el asociado en la ejecución proporcione al UNFPA información actualizada y precisa sobre los progresos realizados en la ejecución de las actividades del plan de trabajo, incluidas las ejecutadas por los contratistas.

32. En su examen de los planes de trabajo anuales, la Junta observó que el 8 de agosto de 2018 la oficina del UNFPA en México había firmado un plan de trabajo con el asociado en la ejecución Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales (CADENA) relacionado con la respuesta después de los desastres y el desarrollo local, que se aplicó hasta el 30 de septiembre de 2018, y que los fondos no utilizados habían sido reembolsados por CADENA el 15 de octubre de 2018.

33. Sin embargo, la oficina en México introdujo modificaciones en el plan de trabajo el 10 de diciembre de 2018, 71 días después de la conclusión del plan de trabajo. Esta situación denota una planificación inadecuada del seguimiento financiero de los planes de trabajo anuales que afecta a la programación correcta de las actividades y a la comunicación de esas actividades al representante mediante cambios formales en el plan de trabajo, de conformidad con la política.

34. El UNFPA señaló que, en el caso de la oficina en México, se había actuado con la diligencia debida y el proyecto se había supervisado en forma adecuada durante la ejecución, y que se habían presentado a la Junta suficientes pruebas al respecto. Las medidas adoptadas por la oficina en el país para modificar el plan de trabajo después de que este se hubiera concluido desde el punto de vista programático se debieron a una interpretación errónea del principio del sistema global de programación, según el cual los “presupuestos de controles de compromisos” deben ajustarse a las cantidades del plan de trabajo.

35. La Junta toma nota de la respuesta de la administración y considera que el UNFPA debería fortalecer el desarrollo de la capacidad de su personal a fin de asegurar el cumplimiento efectivo de los principios contenidos en el sistema global de programación.

36. La Junta recomienda que el UNFPA refuerce el desarrollo de la capacidad de su personal para la aplicación eficaz de los principios del sistema global de programación.

37. La Junta recomienda que el UNFPA supervise la modificación correcta del plan de trabajo que llevan a cabo las oficinas sobre el terreno de conformidad con la política y los procedimientos de preparación, gestión y monitoreo de los planes de trabajo.

6. Gestión de existencias

Falta de orden, limpieza y seguridad en el almacén

38. Como se indica en el párrafo 232 de la política y los procedimientos del UNFPA para la gestión de los suministros para programas, publicada en julio de 2018, en las Directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el almacenamiento

de medicamentos esenciales y otros productos sanitarios figura un resumen completo de los requisitos más importantes para el almacenamiento de suministros de salud reproductiva. En los párrafos 247 y 248, en la sección sobre ubicación y diseño de almacenes, se dispone que deben existir mecanismos adecuados de prevención, detección y extinción de incendios, como detectores de incendios y humo, extintores y rociadores, y que en los almacenes ubicados en zonas propensas a los cortes de electricidad debe haber una fuente de alimentación alternativa.

39. En cuanto a las condiciones de almacenamiento, en el párrafo 259 se indica que en todos los palets, estanterías, contenedores y otros dispositivos de almacenamiento utilizados deben colocarse tarjetas que identifiquen claramente los nombres de los productos, los números de lote y las fechas de caducidad. En el caso de los kits de salud reproductiva para emergencias, las tarjetas de contenedor deben indicar la fecha de caducidad más temprana para el conjunto de componentes embalados dentro de los kits. En el párrafo 264 se establece que los locales de almacenamiento deben mantenerse limpios y los pasillos despejados en todo momento, y que los desechos y la basura deben eliminarse de manera rápida y oportuna.

40. En el párrafo 266 se indica que las condiciones de funcionamiento de las medidas y dispositivos de prevención, detección y extinción de incendios deben controlarse periódicamente. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe tiene un acuerdo técnico con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para la prestación de servicios de la red del Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas desde 2010, en el que se establece que el PMA manejará y almacenará con la debida diligencia los suministros y equipos del UNFPA dentro de la red de Depósitos de Suministros Humanitarios.

41. El 13 de diciembre de 2018, la Junta visitó el almacén del Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas para verificar físicamente las existencias; la Junta detectó que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe no había adoptado las medidas de control necesarias para disponer de un local adecuado para almacenar y salvaguardar las existencias y señaló las siguientes deficiencias relacionadas con el orden, la limpieza y la seguridad:

a) El almacén no mantenía los productos del UNFPA separados en un sector específico; se encontraban en diferentes espacios mezclados con bienes de otras entidades de las Naciones Unidas y entidades asociadas;

b) Los carretes de mangueras contra incendios del almacén no estaban en buenas condiciones; había dos extintores de incendios, que habían caducado en 2016 y 2017;

c) La Junta observó materiales de desecho, como materiales de construcción y muebles acumulados en diferentes zonas del almacén, en sectores que no eran aptos para el almacenamiento o la eliminación;

d) El suelo del almacén y el embalaje de los kits de higiene femenina del UNFPA estaban visiblemente contaminados con excrementos de pájaros;

e) El certificado de fumigación núm. 23537 había vencido el 12 de marzo de 2018;

f) No había extintor de incendios en la cámara frigorífica;

g) El embalaje de los kits de salud reproductiva 1B (preservativo femenino) no tenía fecha de caducidad.

42. El UNFPA declaró que tomaría las medidas necesarias para informar al Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas de cualquier problema relativo

al orden, la limpieza y la seguridad en la zona del almacén asignada al UNFPA, a fin de mantener los bienes almacenados en buenas condiciones y cumplir con la política.

43. La Junta recomienda que el UNFPA adopte medidas para mejorar el orden, la limpieza y la seguridad en el almacén, supervisando periódicamente el estado del almacén a fin de garantizar el cumplimiento de la política.

Seguro de los bienes mantenidos en almacenes

44. De conformidad con el párrafo 269 de la política y los procedimientos para la gestión de los suministros para programas, las existencias que se mantienen en almacenes administrados por terceros, incluidos los de otros organismos de las Naciones Unidas o asociados en los programas, deben estar aseguradas en todo momento. Los coordinadores de logística deberían evaluar la idoneidad de los acuerdos de seguro vigentes y asegurarse de que en el acuerdo de almacenamiento se describa claramente la cobertura de los productos del UNFPA.

45. Durante su análisis de la gestión de las existencias, la Junta observó que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe tenía un acuerdo técnico con el PMA para la prestación de servicios del Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas, en el que se establecía que el PMA manejaría y almacenaría con la debida diligencia los suministros y equipos del UNFPA dentro del Depósitos de Suministros Humanitarios.

46. En la cláusula 8.2 del acuerdo se establece que el UNFPA se encargará de organizar el seguro de sus suministros y equipo almacenados en la red del Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas, a menos que el UNFPA haya solicitado al PMA que preste ese servicio específico, situación que no se ha producido hasta la fecha. La Oficina Regional explicó que pediría oficialmente al Depósito de Suministros Humanitarios que incluyera los productos del UNFPA en su cobertura de seguro, de conformidad con las disposiciones del acuerdo.

47. La administración del UNFPA señaló que la Oficina Regional había presentado una comunicación por correo electrónico con la respuesta del Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas sobre la póliza de seguro del almacén.

48. A pesar de la información proporcionada, la Junta considera que no hay pruebas suficientes que permitan confirmar la cobertura proporcionada por el seguro, ya que la Junta no recibió la póliza de seguro. Además, la Junta observó que la Oficina Regional desconocía la existencia, los procedimientos y el alcance del seguro.

49. La Junta recomiende al UNFPA que asegure sus bienes, ya sea suscribiendo un acuerdo por escrito con el Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas o firmando un acuerdo de seguro para cumplir la política de suministro a fin de reducir el riesgo de pérdidas o daños en caso de catástrofe.

50. La Junta recomienda que el UNFPA emita instrucciones a los jefes de las oficinas, con el fin de crear conciencia sobre los procedimientos estándar y los usos de las pólizas de seguros.

7. Gestión de adquisiciones y contratos

Planificación de las adquisiciones

51. La política y los procedimientos del UNFPA en materia de adquisiciones ordinarias, revisados en 2015, establecen que la evaluación, la estimación de los costos y la definición de los requisitos son los primeros pasos del proceso de adquisición y son esenciales para las actividades de adquisición, y que, para la ejecución satisfactoria de los programas o proyectos, es indispensable formular un

enfoque estratégico de las adquisiciones mediante una planificación adecuada y oportuna de las adquisiciones.

52. En ese contexto, las oficinas sobre el terreno tienen límites financieros para las adquisiciones, a saber, las adquisiciones de entre 5.000 dólares y 49.999 dólares deben tener un mínimo de tres ofertas válidas recibidas mediante una “solicitud de cotización”, y para las adquisiciones por más de 50.000 dólares se exige un mínimo de tres ofertas válidas mediante un “llamado a licitación y/o un llamado a presentación de propuestas”.

53. No obstante, en el punto 2.5.1.2 de la política se establece una excepción al uso de las formalidades del llamado a licitación con un límite de 50.000 dólares que deberá ser autorizado por los administradores de las oficinas sobre el terreno.

54. El examen del proyecto relativo a la preparación para la puesta en marcha de la prevención eficaz del VIH entre la población clave del Brasil, el Perú y México de la oficina del UNFPA en México, cuya ejecución está prevista hasta 2020, reveló que el plan del proyecto incluía la adquisición de 8.400 kits para el diagnóstico de la clamidia y la gonorrea, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro II.3

Plan del proyecto de adquisiciones

Artículo que se adquirirá con fondos de UNITAID	Año 1	Año 2	Año 3
	1 de julio de 2017 a 30 de junio de 2018	1 de julio de 2018 a 30 de junio de 2019	1 de julio de 2019 a 30 de junio de 2020
Kits de reacción en cadena inducida por la polimerasa para el diagnóstico de clamidia y gonococo	1 100	2 600	4 700

Fuente: Cuadro extraído del anexo 1 del plan del proyecto relativo a la preparación para la puesta en marcha de la prevención eficaz del VIH entre la población clave del Brasil, el Perú y México.

55. El 31 de julio de 2018, por medio del documento UNFPA/MEX/050/2018, la oficina en México solicitó una cotización para la adquisición de 720 kits de pruebas moleculares para la detección de la clamidia y la gonorrea. Posteriormente, el 8 de agosto de 2018, en el documento “Resumen de la evaluación”, se indica que se recibieron dos cotizaciones, ambas superiores a 50.000 dólares. Finalmente, el proceso fue declarado nulo, por lo que el método de compra seleccionado solo permite compras por un monto inferior a 50.000 dólares.

56. En septiembre de 2018, se adjudicó la segunda solicitud de cotización a MCD Servicios Integrales de Diagnósticos S.A.; a continuación, se emitió la orden de compra núm. 9265 para la adquisición de 480 pruebas, por un importe de 34.367 dólares. En noviembre de 2018, mediante la enmienda núm. 1, se emitió una segunda orden de compra, la núm. 9531, para la adquisición adicional de 288 pruebas, por un total de 16.913 dólares, que supera la cantidad permitida para este método de adquisición establecido en la política. En el cuadro II.4 figura más información al respecto.

Cuadro II.4
Resumen de las órdenes de compra

<i>Fecha de la orden de compra</i>	<i>Orden de compra núm.</i>	<i>Número de kits de prueba para clamidia y gonorrea</i>	<i>Monto</i>
4 de octubre de 2018	9265	480	34 367
30 de noviembre de 2018	9531	288	16 913
Total		768	51 280

Fuente: Cuadro elaborado por la Junta de Auditores a partir de la información obtenida del contrato UNFPA/MEX/SCP/014/2018, enmienda núm. 1, órdenes de compra núms. 9265 y 9531.

57. La administración del UNFPA está de acuerdo en que la evaluación de las necesidades para el año 2018 debería haberse actualizado debidamente en el plan de adquisiciones y en que la decisión de adquirir una cantidad de pruebas inferior a la prevista originalmente debería haberse indicado en una nota adjunta al expediente en el proceso de adquisiciones.

58. El UNFPA indica que en los procedimientos de adquisición revisados que se pondrán en marcha en un futuro próximo se dan instrucciones claras a las dependencias institucionales del UNFPA para que preparen planes anuales de adquisiciones y examinen trimestralmente dichos planes anuales a fin de armonizarlos con las realidades y las necesidades en materia de programas y financiación.

59. Del mismo modo, la administración del UNFPA ha tomado nota y velará por que las oficinas del UNFPA en los países supervisen minuciosamente los procesos de adquisición y establezcan umbrales antes de contraer compromisos y emitir órdenes de compra, a fin de cumplir con la política. Este punto se presentará y destacará en la futura capacitación regional en materia de adquisiciones para la región.

60. La Junta recomienda que el UNFPA refuerce su proceso de planificación de las adquisiciones con el objetivo de tener en cuenta las necesidades definidas al seleccionar el método de compra para el proyecto.

61. La Junta recomienda que el UNFPA cumpla con los umbrales establecidos de conformidad con la política sobre compras realizadas por las oficinas en los países y que lleve a cabo una supervisión periódica del proceso de compras.

Falta de solicitud de la aprobación previa de las compras por parte de la Subdivisión de Servicios de Adquisición

62. La política y los procedimientos para la gestión de los suministros de los programas definen los dispositivos y suministros médicos, como el equipo hospitalario, los instrumentos quirúrgicos y el equipo y los suministros de diagnóstico, como “otros bienes” que el UNFPA adquiere para usar en sus programas. Del mismo modo, en el párrafo 3 8) bajo el epígrafe “Requisitos clave de la política”, se establece que la adquisición local de productos farmacéuticos y dispositivos médicos debe realizarse con carácter excepcional, con la aprobación previa de la Subdivisión de Servicios de Adquisición y con sujeción a la garantía de calidad de conformidad con las políticas y los procedimientos institucionales aplicables.

63. Para el proyecto de preparación para la puesta en marcha de la prevención eficaz del VIH entre la población clave, la oficina en México compró pruebas moleculares para la clamidia y la gonorrea, para lo cual generó una orden de compra el 4 de octubre de 2018 por un importe total de 34.367 dólares. El 29 de agosto de

2018, la oficina envió una solicitud de adquisición de artículos no incluidos en el catálogo a la Subdivisión de Servicios de Adquisición porque los productos no estaban disponibles en los catálogos del UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia o la OMS.

64. La Junta solicitó a la Subdivisión de Servicios de Adquisición una constancia de la aprobación previa de los dispositivos médicos, ya que no había obtenido las pruebas correspondientes de la oficina en México. Sin embargo, la administración entregó el documento “Certificado CE de sistema de garantía de calidad total”, emitido por el Gobierno de España, que es una de las autorizaciones exigidas por los requisitos técnicos del UNFPA para dispositivos médicos.

65. La administración del UNFPA está de acuerdo en que la oficina en el país debería haber obtenido la aprobación por escrito de la Subdivisión de Servicios de Adquisición antes de comprar los suministros médicos a fin de obtener la autorización técnica necesaria para los suministros médicos, según lo dispuesto por la política de adquisición de productos no incluidos en el catálogo del UNFPA.

66. La Junta recomienda que las oficinas sobre el terreno del UNFPA soliciten oportunamente la aprobación previa de la Subdivisión de Servicios de Adquisición para la compra de suministros médicos en futuras adquisiciones y presenten pruebas de la aprobación otorgada por dicha Subdivisión.

8. Gestión del fraude

Insuficientes medidas contra el fraude

67. Con arreglo a la política contra las prácticas fraudulentas y otras prácticas prohibidas, revisada en octubre de 2018, el UNFPA tiene un principio de tolerancia cero ante las infracciones, incluido el fraude y otras prácticas prohibidas, lo que significa que no está permitido que los funcionarios del UNFPA, su personal que no es de plantilla, sus proveedores, sus asociados en la ejecución ni ningún tercero participen en ese tipo de prácticas.

68. En el párrafo 5 se dispone que la política se aplica a todas las actividades y operaciones del UNFPA, lo que incluye los programas financiados por el UNFPA y los ejecutados por el Fondo, y tiene por objeto prevenir, detectar y hacer frente a los fraudes y otras prácticas prohibidas en los que intervengan:

a) Funcionarios, definidos como titulares de cartas de nombramiento del UNFPA con contratos permanentes, continuos, de plazo fijo o temporales (“funcionarios”);

b) Proveedores, incluidos:

i) Contratistas independientes particulares, como las personas contratadas como consultores particulares, los titulares de contratos de servicios, los voluntarios de las Naciones Unidas asignados al UNFPA y los pasantes (“personal que no es de plantilla”);

ii) Proveedores reales o potenciales de bienes y servicios (comúnmente denominados “proveedores”);

iii) Asociados en la ejecución contratados por el UNFPA para un programa financiado por el UNFPA (“asociados en la ejecución”);

iv) Cualquier otro tercero con el que el Fondo tenga una relación contractual (“terceros”).

69. Además, a los funcionarios del UNFPA les corresponden funciones y responsabilidades fundamentales para asegurar la prevención, detección y gestión

oportunas de las prácticas fraudulentas y otras prácticas prohibidas. En el párrafo 15 se establece que se espera que los administradores a todos los niveles den el ejemplo al resto de la organización. El personal del UNFPA que no sea de plantilla, así como sus proveedores, sus asociados en la ejecución y los terceros deberán observar las normas éticas más estrictas y deberán denunciar todo fraude y otras prácticas prohibidas que se produzcan en relación con su contrato con el UNFPA.

70. En el párrafo 2.1 de la política de examen y sanciones de los proveedores (revisada en octubre de 2018) se indica que un proveedor es un oferente o un abastecedor o contratista posible, registrado o real que proporciona bienes, servicios u obras al UNFPA. En el párrafo 2.4 se exponen seis prácticas prohibidas, incluidas las prácticas poco éticas, que se definen como conductas o comportamientos contrarios a los códigos de conducta del personal o de los proveedores, como las relativas a los conflictos de intereses, los obsequios y las atenciones sociales, las disposiciones posteriores a la separación del servicio, el abuso de autoridad y el acoso.

71. Por último, en el párrafo 4.2 se señala que los funcionarios del UNFPA deben notificar las denuncias de irregularidades al Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. Esta obligación se considerará cumplida mediante: a) un informe a la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación; b) un informe al administrador del funcionario. El administrador remitirá sin demora el informe al Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación.

72. El 31 de julio de 2018, la oficina en México solicitó una cotización para una adquisición relativa al proyecto de preparación para la puesta en marcha de la prevención eficaz del VIH entre la población clave. Posteriormente, en el informe de evaluación de ofertas de 24 de agosto de 2018, la administración estableció: “Cabe señalar que durante el período en que esta convocatoria estuvo abierta, el proveedor se comportó de manera algo insistente, intentó comunicarse con personas ajenas al proceso para hacer averiguaciones sobre la convocatoria, formuló comentarios poco éticos al equipo del proyecto, y también se puso en contacto con el Representante y con un distribuidor secundario, quien informó al UNFPA de que el proveedor lo había desanimado a participar en esta convocatoria”.

73. La Junta observó que el proveedor estaba constituido en México con otro nombre. Además, el 7 de diciembre se hizo una licitación para la adquisición de pruebas. La fecha límite para la presentación de ofertas era el 11 de enero de 2019. Uno de los licitadores invitados a participar fue el proveedor mencionado que, el 16 de enero de 2019, fue seleccionado como proveedor propuesto para la adjudicación del contrato de un valor aproximado de 390.921 dólares. En febrero de 2019, el contrato se sometió a una evaluación técnica y financiera por parte del Comité de Examen de Contratos. La Junta observó que la administración del UNFPA no había notificado esas situaciones al Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación.

74. La administración del UNFPA considera que se adoptaron medidas adecuadas para prevenir cualquier tipo de práctica prohibida. El UNFPA consultó con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación y, el 10 de abril de 2019, recibió una respuesta en la que se indicaba que no había indicios de que la empresa hubiera intentado realizar prácticas prohibidas en forma intencional. Además, una consulta previa con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación o la Oficina Regional podría haber proporcionado apoyo adicional a la decisión adoptada.

75. La Junta toma nota de la respuesta de la administración. Sin embargo, la Junta considera que las medidas adoptadas por la administración no se llevaron a cabo de manera preventiva.

76. **La Junta recomienda que las oficinas del UNFPA en los países, a título preventivo, informen a la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación sobre cualquier conducta que pueda observarse en otra situación futura, a fin de cumplir la política de examen y sanciones de los proveedores del UNFPA.**

9. Gestión de los recursos humanos

Delegación de autoridad

77. La política de delegación de autoridad en materia de gestión de los recursos humanos en los representantes nombrados por el UNFPA, publicada en 1996, establece que la autoridad en materia de gestión de las funciones de recursos humanos se delega en el representante nombrado por el UNFPA y abarca la delegación de autoridad con respecto al personal del UNFPA contratado a nivel nacional y a los funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico. Además, en el párrafo 3 se menciona que en los países en que el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es también el representante del UNFPA no cambian los arreglos operacionales para la gestión cotidiana de la oficina del UNFPA en el país.

78. En el párrafo 4 se señala que toda excepción o desviación de las políticas, los procedimientos y las prácticas del PNUD/UNFPA en materia de personal deberá remitirse a la División de Finanzas, Personal y Administración en la sede del UNFPA. Además, según el principio núm. 3 de la política relativa al marco de control interno (véase “Entorno de control” en la figura 2), publicada en septiembre de 2016, el UNFPA debe establecer la estructura, la autoridad y la responsabilidad.

79. La Junta observó que había distintos puestos de trabajo que desempeñaban funciones idénticas. La política de delegación de autoridad solo sienta las bases en relación con los recursos humanos y no incluye otras esferas como los acuerdos con los asociados en la ejecución, los acuerdos a largo plazo y los acuerdos de cofinanciación, por lo que existen diferentes formas de proceder en procesos idénticos, sin que existan directrices claras para los países que se encuentran bajo la supervisión de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

80. La administración del UNFPA elaborará una matriz de delegación de atribuciones, que consolidará las atribuciones reflejadas en las diferentes políticas, y colaborará con las oficinas regionales para asegurar que la matriz se adapte a los arreglos de las oficinas que no tengan un representante designado por el UNFPA.

81. **La Junta recomienda que el UNFPA examine exhaustivamente y actualice la política de delegación de autoridad, definiendo, en particular, directrices específicas para los puestos superiores en las oficinas regionales.**

10. Administración general

Reubicación de la oficina en Panamá

82. De conformidad con el mandato de la oficina regional del UNFPA, las funciones relacionadas con las instalaciones son las siguientes:

a) Asegurar que la infraestructura, los bienes y las instalaciones de las oficinas regionales cumplan los requisitos necesarios para llevar a cabo sus actividades de manera eficiente y eficaz en coordinación con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible;

b) Mantener una estrecha coordinación con el Director de la División de Servicios de Gestión antes de planificar cualquier reubicación de las oficinas;

c) Estudiar continuamente las oportunidades de colaboración interinstitucional regional para lograr economías en viajes, ecologización, servicios comunes y locales comunes;

d) Examinar y aprobar las solicitudes de las oficinas en los países relativas al establecimiento de oficinas descentralizadas sobre la base de la presentación de estudios de viabilidad.

83. La oficina regional también se encarga del seguimiento y la adopción de medidas correctivas respecto de las tasas de ejecución y utilización de los recursos de las oficinas en los países, de conformidad con los límites máximos, así como de reasignar recursos en la región en respuesta a las necesidades expresadas por las oficinas en los países y los límites máximos establecidos, en coordinación con la dependencia pertinente de la sede. Además, la oficina regional es responsable del seguimiento y las medidas correctivas respecto de la situación de los activos y las actividades inmobiliarias de las oficinas en los países.

84. El 18 de septiembre de 2018, el Director Regional de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe solicitó a la Directora Ejecutiva que cambiara de lugar la oficina de Panamá, habida cuenta de la capacidad de la Oficina Regional para recibir personal adicional, las economías de gastos estimadas en unos 33.320 dólares por año y los posibles beneficios del apoyo operacional, la coordinación entre oficinas y la calidad del apoyo prestado por la Oficina Regional en las esferas de las adquisiciones, las finanzas, la tecnología de la información y la asistencia técnica, entre otros aspectos. Sin embargo, como informó la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, al 20 de diciembre de 2018, la sede no había respondido a dicha solicitud del Director Regional.

85. La Junta considera que las economías estimadas y los beneficios que se derivarían del apoyo directo de la Oficina Regional a la oficina en el país contribuirían a un uso más eficiente de los recursos del UNFPA.

86. La administración del UNFPA ha tomado nota y ha explicado que la Oficina Ejecutiva del Secretario General está realizando actualmente un examen regional a fin de evaluar las funciones y la capacidad de toda la estructura regional. Esto puede incluir la coubicación de varios organismos a fin de fortalecer el apoyo en materia de políticas y otro tipo de apoyo prestado a los equipos de las Naciones Unidas en los países, para ayudar a los países a acelerar el desarrollo sostenible. Además, el UNFPA ha puesto en marcha nuevas iniciativas de cambio para examinar y armonizar las tareas, funciones y responsabilidades de la sede, las oficinas regionales y las oficinas subregionales, respectivamente, a fin de prestar un apoyo armonizado e integrado a las oficinas en los países. El examen terminará a finales de 2019.

87. La Junta recomienda que el UNFPA tenga en cuenta la eficiencia al reestructurar el apoyo administrativo que presta a la oficina de Panamá y en el marco de las próximas iniciativas de reforma del Secretario General.

11. Tecnología de la información y las comunicaciones

Servicios de tecnología de la información y las comunicaciones

88. En el documento “Data Centre Access United Nations Secretariat ICT Technical Procedure”, publicado en 2015 (que se aplica a todos los centros de datos que sean propiedad de las Naciones Unidas o estén bajo su control o sean gestionadas por ellas), se establece que los centros de datos deben mantenerse limpios y no deben utilizarse para almacenar equipos nuevos, viejos o excedentes, y que no se permite en los centros de datos ningún tipo de material de embalaje (cartón, papel, plástico, madera, estireno, etc.) (véase la sección 5 “Conducta en el centro de datos”, incisos

i) y j)). Además, todos los materiales de embalaje deben retirarse antes de trasladar el equipo a las zonas de piso sobreelevado del centro de datos.

89. La Junta examinó las salas del equipo de tecnología de la información y las comunicaciones de la sede y detectó la existencia de material de embalaje y de una conexión eléctrica por fuera de la pared. Esto podría ser un peligro porque la conexión y el resto de los enchufes eléctricos no están debidamente protegidos, lo que podría representar un riesgo para las personas y el equipo de refrigeración del que depende la conexión eléctrica.

90. La administración del UNFPA tomará las medidas adecuadas para aplicar las recomendaciones, para lo cual hará frente al riesgo específico examinando el cableado y las protecciones de las salas del equipo, y desactivará y dismantelará todos los equipos que ya no se necesiten debido a la migración de las aplicaciones a la nube.

91. La Junta recomienda que el UNFPA adopte medidas para prevenir los riesgos eléctricos dentro de las salas del equipo y alrededor de estas, con el fin de proteger las instalaciones contra las amenazas, incluidos los desastres naturales o provocados por el ser humano.

C. Información proporcionada por la administración

1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

92. El UNFPA informó a la Junta de que había dado de baja en libros pérdidas por valor de 450.515 dólares (2017: 313.396 dólares). Esa suma se desglosaba en contribuciones por recibir por 96.651 dólares; existencias por 345.910 dólares; anticipos del fondo de operaciones por 139 dólares; y propiedades, planta y equipo por 7.815 dólares (véase el anexo II).

2. Pagos graciabes

93. Durante el ejercicio que se examina, el UNFPA no comunicó ningún pago graciable.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

94. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planificó sus auditorías de los estados financieros de manera que tuviera expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

95. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión en relación con la evaluación de los riesgos de fraude grave y los procesos establecidos para detectar riesgos de fraude, incluidos los riesgos específicos que la administración hubiera detectado o señalado a la atención de la Junta, y tomar medidas al respecto. La Junta también preguntó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado, lo que incluye investigaciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación. En el marco de las atribuciones adicionales relativas a la auditoría externa, los casos de fraude y presunción de fraude se incluyen en la lista de asuntos que deben constar en el informe.

96. En 2018, la Junta no detectó casos de fraude, a excepción de los cinco casos de fraude por un valor total de 3.234,97 dólares que el UNFPA había notificado a la Junta.

D. Agradecimientos

97. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva del UNFPA y el personal a su cargo.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile
(Auditor Principal)

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India

24 de julio de 2019

Anexo I

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
1.	2016	A/72/5/Add.8 , cap. II, párr. 32	La Junta recomienda que el UNFPA: a) fortalezca el control de los informes de microevaluación de los proveedores de servicios para asegurar que los informes están respaldados por detalles de la labor realizada y proporcionen una base clara para sus conclusiones; y b) vele por que los asociados en la ejecución reciban microevaluaciones y se establezcan planes para el seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de las microevaluaciones con los asociados en la ejecución del UNFPA o los asociados en la ejecución compartidos con otros organismos.	A fin de fortalecer el control del proceso de microevaluación y mejorar la calidad de los informes al respecto, el UNFPA publicó una lista de verificación destinada a ayudar a las oficinas a controlar la calidad de las nuevas microevaluaciones. Al examinar la calidad, el personal del UNFPA se centra en garantizar que los evaluadores consignen, en el campo destinado a las observaciones, suficiente información justificativa que fundamente sus conclusiones y calificaciones. El UNFPA seguirá examinando los datos del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución y hará el seguimiento con las oficinas, según sea necesario, para garantizar que se lleven a cabo todas las microevaluaciones necesarias.	Según el análisis de la Junta de Auditores, el UNFPA ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación, y, por ello, la Junta considera que se ha aplicado.	X		
2.	2016	A/72/5/Add.8 , cap. II, párr. 36	La Junta recomienda que el UNFPA: a) considere la posibilidad de proporcionar una capacitación adecuada a los encargados de las verificaciones esporádicas sobre cómo realizarlas a fin de mejorar la calidad de las verificaciones esporádicas; b) vele por que se haga un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la	El UNFPA informó a la Junta de que, a fin de mejorar la calidad de las verificaciones esporádicas, las actividades de capacitación incluían seminarios web orientados a ofrecer formación a todo el personal respecto del nuevo material de aprendizaje sobre esas verificaciones, en concreto, el modelo de verificación esporádica.	La Junta verificó que el UNFPA había adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación, y, por ello, se considera aplicada.	X		

Núm	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplica
			microevaluación durante las verificaciones esporádicas y que los encargados de las verificaciones esporádicas mantengan pruebas a tal efecto a fin de dar garantías al UNFPA; y c) vele por que las verificaciones esporádicas se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente, de conformidad con las directrices establecidas.	Además, la entidad celebraba talleres y prestaba apoyo a determinadas oficinas en los países.				
3.	2016	A/72/5/Add.8 , cap. II, párr. 45	La Junta recomienda que el UNFPA vele por que las oficinas en los países suministren información sobre el desempeño anual de los proveedores, el volumen de actividad y las economías logradas a los organismos principales de las Naciones Unidas para todos los titulares de acuerdos a largo plazo que se compartan con otros organismos a fin de que puedan llevarse a cabo evaluaciones.	El UNFPA informó a la Junta de que, debido a requisitos adicionales, la Subdivisión de Servicios de Adquisición tenía previsto presentar el proyecto de procedimientos de adquisición actualizados a la secretaría del <i>Manual de políticas y procedimientos</i> y al Comité de Políticas para que este lo aprobara, a más tardar en el último trimestre de 2018.	La Junta verificó que los procedimientos de adquisición se habían actualizado, puesto en práctica y difundido en enero de 2019. Por lo tanto, esta recomendación se considera aplicada.	X		
4.	2016	A/72/5/Add.8 , cap. II, párr. 50	La Junta recomienda que las oficinas exteriores del UNFPA se adhieran a los planes de adquisiciones locales al hacer adquisiciones y velen por que todos los artículos adquiridos estén incluidos en los planes de adquisiciones locales para facilitar la supervisión de las actividades de adquisición y la eficiencia en el uso de los recursos.	El UNFPA informó a la Junta de que, debido a requisitos adicionales, la Subdivisión de Servicios de Adquisición tenía previsto presentar el proyecto de procedimientos de adquisición actualizados a la secretaría del <i>Manual de políticas y procedimientos</i> y al Comité de Políticas para que este lo aprobara, a más tardar en el último trimestre de 2018.	La Junta verificó que los procedimientos de adquisición se habían actualizado, puesto en práctica y difundido en enero de 2019. Por lo tanto, esta recomendación se considera aplicada.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplica
5.	2016	A/72/5/Add.8 , cap. II, párr. 65	El UNFPA aceptó la recomendación de la Junta de: a) establecer un mecanismo que permita a la organización captar los puntos de los saldos de licencias en la fecha de presentación y no en la fecha de finalización de la nómina de sueldos a fin de comunicar el número exacto de días de licencia y el pasivo; y b) reforzar sus controles internos sobre el proceso de aprobación de licencias mediante la introducción de un límite de tiempo para la aprobación de solicitudes de licencia a fin de capturar de manera oportuna y realista los días de licencia en la fecha de presentación.	En cuanto a la recomendación a), la administración informó a la Junta de que el pasivo en concepto de vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2017 se había ajustado en función del valor monetario de las vacaciones anuales tramitadas en la aplicación de servicios electrónicos entre las fechas de diciembre de 2017 y enero de 2018 en que el sistema de nóminas había estado inoperativo. Tras el ajuste, se había reducido el valor monetario de la diferencia entre las tarjetas de registro de ausencias y los saldos del pasivo devengado correspondientes a las 86 personas señaladas por la Junta. Respecto de la recomendación b), el UNFPA informó a la Junta de que, a fin de lograr una cobertura suficiente, publicaría un memorando dirigido a todo el personal que se distribuiría es oportunidades, la última de las cuales estaba prevista para la segunda semana de diciembre de 2018. Además, la administración había enviado comunicaciones a los supervisores que no habían aprobado las solicitudes de licencia a tiempo en ocasiones anteriores, así como a los funcionarios que habían viajado sin que se aprobaran sus solicitudes de licencia.	La Junta reconoce los esfuerzos realizados por la administración y considera que la recomendación se ha aplicado.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
						Aplicada	En vías de aplicación
6.	2016	A/72/5/Add.8 , cap. II, párr. 85	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por el cumplimiento de la política de anticipos de sueldos y fortalezca las condiciones para recuperar los anticipos al personal, especialmente en situaciones en las que los funcionarios con anticipos pendientes se separen del UNFPA; y b) prosiga el examen de los anticipos pendientes para establecer las causas respectivas y mecanismos de recuperación para garantizar que se recuperan los anticipos del personal en activo y separado.	El UNFPA informó a la Junta de que, respecto de la recomendación a), estaba preparando, en colaboración con la Subdivisión de Finanzas, una lista de verificación para los casos de separación de la organización, que incluiría procedimientos operativos estándar y cuya finalización estaba prevista para el cuarto trimestre de 2018. En cuanto a la recomendación b), la administración había reforzado el cumplimiento de la política de anticipos de sueldos, en particular las condiciones para recuperar los anticipos.	En cuanto a la recomendación a), se espera la ejecución de las medidas por la administración. Por otra parte, la Junta ha examinado las medidas que la administración ha adoptado respecto de la recomendación b) y considera que esa parte se ha aplicado. No obstante, la Junta verificó que había un retraso en el cumplimiento del plazo fijado para la aplicación de la recomendación (cuarto trimestre de 2018), y, por ello, considera que esta recomendación se encuentra en vías de aplicación.		X
7.	2016	A/72/5/Add.8 , cap. II, párr. 90	La Junta recomienda que el UNFPA: a) vele por que las oficinas en los países obtengan autorización de la sede del UNFPA para todos los anticipos de efectivo para proyectos por encima del umbral indicado en la política; b) fije un límite de tiempo para mantener los anticipos de efectivo para proyectos por actividad y por funcionario en las políticas y los procedimientos sobre anticipos de efectivo para proyectos a fin de reducir al mínimo los saldos prolongados de anticipos de efectivo para proyectos; y c) fortalezca los controles de supervisión y vigilancia a nivel de las	El UNFPA informó a la Junta de que la División de Servicios de Gestión estaba ultimando su examen de la política de anticipos de efectivo para proyectos de forma que en ella se incluyeran debidamente los controles y los factores de riesgo de fraude necesarios, así como un límite de tiempo para mantener los anticipos de efectivo. El UNFPA organizará seminarios web con las oficinas en los países una vez ultimada la política a fin de garantizar su cumplimiento amplio. También se están elaborando informes de supervisión para reforzar los controles de supervisión y vigilancia.	La Junta verificó que la política aprobada de anticipos de efectivo incluía los controles y los factores de riesgo de fraude necesarios, así como un límite de tiempo para mantener los anticipos de efectivo. Además, verificó que los seminarios web se habían llevado a cabo según lo previsto por la entidad. La Junta reconoce los esfuerzos de la administración y considera que la recomendación se ha aplicado.	X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación	
						Aplicada	Superada por los acontecimientos No aplica
			oficinas en los países para asegurar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos.				
8.	2016	A/72/5/Add.8 , cap. II, párr. 100	La Junta recomienda que el UNFPA ponga en marcha un mecanismo de seguimiento de la adopción de políticas y procedimientos de programas informáticos y asegure su cumplimiento en toda la entidad.	El UNFPA informó a la Junta de que había ultimado el proyecto de política sobre el ciclo de desarrollo de los programas informáticos y había distribuido el documento de la política para su examen. La entidad había incorporado las observaciones recibidas durante el proceso de consulta. Además, el UNFPA informó de que la Oficina de Soluciones Informáticas estaba examinando todo el modelo de política relativa a la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para aplicar la recomendación.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración por establecer un mecanismo de seguimiento de la adopción de las políticas relativas a los programas informáticos. Sin embargo, esta recomendación sigue en vías de aplicación y se han excedido los plazos fijados para su aplicación (cuarto trimestre de 2018).		X
9.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 16	El UNFPA aceptó la recomendación de la Junta de formalizar la política de gestión de los riesgos institucionales para orientar al personal de las oficinas en los países y complementar las directrices existentes para gestionar los riesgos institucionales.	El UNFPA está formalizando su política de gestión de los riesgos institucionales para complementar las actuales notas orientativas sobre la gestión de esos riesgos.	La Junta ha verificado que la entidad ha mantenido deliberaciones iniciales sobre la estructura de la política y que las partes interesadas han llevado a cabo un examen al respecto. Se trata de una labor en curso que ha sobrepasado el plazo establecido para la aplicación de la recomendación (cuarto trimestre de 2018).		X
10.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 21	La Junta recomienda que a) el UNFPA establezca un proceso preliminar de examen de la calidad para asegurar que la reducción del nivel de riesgo en las oficinas en los países y la aplicación de medidas de mitigación de los riesgos se lleven a cabo de manera	La entidad informó a la Junta de que los expertos designados del grupo de trabajo sobre el tratamiento de los riesgos estaban examinando la calidad de los riesgos relativos a todas las esferas de riesgo especificadas a nivel regional y de la sede. El equipo de gestión de los	La Junta ha examinado las medidas adoptadas por la administración y considera que la recomendación se ha aplicado.	X	

Núm	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
11.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 25	<p>adecuada y documentada;</p> <p>b) las oficinas en los países establezcan las bases de la reducción de los riesgos y velen por que los documentos justificativos de las medidas de mitigación se puedan consultar y se ajusten estratégicamente a los planes de acción conexos; y c) las oficinas en los países establezcan planes de acción para los riesgos que se consideren altos.</p> <p>La Junta recomienda que el UNFPA a) fortalezca el control del proceso de microevaluación de los asociados en la ejecución que llevan a cabo los proveedores de servicios para que los informes estén respaldados por detalles de la labor realizada y proporcionen una base clara para las conclusiones; b) realice microevaluaciones de todos los asociados en la ejecución que corresponda; y c) cree un campo en el módulo del Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución que permita hacer un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de las microevaluaciones.</p>	<p>riesgos institucionales de la sede también estaba examinando, junto con las respectivas oficinas regionales, la calidad de las evaluaciones de los riesgos y las medidas de mitigación de un número limitado de dependencias institucionales consideradas de alto riesgo. Se habían preparado planes de acción para los 281 riesgos altos y los 20 riesgos críticos, los cuales estaban disponibles en la aplicación myRisk del sistema de información estratégica.</p> <p>El UNFPA informó a la Junta de que, en relación con la recomendación a), reforzaría la primera línea de control y la calidad de las microevaluaciones mediante la publicación de directrices técnicas y prácticas (incluida una lista de verificación) para que el personal las aplicara al examinar los proyectos de informes de evaluación recibidos de los proveedores de servicios. Para reforzar la segunda línea de control y la calidad de las microevaluaciones, se había examinado la calidad de una muestra de microevaluaciones y la División de Servicios de Gestión haría un seguimiento para garantizar que esas evaluaciones respaldaran la conclusión del examen. Además, se ofrecería capacitación sobre el tema (seminarios web, talleres y apoyo directo). Con respecto a la recomendación b), el cumplimiento de este requisito se vigilaría de manera continua por medio de informes de datos en el Sistema de</p>	<p>Según el análisis de la Junta, el UNFPA ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación. Por ello, la Junta considera que la recomendación se ha aplicado.</p>	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplica
12.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 29	La Junta recomienda que las oficinas en los países del UNFPA velen por que a) las personas encargadas de las verificaciones esporádicas hagan un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de las microevaluaciones anteriores durante las verificaciones esporádicas y conserven pruebas de que han hecho el seguimiento para dar garantía al UNFPA; y b) las actividades de verificación esporádica se lleven a cabo con eficacia y eficiencia, de conformidad con las directrices establecidas, y entre otras cosas se documenten con claridad los criterios y la forma en que se seleccionan las muestras de transacciones.	Garantía de los Asociados en la Ejecución y el seguimiento con las oficinas que no cumplieran lo solicitado. En cuanto a la recomendación c), el UNFPA había dado seguimiento a las recomendaciones de las microevaluaciones, así como a las pruebas del funcionamiento efectivo de los controles internos señalados en las microevaluaciones, y centraría sus esfuerzos en mejorar el seguimiento de las recomendaciones de las microevaluaciones durante las verificaciones aleatorias.	En cuanto a la recomendación a), el UNFPA informó de que, a fin de mejorar la calidad de los controles sobre el terreno, las actividades de capacitación incluirían un seminario web, talleres o la prestación de apoyo directo en relación con las órdenes de compra seleccionadas; además, se estaba elaborando una guía adicional sobre el seguimiento de las recomendaciones de las microevaluaciones y las conclusiones de los controles internos (que se basaban en los principales controles de la microevaluación). Asimismo, para reforzar la segunda línea de control y la calidad de los controles aleatorios, se examinó la calidad de una muestra de todos los informes de controles aleatorios de 2018 con que se contaba al momento del examen y, en particular, de los relativos a los asociados en la ejecución de alto riesgo, y se gestionaron determinados riesgos. Respecto de la	La Junta verificó que el UNFPA había adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación.	X		

Núm	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
13.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 30	La Junta recomienda además que a) el UNFPA mejore el contenido de la herramienta de verificación esporádica para incluir una hoja independiente para la verificación de activos y b) las verificaciones esporádicas se lleven a cabo según el plan de garantía y los informes se carguen puntualmente en el Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución.	El UNFPA mejoró el contenido relacionado con la verificación de los activos durante las inspecciones aleatorias y también supervisó los planes de garantía de 2018 para cerciorarse de que las inspecciones aleatorias necesarias se llevaran a cabo y los informes conexos se cargaran en el Sistema de Garantía de los Asociados en la Ejecución.	Según el análisis de la Junta de Auditores, el UNFPA ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación.	X		
14.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 34	La Junta recomienda que las oficinas en los países del UNFPA a) velen por que los planes de trabajo se creen y se examinen desde el punto de vista operacional y se obtenga un ejemplar impreso del sistema global de programación antes de ser firmados por los asociados en la ejecución para que no se produzcan discrepancias entre los planes de trabajo firmados y los datos que figuran en el sistema; y b) actualice la	En agosto de 2018, el UNFPA puso en vigor la versión revisada de la política sobre los planes de trabajo a fin de reforzar el flujo de trabajo relativo a la administración de esos planes. La política introduce un control adicional según el cual ya no pueden efectuarse pagos a los asociados en la ejecución si no se gestionan correctamente los planes de trabajo. Además, la política hace un mayor hincapié en la mejora de la presupuestación programada. Se crearon paneles de control adicionales en el centro de datos del sistema global de programación,	A raíz del establecimiento de la versión revisada de la política sobre los planes de trabajo en agosto de 2018, la Junta considera que la recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.			X

Núm	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
15.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 40	<p>información presupuestaria en el sistema global de programación cuando se produzcan cambios.</p> <p>La Junta recomienda que el UNFPA se asegure de que las oficinas en los países</p> <p>a) desarrollen la capacidad de movilizar recursos de su personal para aumentar la eficacia de su función de movilización de recursos; y</p> <p>b) desarrollen la clasificación de los donantes y un perfil de gestión de donantes de conformidad con su estrategia para mejorar y fomentar las contribuciones de los donantes.</p>	<p>como el relativo a los importes de los planes de trabajo y del control de los compromisos, que se están utilizando en gran medida para evitar discrepancias no deseadas. El sistema global de programación de 2018 y el examen de garantía de la calidad del plan de trabajo, que la División de Programas concluyó en agosto de 2018, confirmaron que había mejorado el cumplimiento del uso correcto del sistema global de programación para gestionar los planes de trabajo y los presupuestos conexos.</p> <p>En cuanto a la recomendación a), el UNFPA informó de que los esfuerzos realizados se ajustaban a la estrategia institucional de movilización de recursos del UNFPA, la cual apoyaba un enfoque a nivel de toda la organización. Además, la Subdivisión de Movilización de Recursos ha adoptado varias medidas para apoyar la capacidad de las oficinas en los países, entre las que figuran a) actualizaciones de la comunidad y el conjunto de herramientas en línea para la movilización de recursos, con orientaciones sobre los donantes y modalidades normalizadas; b) además de reuniones virtuales quincenales con asesores regionales para facilitar su función de apoyo a las oficinas en los países, el registro de la orientación para la movilización de recursos, sesiones específicas dirigidas a funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico y como parte de la certificación del personal directivo,</p>	<p>Según el análisis de la Junta, se trata de una labor en curso, cuyo cumplimiento ha sido aplazado por la entidad hasta el cuarto trimestre de 2019.</p>		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
				<p>y múltiples seminarios web (en directo y por transmisión web) que ofrecen orientaciones sobre la movilización de recursos para las oficinas en los países y las oficinas regionales; y c) un examen completo de los planes de movilización de recursos que se adjuntan a todos los documentos de los programas para los países. En cuanto a la recomendación b), la entidad ha informado de que ha establecido una dependencia de inteligencia y proyecciones para clasificar las páginas concluidas y en proceso de elaboración específicas de cada donante respecto de los principales contribuyentes, y sus prioridades y oportunidades. En términos más generales, a la luz de las inversiones institucionales que se necesitan para fortalecer la capacidad de movilización de recursos más allá de los esfuerzos actuales, el UNFPA ha abordado esta cuestión en el documento de posición que ha presentado a la Directora Ejecutiva sobre la estructura de movilización de recursos para el UNFPA. La finalización de todas las actividades mencionadas anteriormente estaba prevista para el cuarto trimestre de 2018, pero se ha aplazado para el cuarto trimestre de 2019.</p>				

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplica
16.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 45	La Junta recomienda que el UNFPA estudie la posibilidad de desarrollar una aplicación integrada de gestión de contratos para que las oficinas en los países y las dependencias puedan registrar y mantener los expedientes de los contratos y los documentos conexos a fin de gestionarlos y administrarlos con eficacia.	La administración del UNFPA sigue recomendando a las oficinas en los países que registren y mantengan los expedientes de los contratos y los documentos conexos para que se gestionen y administren con eficacia. Puesto que el actual sistema de planificación de los recursos institucionales no permite gestionar contratos de manera integrada, el UNFPA está estudiando la posibilidad de instituir un sistema integrado de gestión de contratos junto con un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales. Además, la entidad ha informado de que la aplicación de esta recomendación está vinculada a la implementación de la nueva planificación de los recursos institucionales.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración al respecto. Se trata de una labor en curso, puesto que la entidad tiene previsto concluir la aplicación durante el segundo trimestre de 2020. Por ello, la Junta considera que esta recomendación se encuentra en vías de aplicación.		X	
17.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 49	La Junta recomienda que el UNFPA a) siga los planes de adquisiciones al hacer adquisiciones y vele por que todos los artículos adquiridos pertinentes figuren en dichos planes para facilitar el seguimiento de las actividades de adquisición y la eficiencia en el uso de los recursos; y b) continúe comparando los planes de adquisiciones locales con las adquisiciones realizadas, en colaboración con la Subdivisión de Servicios de Adquisición.	En cuanto a la recomendación a), el UNFPA informó de que, debido a requisitos adicionales, la Subdivisión de Servicios de Adquisición tenía previsto enviar el proyecto de procedimientos de adquisición actualizados a la secretaría del <i>Manual de políticas y procedimientos</i> y al Comité de Políticas para que este lo aprobara, durante el cuarto trimestre de 2018. Respecto de la recomendación b), la entidad informó de que seguía controlando los planes de adquisiciones locales en relación con las adquisiciones realizadas. El objetivo de esa labor es verificar el contenido del plan al final del año	Según el análisis de la Junta, el UNFPA ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación.	X		

Núm	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplica
18.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 54	La Junta recomienda que las oficinas en los países del UNFPA a) colaboren con las partes interesadas pertinentes para mejorar las evaluaciones de las necesidades de productos básicos del país a fin de que la planificación sea adecuada y eficaz y b) participen en mayor medida en la previsión de necesidades de suministros de salud reproductiva para determinar las necesidades de existencias reales.	El UNFPA informó de que esto se había logrado mediante la realización de actividades conjuntas de evaluación, cuantificación, previsión y validación de las necesidades de suministros con la participación de interesados clave. La Subdivisión de Seguridad del Abastecimiento de Suministros elaboró una herramienta sobre las necesidades de suministros y fichas para la recopilación de datos primarios y secundarios de fuentes de información nacionales y subnacionales y para validar y consolidar las tendencias demográficas y sobre la cobertura de los programas de planificación familiar, los datos sobre la prestación de servicios y las tendencias de consumo, en colaboración con los asociados, a fin de apoyar el proceso de evaluación, cuantificación y previsión de las necesidades de suministros. Para apoyar este proceso se realizaron sesiones de capacitación y seminarios web con las oficinas en los países sobre cómo utilizar la herramienta y las fichas de extracción de datos.	La Junta verificó que el UNFPA había adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
19.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 59	La Junta recomienda que el UNFPA haga un seguimiento del proceso de distribución para asegurar que los asociados en la ejecución entreguen las existencias a los beneficiarios previstos y obtener garantías de que las existencias se han utilizado según lo previsto.	El UNFPA informó de que se habían obtenido los informes sobre el movimiento de las existencias correspondientes a 14 asociados en la ejecución que, en su conjunto, habían recibido del UNFPA existencias por valor de 62,4 millones de dólares entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de junio de 2018 (alrededor del 35 % del total de las existencias entregadas por el UNFPA en ese período). Sin embargo, el plazo para la puesta en práctica de la recopilación periódica de informes de los asociados en la ejecución respecto de las existencias se aplazó del cuarto trimestre de 2018 al tercer trimestre de 2019, debido a la falta de recursos asignados para poner en marcha este proceso.	La Junta comprobó que había un retraso en el cumplimiento del plazo fijado para la aplicación de la recomendación, previsto para el cuarto trimestre de 2018. No obstante, la Junta reconoce los esfuerzos de la administración y verificará la aplicación plena de la recomendación de acuerdo con el plazo indicado por la entidad, a saber, el tercer trimestre de 2019.		X	
20.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 65	La Junta recomienda que las oficinas en los países del UNFPA apliquen y hagan cumplir la política introducida para asegurar que se haga un seguimiento de la recepción y la inspección de las existencias en el punto de entrada y que se preparen informes de recepción e inspección para cumplir las políticas y procedimientos de gestión de existencias.	El UNFPA informó de que se había llevado a cabo la encuesta sobre las competencias en todas las oficinas en los países. La encuesta abarcó todos los elementos de la política (entre ellos la recepción e inspección de las existencias). El UNFPA analizó las capacidades de las oficinas en los países, y se preveía realizar un examen más amplio en diciembre de 2018. La Subdivisión de Finanzas exige nuevos informes trimestrales a todos los países que han recibido productos utilizando las nuevas plantillas descritas en la política.	Según el análisis de la Junta, el UNFPA ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplica
21.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 69	La Junta recomienda que el UNFPA establezca una política sobre el trato al personal con discapacidad para demostrar que es un lugar de trabajo no discriminatorio e inclusivo para el personal.	El UNFPA está elaborando una política sobre las personas con discapacidad, de conformidad con las mejores prácticas del sistema de las Naciones Unidas. La política se ha presentado al Comité de Políticas y se examinará el 11 de julio de 2019.	Según el análisis de la Junta, se trata de una labor en curso. Sin embargo, esta recomendación sigue en vías de aplicación y se han superado los plazos establecidos para su cumplimiento (cuarto trimestre de 2018).		X	
22.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 75	La Junta recomienda que el UNFPA a) refuerce los controles que aplica a las oficinas en los países para asegurar que la herramienta de seguimiento de consultores se use con eficacia y que se cargue en ella toda la información necesaria sobre los consultores particulares puntualmente y antes de que se expidan los contratos de consultoría con particulares; b) se asegure de que los pagos finales a los contratistas particulares se hagan al final del contrato y después de que se haya evaluado su desempeño; y c) incluya un campo en el sistema de la herramienta que permita distinguir las tarifas de los consultores individuales calculadas en función de la obtención de productos de las calculadas en función de los días de trabajo.	El UNFPA informó a la Junta de que, en relación con la recomendación a), se había realizado un seminario web en mayo de 2019 para abordar las cuestiones planteadas. Se llevarán a cabo sesiones periódicas de capacitación en pro del desarrollo de las capacidades y el cumplimiento, y se están realizando más análisis para comprender el grado de discrepancia entre los datos que figuran en la herramienta de seguimiento de consultores y las cifras reales de los consultores. En cuanto a la recomendación b), la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación ha convenido en incluir verificaciones esporádicas del cumplimiento como parte del programa de auditoría de las oficinas en los países. Además, se han añadido dos elementos a la lista de verificación mensual de la responsabilidad financiera de las oficinas en los países, según los cuales las oficinas respectivas tendrán que verificar el cumplimiento con respecto al uso de la herramienta de seguimiento de consultores, y deberán comprobar si se ha finalizado la evaluación de los consultores antes de efectuar el pago final. El UNFPA	La Junta verificó que la recomendación b) se ha aplicado. En cuanto a las recomendaciones a) y c), la Junta reconoce los esfuerzos de la administración por aplicarlas, pero considera que aún están en vías de aplicación.		X	

Núm	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplica
23.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 81	La Junta recomienda que el UNFPA a) se asegure de que todos los anticipos de sueldo se soliciten y aprueben mediante la aplicación para facilitar la vigilancia y el seguimiento que lleva a cabo la oficina central; b) indique a las jefaturas de las oficinas que creen conciencia sobre el uso de la aplicación de anticipos de sueldo y velen por que todo el personal la utilice; y c) establezca una nota orientativa sobre los procesos para conceder anticipos de sueldo a los titulares de contratos de servicios.	<p>está estudiando la opción de contar con una única plataforma de planificación de los recursos institucionales para la gestión de los consultores, lo cual está incluido como una de las líneas de trabajo en el proyecto de planificación de los recursos institucionales. En cuanto a la recomendación c), la revisión ya casi se ha ultimado con los consultores de AODocs y se está preparando para la fase de producción.</p> <p>El UNFPA informó de que, en relación con las recomendaciones a) y b), las notas orientativas se habían incorporado al <i>Manual de políticas y procedimientos</i>, y se había redactado una nota para abordar la cuestión, la cual había sido enviada por la Oficina de la Directora Ejecutiva Adjunta (Gestión) en su nombre. La Oficina de la Directora Ejecutiva difundió la nota a la organización en diciembre de 2018. En cuanto a la recomendación c), se ha elaborado un proyecto de documento orientativo en el que se tienen en cuenta las observaciones de los respectivos interesados. Actualmente, el UNFPA está trabajando con la Oficina de Soluciones Informáticas para determinar el modo de añadir al actual sistema Atlas la nueva modalidad de anticipos de sueldos, a fin de que la organización pueda emplear un flujo de trabajo ya existente para gestionar esos anticipos.</p>	Según el análisis de la Junta, se trata de una labor en curso. Sin embargo, esta recomendación sigue en vías de aplicación y se han sobrepasado los plazos establecidos para su aplicación (cuarto trimestre de 2018). Por ello, la Junta considera que la recomendación se encuentra en vías de aplicación.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplica
24.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 87	La Junta recomienda que el UNFPA establezca una solución de planificación de los recursos institucionales que tenga un módulo mundial de viajes y gastos en todas las oficinas en los países para facilitar las actividades de gestión de viajes y la presentación de informes al respecto, entre otras cosas de los datos de viaje en todo el mundo en tiempo real.	La administración del UNFPA reconoce las ventajas de ampliar la funcionalidad del módulo de viajes y gastos a las oficinas en los países y está llevando a cabo una prueba piloto con el módulo en una oficina regional. Las enseñanzas extraídas de la prueba piloto servirán para diseñar y establecer una nueva solución de planificación de los recursos institucionales que contenga un módulo mundial de gastos y viajes. La entidad tiene previsto aplicar plenamente esta recomendación durante el segundo trimestre de 2020.	La Junta reconoce los esfuerzos de la administración al respecto. Se trata de una labor en curso, puesto que la entidad tiene previsto concluir la aplicación en el segundo trimestre de 2020.		X	
25.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 93	La Junta recomienda que el UNFPA a) examine y configure Active Directory periódicamente para eliminar a todo el personal separado del servicio; b) haga cumplir la política sobre las contraseñas de dominio de conformidad con la política de seguridad en materia de TIC y añada todas las computadoras que no estén en Active Directory; c) establezca un mecanismo para garantizar que la Dependencia de Servicios de Gestión de la Información encueste periódicamente a las oficinas en los países para evaluar la idoneidad de los servicios externalizados de asistencia técnica de TIC; y d) establezca procedimientos de gestión de la infraestructura, la seguridad y el diseño de Active Directory.	El UNFPA informó de que, en relación con las recomendaciones a) y b), había estado coordinando actividades con la oficina en Camboya a fin de regularizar el sistema Active Directory. En cuanto a la recomendación c), la entidad tenía previsto realizar un examen de las políticas que concluiría en el primer trimestre de 2019. Respecto de la recomendación d), el UNFPA informó a la Junta de que estaba incorporando las observaciones comunicadas por Camboya.	La Junta ha verificado que las recomendaciones a), b) y d) se han aplicado. En cuanto a la recomendación c), lo recomendado se ha incluido en el examen general de las políticas. Si bien la Junta reconoce los esfuerzos realizados por la administración, la recomendación sigue en vías de aplicación.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta del UNFPA	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación				
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplica	
26.	2017	A/73/5/Add.8 , cap. II, párr. 98	La Junta recomienda que el UNFPA a) incorpore los requisitos de los cursos de concienciación sobre seguridad en materia de TIC a las políticas existentes; y b) haga obligatorios para todo el personal los cursos de concienciación sobre seguridad de la información y establezca un mecanismo para que todas las personas los hagan.	El UNFPA está incorporando los requisitos de los cursos de concienciación sobre seguridad en materia de TIC en las políticas existentes y ha establecido la obligatoriedad de dichos cursos para todo el personal. La entidad tenía previsto ejecutar las medidas relativas a ambas recomendaciones en el cuarto trimestre de 2018.	Según el análisis de la Junta, se trata de una labor en curso, que la entidad ha aplazado hasta el tercer trimestre de 2019.			X		
Total						26	13	12	0	1
Total en porcentaje						100	50	46	0	4

Anexo II

Resumen de los activos dados de baja en libros

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría (activos, existencias y efectivo)</i>	<i>Ejercicio en curso</i>	<i>Ejercicio anterior</i>	<i>Aumento/ (disminución)</i>
Contribuciones por recibir	96 651	115 463	(18 812)
Existencias	345 910	0	345 910
Anticipos del fondo de operaciones	139	0	139
Propiedades, planta y equipo	7 815	179 886	(172 071)
Cuentas por cobrar del personal	0	17 727	(17 727)
Anticipos de efectivo para proyectos	0	320	(320)
Total	450 515	313 396	137 119

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Director de la División de Servicios de Gestión del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones importantes se han asentado debidamente en los registros contables y constan adecuadamente en los estados financieros adjuntos.

Reconozco que:

La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros;

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incluyen algunas sumas que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración;

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, que los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. El Auditor Interno revisa continuamente los sistemas de contabilidad y control;

La administración dio al Auditor Interno acceso libre y total a todos los registros contables y financieros;

Las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y del Auditor Interno son examinadas por la administración. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control interno se han modificado o se están modificando, según proceda.

He recibido una carta de certificación del Oficial Jefe de Finanzas de la Dirección de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la que se dan las mismas seguridades en relación con los procedimientos contables del PNUD y los sistemas de control conexos, en la medida en que el PNUD presta servicios al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en virtud del acuerdo de gestión actualmente en vigor y sus modificaciones posteriores y de conformidad con la regla 116.3 a) de la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA.

(Firmado) Andrew Saberton
Director de la División de Servicios de Gestión

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Introducción

1. En el presente informe se resume la información proporcionada en los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y se destacan las tendencias y cuestiones importantes relacionadas con la situación financiera y el rendimiento del Fondo.

Resumen de los resultados financieros

2. A continuación se resumen los principales resultados financieros de 2018:

a) Los ingresos totales en concepto de contribuciones brutas aumentaron un 17,6 % y ascendieron a 1.255,6 millones de dólares, lo que constituye el mayor ingreso por contribuciones generado por el UNFPA hasta la fecha;

b) Las contribuciones para fines generales aumentaron por primera vez en cinco años, en un 8,3 %, y llegaron a 378,8 millones de dólares. A pesar de este aumento, el porcentaje de los ingresos totales en concepto de contribuciones correspondiente a recursos para fines generales siguió disminuyendo, este año en 2,6 puntos porcentuales, y representó apenas el 30,2 % de las contribuciones brutas anuales. Esta tendencia sigue planteando al UNFPA un problema importante en lo que respecta a su capacidad de lograr sus resultados estratégicos;

c) Los gastos totales también alcanzaron el nivel más alto de la historia del UNFPA: aumentaron un 17,2 % y alcanzaron los 1.086,0 millones de dólares. El aumento se debió principalmente a la ampliación de las actividades de respuesta humanitaria y al mayor apoyo a proyectos a gran escala de recopilación de datos demográficos, como los censos;

d) El total del activo aumentó en un 16,9 % y ascendió a 1.609,5 millones de dólares, debido principalmente a que las contribuciones recibidas superaron los gastos pagados;

e) El total del pasivo disminuyó en un 1,0 % y ascendió a 529,2 millones de dólares, debido principalmente a la disminución del valor actual neto de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (véase el apartado f)), compensada en parte con el aumento de las cuentas por pagar y otros pasivos;

f) Los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados disminuyeron un 6,9 % y ascendieron a 387,3 millones de dólares, debido principalmente a las ganancias actuariales derivadas de un aumento de la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual neto. Esta disminución, combinada con los fondos reservados durante el año, hizo que la parte financiada de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados aumentara a un 66,3 %.

Rendimiento financiero

Tendencias de los ingresos en concepto de contribuciones

3. El UNFPA se financia principalmente mediante contribuciones voluntarias que no tienen restricciones en cuanto a su uso (denominadas recursos “para fines generales”, “básicos” u “ordinarios”) o que los donantes reservan para un fin,

programa o actividad específicos (denominados recursos “para fines específicos”, “no básicos” o “de otro tipo”).

4. En 2018, el UNFPA generó los mayores ingresos en concepto de contribuciones brutas¹ obtenidos hasta la fecha, por una suma de 1.255,6 millones de dólares (2017: 1.067,5 millones de dólares), con lo que superó la cifra de 1.000 millones de dólares por tercera vez en los últimos cinco años.

5. Las contribuciones para fines generales aumentaron por primera vez en cinco años, en un 8,3 %, y ascendieron a 378,8 millones de dólares (2017: 349,9 millones de dólares), debido principalmente al aumento de las contribuciones de dos donantes importantes y a las fluctuaciones favorables registradas en el cambio de varias monedas en las que se efectúan contribuciones.

6. Las contribuciones brutas para fines específicos aumentaron en un 22,2 % y ascendieron a 876,8 millones de dólares (antes de deducir los cargos en concepto de recuperación de gastos y los reembolsos a los donantes)² en 2018 (2017: 717,6 millones de dólares), debido principalmente al aumento de las contribuciones de varios países donantes y a las mayores transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas.

7. El porcentaje de los ingresos totales en concepto de contribuciones brutas correspondiente a los recursos para fines específicos aumentó en 2,6 puntos porcentuales en 2018 y llegó a un 69,8 % (2017: 67,2 %), lo que demuestra que el Fondo depende cada vez más de los recursos para fines específicos, a pesar de las mayores contribuciones de recursos para fines generales en 2018, que fueron 98,6 millones de dólares inferiores a las de 2014, el primer año en que las contribuciones brutas del UNFPA superaron la cifra de 1.000 millones de dólares.

8. Al igual que en ejercicios anteriores, la mayoría de las contribuciones al UNFPA se recibieron de un pequeño grupo de donantes. En 2018, los diez donantes más importantes aportaron el 89,4 % de los ingresos en concepto de contribuciones para fines generales (2017: 89,4 %) y el 83,3 % de los ingresos en concepto de contribuciones brutas para fines específicos (2017: 80,6 %). El UNFPA sigue procurando ampliar su base de donantes implicando a países de medianos ingresos y con economías emergentes, así como a donantes del sector privado.

9. En 2018, los reembolsos experimentaron una disminución del 40,2 % y ascendieron a 5,0 millones de dólares (2017: 8,4 millones de dólares). Siguiendo la tendencia positiva de ejercicios anteriores, los reembolsos representaron solo el 0,6 % de los ingresos en concepto de contribuciones brutas para fines específicos (2017: 1,2 %), lo que refleja la elevada tasa de ejecución de las actividades programáticas.

Otros ingresos

10. El monto de otros ingresos se redujo en un 5,9 % en 2018 y ascendió a 87,3 millones de dólares (2017: 92,7 millones de dólares), principalmente debido a que en 2017 se registraron ganancias por diferencias de cambio por 27,1 millones de dólares sobre los activos monetarios, mientras que en 2018 el mismo grupo de activos generó una pérdida de 30,6 millones de dólares reconocida en “Otros gastos”. Esta disminución se compensó en parte con el aumento de la recuperación de gastos

¹ Las contribuciones brutas son los montos que se especifican en los acuerdos de contribución firmados con los donantes, que se reconocen como ingresos de conformidad con las políticas contables del UNFPA.

² Las contribuciones para fines específicos se presentan en el estado de rendimiento financiero en cifras netas tras deducir los cargos en concepto de recuperación de gastos (que se reflejan en la partida de otros ingresos) y los reembolsos a los donantes.

indirectos y de los ingresos en concepto de inversiones, de 8,2 millones de dólares y 10,0 millones de dólares, respectivamente.

Flujos de ingresos futuros y continuidad de las operaciones

11. Al 31 de diciembre de 2018, el UNFPA había firmado acuerdos por valor de 269,1 millones de dólares en concepto de contribuciones futuras (2017: 239,7 millones de dólares), de los cuales 172,7 millones de dólares correspondían a recursos para fines específicos (2017: 202,5 millones de dólares). Estos ingresos garantizados en forma contractual revisten gran importancia, ya que permiten la continuidad de las operaciones del UNFPA.

Gastos: panorama general

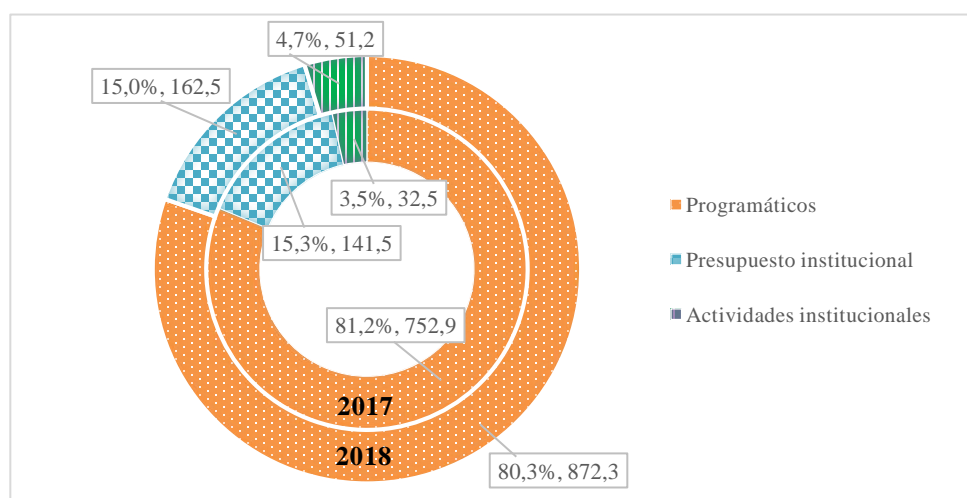
12. El total de gastos aumentó en un 17,2 % y ascendió a 1.086,0 millones de dólares en 2018 (2017: 926,9 millones de dólares). El aumento de los gastos obedece tanto a los recursos para fines generales como a los recursos para fines específicos, que aumentaron en 38,6 millones de dólares y 120,5 millones de dólares, respectivamente.

13. En la figura IV.I se presenta un panorama general de los gastos para 2018 y 2017, por finalidad.

Figura IV.I

Total de gastos por finalidad

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



14. Los gastos programáticos, que comprenden los gastos en concepto de programas por países, actividades mundiales y regionales y otras actividades programáticas, aumentaron en un 15,9 % y ascendieron a 872,3 millones de dólares en 2018 (2017: 752,9 millones de dólares). Este crecimiento se debió principalmente a la ampliación de las actividades de respuesta humanitaria, incluida la prestación de servicios esenciales de salud reproductiva y servicios de lucha contra la violencia de género en entornos humanitarios, y al aumento del apoyo a proyectos a gran escala de recopilación de datos demográficos, como los censos, compensado en parte con la reclasificación de algunos costos de las actividades mundiales y regionales en el presupuesto institucional.

15. Los gastos del presupuesto institucional aumentaron un 14,8 % en 2018, y alcanzaron los 162,5 millones de dólares (2017: 141,5 millones de dólares), en consonancia con los cambios introducidos por el nuevo presupuesto integrado para

2018-2021, que incluía la reclasificación de los gastos anteriormente clasificados como actividades mundiales y regionales (clasificados como gastos programáticos), la puesta en marcha de nuevas iniciativas institucionales, como la transformación de la tecnología de la información y las comunicaciones, y el aumento de las inversiones en determinadas esferas, como la investigación interna, la coordinación para la prevención de la explotación y los abusos sexuales, y la evaluación institucional.

16. Los gastos de las actividades institucionales, que incluyen los gastos realizados en cumplimiento del mandato del UNFPA que no pueden asignarse de manera inequívoca a resultados concretos del plan estratégico, aumentaron en un 57,5 % y ascendieron a 51,2 millones de dólares en 2018 (2017: 32,5 millones de dólares), principalmente debido a los mayores costos de los servicios e intereses del pasivo por prestaciones posteriores a la separación del servicio (determinados actuarialmente) y las pérdidas por diferencias cambiarias en relación con los activos monetarios.

Gastos: desglose por región y naturaleza

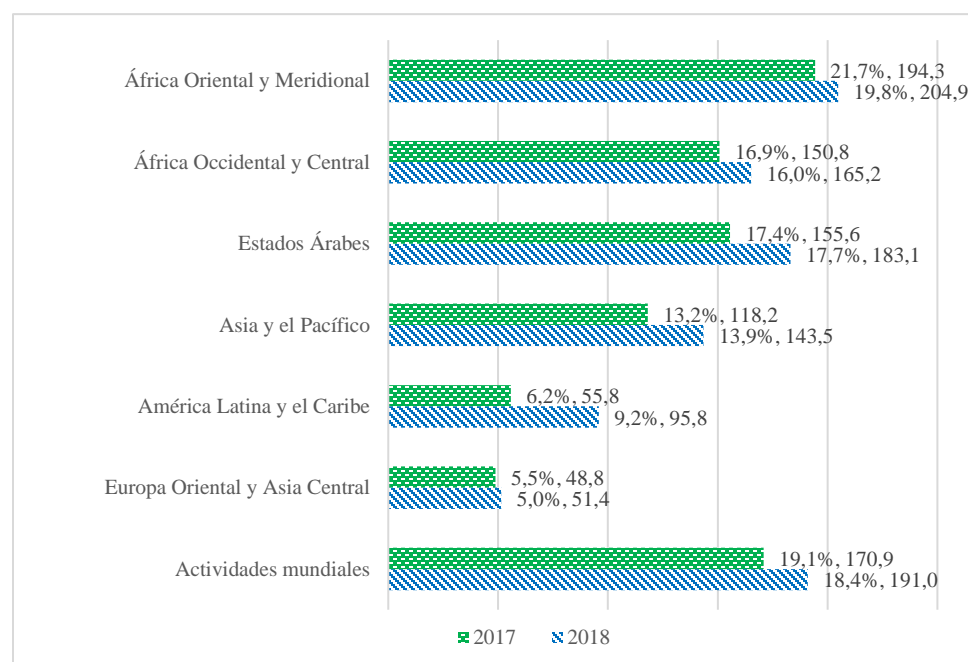
17. Al igual que en ejercicios anteriores, y en consonancia con la función del UNFPA como organización cuyas actividades se desarrollan sobre el terreno, la mayoría de los gastos programáticos y del presupuesto institucional del Fondo se efectuaron sobre el terreno (843,9 millones de dólares (81,5 %) en 2018 y 723,5 millones de dólares (80,9 %) en 2017).

18. En la figura IV.II se presenta un desglose de los gastos programáticos y del presupuesto institucional por región.

Figura IV.II

Gastos programáticos y del presupuesto institucional, por región

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



19. Las regiones en que se registraron los mayores gastos en 2018 fueron las mismas que en 2017, a saber, África Oriental y Meridional (204,9 millones de dólares (19,8 %)), los Estados Árabes (183,1 millones de dólares (17,7 %)) y África Occidental y Central (165,2 millones de dólares (16,0 %)). La región que presentó el

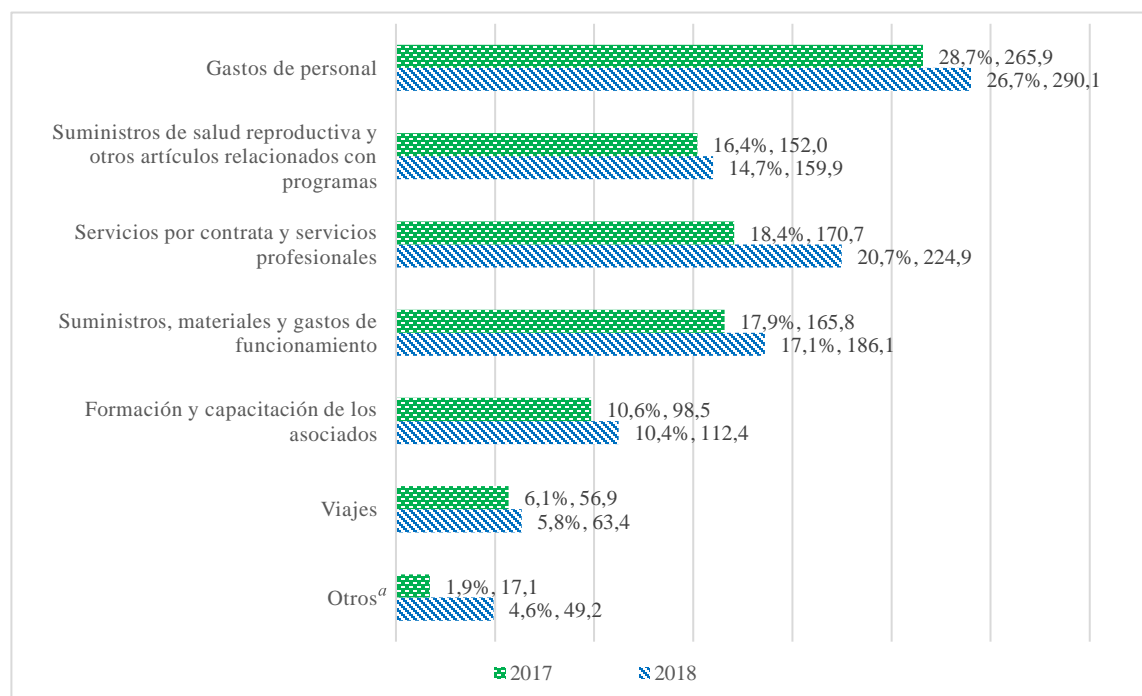
mayor crecimiento interanual de los gastos, de 40,0 millones de dólares (71,7 %), es la de América Latina y el Caribe, debido principalmente a la realización de censos nacionales de población y vivienda a gran escala en Guatemala y Haití.

20. Los gastos de las actividades mundiales ascendieron a 191,0 millones de dólares, es decir, el 18,4 % del total de los gastos programáticos y del presupuesto institucional (2017: 170,9 millones de dólares (19,1 %)). De esa suma, 89,2 millones de dólares (46,7 %) (2017: 78,9 millones de dólares (46,2 %)) se destinaron a actividades del programa Suministros UNFPA³, principalmente a la adquisición de suministros de salud reproductiva para distribuirlos en los países del programa.

21. En la figura IV.III se resume el desglose de los gastos totales del UNFPA por naturaleza.

Figura IV.III
Total de gastos, por naturaleza

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



^a “Otros” incluye gastos financieros, de amortización, por deterioro del valor y de otro tipo.

22. El éxito del Fondo en el cumplimiento de su mandato depende de su personal calificado y competente, tanto de contratación nacional como internacional. En 2018, el UNFPA destinó 290,1 millones de dólares a gastos de personal⁴, lo que representa

³ Suministros UNFPA es el principal programa temático del Fondo dedicado a ampliar el acceso a la planificación familiar en los países con las mayores necesidades a fin de que las mujeres y las adolescentes puedan acceder a distintos tipos de anticonceptivos, independientemente del lugar en que vivan.

⁴ El término “personal” incluye a todos los miembros del personal que son nombrados por la Directora Ejecutiva del UNFPA o en su nombre de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas en virtud de las atribuciones en materia de nombramientos delegadas en la Directora Ejecutiva por el Secretario General (ST/SGB/2004/10, con efecto a partir del 1 de junio de 2004, y decisión 58/555 de la Asamblea General sobre cuestiones de

el 26,7 % de los gastos totales del ejercicio (2017: 265,9 millones de dólares (28,7 %)). A finales de 2018, el 84,0 % (2017: 83,8 %) del personal del UNFPA estaba ubicado en las oficinas sobre el terreno.

23. Los gastos en suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas aumentaron en un 5,2 % y ascendieron a 159,9 millones de dólares en 2018 (2017: 152,0 millones de dólares), debido principalmente al aumento de las entregas de suministros humanitarios, como kits de bienestar y dignidad y anticonceptivos implantables, a los países en que se ejecutan programas del UNFPA.

24. Los gastos por concepto de servicios por contrata y servicios profesionales registraron el mayor crecimiento interanual, de 54,2 millones de dólares (31,8 %), debido principalmente a los mayores gastos de personal en que incurrieron los asociados en la ejecución del UNFPA para proyectos a gran escala de recopilación de datos demográficos, como los censos, y para la prestación de servicios en contextos humanitarios.

25. Los suministros, materiales y gastos de funcionamiento aumentaron en un 12,2 % y ascendieron a 186,1 millones de dólares (2017: 165,8 millones de dólares), debido principalmente a los mayores gastos de impresión, equipo y transporte en que se incurrió para los proyectos a gran escala de recopilación de datos demográficos, así como al aumento de los gastos de envío de suministros de salud reproductiva.

26. Los gastos de formación y capacitación de los asociados y los gastos de viaje aumentaron en un 14,1 % y un 11,4 %, y alcanzaron los 112,4 millones y los 63,4 millones de dólares, respectivamente (2017: 98,5 millones de dólares y 56,9 millones de dólares), debido principalmente al aumento de las inversiones de los asociados en la ejecución del UNFPA en capacitación y desarrollo de la capacidad y al aumento de los gastos de viajes dentro del país necesarios para los proyectos de recopilación de datos demográficos. A pesar de que aumentaron en valores absolutos, los gastos de viaje como porcentaje de los gastos totales disminuyeron en 2018 por quinto año consecutivo, en 0,3 puntos porcentuales, del 6,1 % en 2017 al 5,8 % en 2018.

27. Los otros gastos aumentaron en un 187,7 %, y totalizaron 49,2 millones de dólares en 2018 (2017: 17,1 millones de dólares), debido principalmente a las pérdidas por diferencia de cambio en relación con los activos y pasivos monetarios.

Gastos: desglose por contribución a los resultados estratégicos

28. En el plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 se enuncia un conjunto de resultados a nivel de efectos, resultados y productos que el UNFPA se propone lograr durante el ciclo del plan estratégico. En total, hay 14 productos de desarrollo que contribuyen a cuatro resultados de desarrollo, todos ellos posibilitados por cuatro productos de eficacia y eficiencia institucionales⁵.

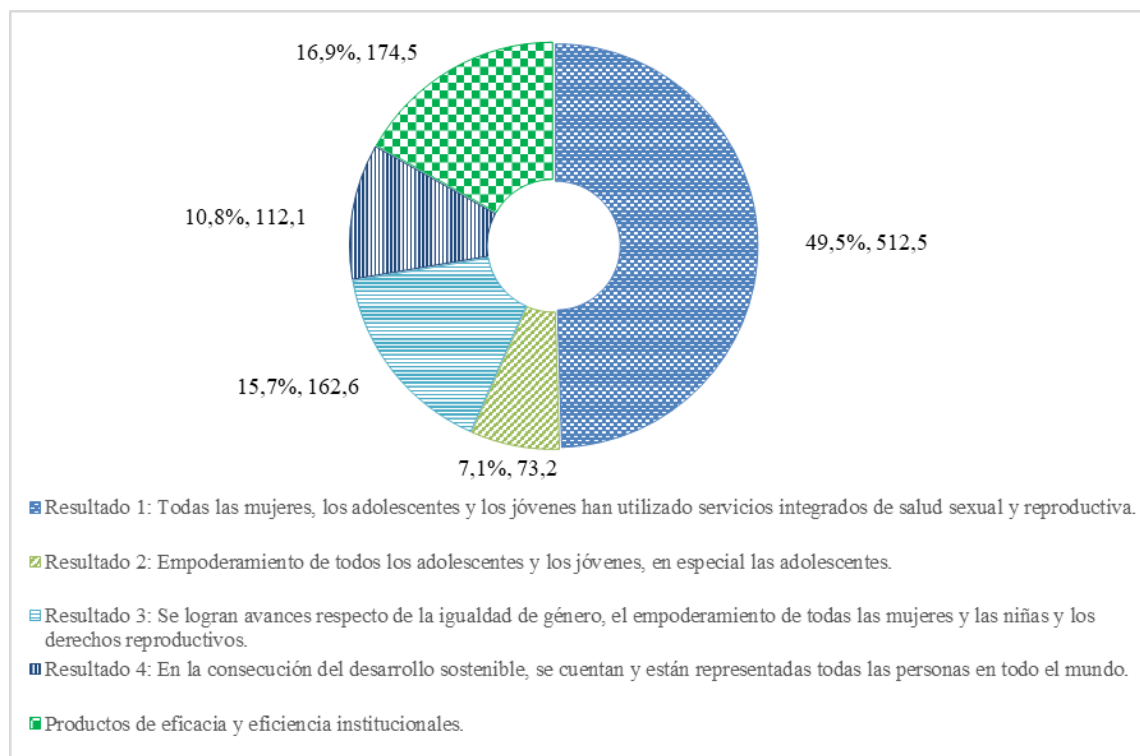
29. En el informe de la Directora Ejecutiva sobre la ejecución del plan estratégico para 2018-2021 ([DP/FPA/2019/4](#) (Part.I)) figura un análisis completo de los resultados obtenidos por el UNFPA en 2018 en relación con cada resultado y producto del plan estratégico. En la figura IV.IV se resumen los gastos en que se incurrió para lograr esos resultados.

personal relacionadas con el UNFPA). Incluye a todos los miembros del personal con contratos continuos, de plazo fijo y temporales.

⁵ Véase el anexo I: Marco integrado de resultados y recursos para el plan estratégico de 2018-2021.

Figura IV.IV
Gastos de 2018, por resultados de desarrollo y productos de eficacia y eficiencia institucionales del plan estratégico, para 2018-2021^a

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



^a Incluye gastos programáticos y del presupuesto institucional.

30. El UNFPA sigue dando prioridad a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en sus actividades programáticas. En 2018, el 67,2 % (586,4 millones de dólares) de todos los gastos de los programas se destinó a actividades que, o bien tuvieran como objetivo principal la igualdad de género o el empoderamiento de las mujeres, o bien que contribuyeran significativamente a la igualdad de género.

Resultados netos del ejercicio

31. El superávit del UNFPA en el ejercicio aumentó un 10,0 % y alcanzó los 204,3 millones de dólares (2017: 185,7 millones de dólares). La mayor parte de este superávit (164,6 millones de dólares) correspondió a recursos para fines específicos y se debió el aumento de los ingresos en concepto de contribuciones durante el ejercicio, así como a la diferencia en el momento de reconocimiento de los ingresos y los gastos.

32. En 2018, el UNFPA ejecutó el 96,5 % de su presupuesto ajustado de recursos para fines generales, una cifra 1,9 puntos porcentuales mayor que la tasa de ejecución de 2017, que ascendió al 94,6 %. En el cuadro que figura a continuación se resumen las tasas de ejecución por categorías de clasificación de gastos aprobadas por la Junta Ejecutiva del UNFPA.

<i>Categoría de clasificación de gastos</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Actividades de desarrollo	96,4	96,9
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	100,0	100,0
Actividades de gestión	96,8	89,8
Fines especiales	99,6	n. a.
Total	96,5	94,6

33. En el estado financiero V se proporcionan más detalles sobre la ejecución presupuestaria respecto del presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales en 2018. En la nota 23 se presenta la conciliación entre el estado financiero V, preparado según el criterio de elaboración del presupuesto, y el flujo de efectivo, los ingresos y los gastos presentados según un criterio estricto del devengo.

Situación financiera

Activo y pasivo

34. Al 31 de diciembre de 2018, el total del activo y el pasivo del UNFPA ascendía a 1.609,5 millones de dólares y 529,2 millones de dólares, respectivamente (2017: 1.376,2 millones de dólares y 534,7 millones de dólares).

35. Al final del ejercicio, el total del activo corriente y del pasivo corriente ascendía a 844,3 millones y 159,1 millones de dólares, respectivamente (2017: 640,8 millones y 148,9 millones de dólares). El coeficiente de liquidez general al 31 de diciembre de 2018 era de 5,3 (2017: 4,3), lo que indica que el UNFPA dispone de recursos suficientes para saldar sus obligaciones corrientes. El aumento del coeficiente de liquidez general se debió principalmente a las mayores inversiones a corto plazo realizadas para beneficiarse de las tasas de rentabilidad favorables asociadas a estos instrumentos.

Efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones

36. El total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones del UNFPA aumentó un 19,9 % y ascendió a 1.152,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 960,5 millones de dólares), debido principalmente a que las contribuciones recibidas superaron los gastos pagados.

37. El UNFPA mantiene sus inversiones en dos carteras distintas. La cartera de inversiones de capital de operaciones, creada para responder a las necesidades de capital de operaciones del Fondo y administrada por el PNUD en virtud de un acuerdo de prestación de servicios, se limita a valores de renta fija altamente comerciables y con grado de inversión, con vencimientos ajustados a las necesidades de liquidez del UNFPA. Esta cartera, valorada a su costo amortizado, tenía un valor de 914,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 723,3 millones de dólares) y generó una rentabilidad media del 2,0 % a lo largo del ejercicio (2017: 1,3 %).

38. En 2016, junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, se creó una cartera aparte gestionada por dos administradores de inversiones independientes en la que los recursos asignados a la financiación de las obligaciones por seguro médico posterior a la separación del servicio se invierten en instrumentos financieros diversificados de elevado rendimiento y cuya composición es similar a la de las inversiones que mantiene la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones

Unidas, es decir, sobre todo títulos de renta fija y variable. En 2018, el UNFPA transfirió a esta cartera 15,0 millones de dólares adicionales, de manera que el total de las contribuciones de los tres últimos años ascendió a 180,0 millones de dólares. Esta cartera, expresada a su valor razonable, ascendía a 194,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 190,6 millones de dólares). A pesar de que en 2018 su rendimiento fue negativo (con pérdidas de entre el 3,27 % y el 5,83 % para los componentes de la cartera gestionados por cada administrador de inversiones) debido a una caída del mercado en el último trimestre del año, la cartera ha superado sistemáticamente los rendimientos de referencia y logrado, desde su creación, un rendimiento anual medio de entre el 4,64 % y el 5,81 %.

39. En las notas 4 y 25 de los estados financieros se presenta información detallada sobre las inversiones del UNFPA.

Existencias

40. El valor de las existencias de suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas que se mantienen para su distribución a los países en que se ejecutan programas o para la venta a terceros, aumentó un 32,7 % hasta un total de 50,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 38,3 millones de dólares). El incremento se debió sobre todo a que en 2018 el volumen de compras fue mayor y al aumento de las existencias de suministros esenciales mantenidas por las oficinas del UNFPA sobre el terreno como parte de las operaciones de respuesta humanitaria.

41. Los saldos de las existencias se presentan en cifras netas una vez deducidas las provisiones para pérdidas por deterioro del valor, de 0,1 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2018 (2017: 0,5 millones de dólares).

Contribuciones por recibir

42. Las contribuciones por recibir aumentaron un 6,9 %, a 336,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 314,6 millones de dólares). De ese importe, solo eran exigibles 4,5 millones de dólares (1,3 %) al 31 de diciembre de 2018 (2017: 34,4 millones de dólares (10,9 %)), y está previsto que el 98,7 % restante se reciba en los ejercicios futuros.

43. Las contribuciones para fines generales por recibir disminuyeron en un 99,1 %, a 0,3 millones de dólares (2017: 30,7 millones de dólares), debido principalmente a que había dos grandes contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 que se cobraron en 2018. Las contribuciones para fines específicos por recibir aumentaron en un 18,3 % y alcanzaron los 336,0 millones de dólares (2017: 283,9 millones de dólares), debido principalmente a los mayores niveles de ingresos de 2018.

44. La provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro ascendía a 0,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 1,1 millones de dólares), lo que resultaba de una contribución para fines específicos de un país donante, de 0,5 millones de dólares, que llevaba pendiente desde hacía mucho tiempo y se había considerado incobrable, y de varias contribuciones para fines generales de varios países en que se ejecutan programas, por un total de 0,4 millones de dólares, que llevaban pendientes más de tres años o eran adeudadas por países que tenían un historial de impago.

Anticipos del fondo de operaciones

45. El total de anticipos del fondo de operaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio disminuyó un 9,9 % y ascendió a 7,0 millones de dólares (2017: 7,7 millones de dólares), sobre todo debido a una reducción de 0,6 millones de dólares de los

anticipos pendientes de pago a otras organizaciones de las Naciones Unidas para ejecutar actividades del UNFPA.

46. La provisión para los anticipos del fondo de operaciones de dudoso cobro ascendió a 0,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 0,9 millones de dólares), a raíz de anticipos a asociados gubernamentales y no gubernamentales, entre otras cosas en el marco del fondo colectivo del enfoque sectorial, cuya recuperación, ya sea por medio de reembolsos o de la presentación de informes de gastos satisfactorios, se consideró dudosa.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

47. Al 31 de diciembre de 2018, el UNFPA tenía propiedades, planta y equipo (o activos fijos) por valor de 34,4 millones de dólares (2017: 33,3 millones de dólares). Al igual que en 2017, la principal clase de propiedades, planta y equipo correspondía a vehículos, los cuales tenían un valor contable neto de 11,1 millones de dólares (32,1 % del total) (2017: 11,6 millones de dólares (34,8 %)), seguidos por edificios, cuyo valor contable neto era de 9,5 millones de dólares (27,6 % del total) (2017: 10,3 millones de dólares (30,9 %)).

48. Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 ascendían a 1,4 millones de dólares (2017: 0,6 millones de dólares) y comprendían programas informáticos adquiridos externamente y desarrollados internamente, incluida una aplicación en fase de desarrollo, a un costo acumulado de 1,0 millón de dólares, que, una vez que se comience a producir, mejorará considerablemente la accesibilidad, el análisis y la presentación de información sobre los datos y los indicadores relacionados con la población.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

49. Los pagos anticipados y otros activos aumentaron un 30,4 % y ascendieron a 27,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 21,1 millones de dólares), debido principalmente al pago anticipado de la contribución de 2019 del UNFPA al sistema de coordinadores residentes, por 4,6 millones de dólares. El UNFPA fue una de las primeras organizaciones de las Naciones Unidas en pagar esta contribución, lo que pone de manifiesto su compromiso para fortalecer la función de coordinador residente y su independencia.

50. Los pagos anticipados y otros activos se presentan netos, una vez deducida una provisión para cuentas de dudoso cobro por valor de 1,3 millones de dólares (2017: 1,1 millones de dólares), que consisten principalmente en solicitudes vencidas de reembolso del impuesto sobre el valor añadido, cuyo cobro se consideraba dudoso.

51. Las cuentas por pagar aumentaron en un 10,6 % y ascendieron a 113,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 103,0 millones de dólares), debido principalmente al aumento de los fondos adeudados al PNUD como parte del proceso de liquidación entre fondos y al aumento de los pagos anticipados en concepto de órdenes de compra de terceros que el UNFPA aún no ha cumplido.

Prestaciones de los empleados

52. Los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados disminuyeron en un 6,9 %, hasta 387,3 millones de dólares (2017: 415,8 millones de dólares), principalmente debido a una ganancia actuarial de 55,3 millones de dólares en los pasivos correspondientes a las prestaciones posteriores a la separación del servicio, compensada en parte con un aumento del pasivo de 31,4 millones de dólares a raíz de la contabilización del costo anual de los servicios y los intereses. La ganancia actuarial se debió, sobre todo, al aumento registrado en la tasa de descuento empleada

para valuar los pasivos en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, que ascendió al 4,62 % (2017: 3,91 %), complementado con algunos ajustes por experiencia favorables.

53. La parte no financiada del total de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados disminuyó un 24,4 %, hasta 130,4 millones de dólares (2017: 172,5 millones de dólares), debido a una reducción de 28,5 millones de dólares en los pasivos brutos y al aumento neto de 13,6 millones de dólares registrado en la financiación de los pasivos. El UNFPA mantiene un alto nivel de financiación de sus pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, del 66,3 %, es decir, 256,9 millones de dólares (2017: 243,3 millones de dólares (58,5 %)), lo que demuestra un enfoque sólido y prudente de la gestión financiera de esos pasivos. El UNFPA examinará su estrategia de financiación de las obligaciones en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio en el marco del examen de mitad de período del plan estratégico y el presupuesto integrado.

Otros pasivos e ingresos diferidos

54. El monto de otros pasivos e ingresos diferidos aumentó en un 75,4 % y alcanzó los 28,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 15,9 millones de dólares), sobre todo debido a la financiación puente de 14,1 millones de dólares proporcionada por un donante para la adquisición de suministros de salud reproductiva con anterioridad a la recepción de las contribuciones destinadas a ese fin.

Saldos de los fondos y reservas

55. Las reservas y los saldos de los fondos aumentaron un 28,4 % y ascendieron a 1.080,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 841,5 millones de dólares).

56. La reserva operacional, que asciende al 20 % de los ingresos anuales en concepto de contribuciones a los recursos para fines generales, se incrementó a 75,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 70,5 millones de dólares) a raíz de los mayores ingresos por contribuciones a los recursos para fines generales registrados en 2018. La reserva para respuestas humanitarias, que funciona como un fondo rotatorio, se aumentó hasta los 7,5 millones de dólares (2017: 5,0 millones de dólares), lo que amplía los recursos de los que pueden disponer las oficinas del UNFPA sobre el terreno para comenzar inmediatamente las operaciones humanitarias, tras la firma de los acuerdos de cofinanciación. Se aportaron 0,6 millones de dólares para reponer la reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno en 2018 (2017: 1,0 millones de dólares) a fin de cubrir los gastos admisibles en que se incurrió durante el año y para que el nivel de la reserva volviera a ascender a 5,0 millones de dólares, que es la suma establecida por la Junta Ejecutiva.

57. Los saldos de los fondos para fines generales afectados, que representan fondos reservados por la administración para fines especiales de los que no se puede disponer a efectos de programación, aumentaron en un 35,5 %, a 58,3 millones de dólares (2017: 43,0 millones de dólares), debido principalmente a la retención en un fondo aparte de 8,1 millones de dólares más de lo presupuestado en concepto de recuperación de costos y a una asignación de gestión de 5,0 millones de dólares para prefinanciar las actividades de los programas de desarrollo.

58. El déficit de recursos para fines generales no afectados disminuyó un 58,2 % y fue de 39,5 millones de dólares (2017: déficit de 94,5 millones de dólares), debido al efecto combinado de la ganancia actuarial por las obligaciones en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y el superávit de recursos ordinarios registrado en el ejercicio. La reducción se vio compensada con las

transferencias a las reservas y los fondos afectados, y las pérdidas no realizadas en la cartera de inversiones destinadas a financiar el seguro médico posterior a la separación del servicio. El total de fondos disponibles para la programación de 2019 ascendió a 61,4 millones de dólares (2018: 48,5 millones). En la nota 14 de los estados financieros adjuntos se ofrecen más detalles sobre este importe.

59. Los saldos de fondos para fines generales no afectados aumentaron un 19,8 % y alcanzaron los 973,5 millones de dólares (2017: 812,4 millones de dólares), fundamentalmente debido al gran incremento de los ingresos por contribuciones a recursos para fines específicos, que superaron los gastos financiados con cargo a esta fuente. El monto de los saldos de los fondos incluye contribuciones por valor de 336,0 millones de dólares todavía no percibidas, y que por lo tanto no están disponibles para la programación (2017: 283,9 millones de dólares). También incluye las contribuciones percibidas para financiar actividades de ejercicios futuros.

Conclusión

60. El UNFPA cerró el ejercicio de 2018 con una buena situación financiera gracias a la aplicación de prácticas racionales de gestión financiera, entre ellas procesos y controles diseñados para mantener sus gastos dentro de los límites de los recursos financieros. A pesar de una cantidad muy favorable de contribuciones para fines específicos y el aumento de los montos absolutos de las contribuciones a los recursos para fines generales, que siguen siendo la piedra angular de las operaciones del UNFPA, el porcentaje que estas contribuciones representan de los ingresos totales generados por la organización ha seguido disminuyendo. Esta tendencia sigue planteando al UNFPA un reto importante respecto de su capacidad de lograr sus objetivos estratégicos.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Fondo de Población de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 3	150 877	184 391
Inversiones que vencen en el plazo de un año	Nota 4	436 020	228 973
Existencias	Nota 5	50 827	38 314
Contribuciones por recibir	Nota 6	172 043	160 239
Pagos por anticipado y otros activos corrientes	Nota 6	27 534	21 128
Anticipos del fondo de operaciones	Nota 7	6 976	7 745
Total		844 277	640 790
Activo no corriente			
Inversiones que vencen después de un año	Nota 4	565 127	547 154
Contribuciones por recibir	Nota 6	164 241	154 361
Otros activos no corrientes	Nota 6	18	3
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	34 436	33 291
Activos intangibles	Nota 9	1 382	631
Total		765 204	735 440
Total del activo		1 609 481	1 376 230
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	Nota 10	113 938	102 979
Prestaciones de los empleados	Nota 12	35 330	34 147
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	9 831	11 778
Total		159 099	148 904
Pasivo no corriente			
Prestaciones de los empleados	Nota 12	351 931	381 656
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	Nota 13	18 128	4 159
Total		370 059	385 815
Total del pasivo		529 158	534 719
Activo neto		1 080 323	841 511
Reservas y saldos de los fondos			
Reservas			
Reserva operacional	Nota 14	75 476	70 535
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	7 500	5 000
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5 000	5 000
Total de reservas		87 976	80 535
Saldos de los fondos			
Saldos de los fondos para fines generales afectados	Nota 14	58 288	43 022
Saldos de los fondos para fines generales y específicos no afectados			
Recursos para fines generales	Nota 14	(39 487)	(94 477)
Recursos para fines específicos	Cuadro B	973 546	812 431
Total de saldos de los fondos		992 347	760 976
Total de reservas y saldos de los fondos		1 080 323	841 511

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Ingresos en concepto de contribuciones			
Contribuciones para fines generales	Cuadro A	378 800	349 914
Subtotal	Nota 15	378 800	349 914
Contribuciones para fines específicos	Nota 15	829 250	678 297
Menos: reintegros a los donantes	Nota 15	(4 993)	(8 356)
Subtotal	Nota 15	824 257	669 941
Total de ingresos por contribuciones	Nota 15	1 203 057	1 019 855
Otros ingresos	Nota 16	87 263	92 694
Total de ingresos		1 290 320	1 112 549
Gastos			
Gastos de personal	Nota 18	290 046	265 916
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	Nota 18	159 935	152 041
Formación y capacitación de los asociados	Nota 18	112 413	98 528
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	Nota 18	186 134	165 779
Servicios por contrata y servicios profesionales	Nota 18	224 926	170 663
Gastos financieros	Nota 18	1 000	695
Viajes	Nota 18	63 439	56 924
Amortizaciones	Notas 8, 9, 18	7 209	7 206
Deterioro del valor	Nota 18	68	449
Otros gastos	Nota 18	40 850	8 668
Total de gastos		1 086 020	926 869
Superávit del ejercicio	Estados financieros III y IV	204 300	185 680

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Saldos de los fondos</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total del activo neto</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2016		635 925	75 505	711 430
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2017				
Transferencias a/de la reserva operacional		(30)	30	–
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados		(69 472)	–	(69 472)
Ganancias en el valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto		13 955	–	13 955
Otros movimientos de los saldos de los fondos		(82)	–	(82)
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno		(988)	988	–
Reserva para la respuesta humanitaria		(5 000)	5 000	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Estado financiero II	186 668	(988)	185 680
Total de movimientos durante el ejercicio		125 051	5 030	130 081
Saldo al 31 de diciembre de 2017	Estado financiero I	760 976	80 535	841 511
Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2018				
Transferencias a/de la reserva operacional	Nota 14	(4 941)	4 941	–
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 14	55 316	–	55 316
Pérdidas en el valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	Nota 14	(20 804)	–	(20 804)
Transferencias dentro de los recursos del UNFPA				
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	(636)	636	–
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	(2 500)	2 500	–
Superávit/(déficit) del ejercicio	Nota 14, estado financiero II	204 936	(636)	204 300
Total de movimientos durante el ejercicio		231 371	7 441	238 812
Saldo al 31 de diciembre de 2018		992 347	87 976	1 080 323

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio	Estado financiero II	204 300	185 680
Ajustes para conciliar el superávit/(déficit) del ejercicio con los flujos netos de efectivo:			
Pérdida/(ganancia) no realizada por conversión de divisas		16 130	(8 864)
Pérdida/(ganancia) en las inversiones reconocida en el superávit/(déficit)	Nota 4	1 721	(2 170)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 16	(27 006)	(17 030)
Amortizaciones	Notas 8, 9, 18	7 209	7 206
Deterioro del valor y baja en libros de propiedades, planta y equipo		46	185
Pérdida por enajenación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	Nota 18	1 787	153
Cambios en el activo			
(Aumento)/disminución de existencias	Nota 5	(12 061)	7 542
(Aumento)/disminución de las contribuciones por recibir		(36 548)	(25 618)
(Aumento)/disminución de pagos por anticipado y otros activos	Nota 6	(4 468)	(2 687)
Disminución/(aumento) de los anticipos del fondo de operaciones		1 026	(1 348)
Aumento/(disminución) de las provisiones para cuentas de dudoso cobro	Notas 5, 6, 7	(763)	2 763
Cambios en el pasivo y el activo neto			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas		11 012	12 331
Aumento/(disminución) de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	(28 542)	86 130
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Estado financiero III	55 316	(69 472)
Aumento/(disminución) de otros pasivos e ingresos diferidos	Notas 11, 13	12 022	1 088
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		201 181	175 889
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compras de inversiones	Nota 4	(864 796)	(761 106)
Vencimientos de inversiones	Nota 4	553 721	499 270
Ventas de inversiones	Nota 4	64 369	43 951
Intereses recibidos	Notas 4, 6, 16	14 658	9 931
Dividendos recibidos	Notas 6, 16	2 040	1 823
Ganancias por venta de inversiones	Nota 16	7 439	5 968
Compra/ajustes de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	Notas 8, 9	(11 574)	(6 660)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		536	567
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(233 607)	(206 256)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero	Nota 11	-	(183)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		-	(183)
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(32 426)	(30 550)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	Nota 3	184 391	213 582
Efecto de las variaciones cambiarias en el efectivo y equivalentes de efectivo		(1 088)	1 359
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 3	150 877	184 391

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

El estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el “método indirecto”.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	2018			
	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Utilización del presupuesto</i>	<i>Diferencia/saldo de los recursos</i>
Actividades de desarrollo				
Eficacia del desarrollo	33 991	32 632	32 621	11
Programas	220 800	221 000	211 817	9 183
Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo				
	2 304	2 304	2 304	–
Actividades de gestión				
Gastos recurrentes	128 573	128 790	124 983	3 807
Gastos no recurrentes	1 800	1 800	1 368	432
Fines especiales				
Transformación de la tecnología de la información y las comunicaciones	11 210	1 607	1 600	7
Total	398 678	388 133	374 693	13 440

^a Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

El alcance del presupuesto a efectos del estado financiero V abarca el presupuesto institucional y las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. Pueden consultarse más detalles en la nota 2 xxv) de los estados financieros.

Fondo de Población de las Naciones Unidas
Notas a los estados financieros**Nota 1****Declaración sobre la misión, objetivos de la organización y entidad informante****Declaración sobre la misión**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones relativas a la salud sexual y reproductiva. Su misión es crear un mundo en el que todos los embarazos sean deseados, todos los partos se lleven a cabo sin riesgos y todos los jóvenes alcancen su máximo potencial. El UNFPA ayuda a los Gobiernos a integrar las cuestiones de población en la agenda mundial para el desarrollo, con el fin de mejorar el bienestar y la resiliencia de las sociedades y promover el crecimiento económico sostenido e incluyente y el desarrollo sostenible. El UNFPA ayuda a los países a promover y proteger los derechos humanos de todas las personas a la salud sexual y reproductiva, y a desarrollar su capacidad para reunir, analizar y utilizar datos demográficos con el fin de eliminar la pobreza y vigilar efectivamente sus progresos.

Objetivos de la organización

El Fondo trabaja para promover el derecho a la salud sexual y reproductiva para todos, acelerando el progreso hacia el logro de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sus prioridades son alcanzar tres resultados transformadores: poner fin a las muertes maternas prevenibles; poner fin, de aquí a 2030, a las necesidades de planificación familiar insatisfechas y a la violencia por razón de género y las prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas. Con ese enfoque, el Fondo pretende mejorar la vida de los grupos de población subatendidos de más de 150 países, en especial las mujeres, los adolescentes y los jóvenes.

Su labor se guía por sus conocimientos especializados en dinámica demográfica, derechos humanos e igualdad entre los géneros y está determinada por las necesidades específicas de los países. El Fondo sirve de catalizador para la adopción de medidas y la labor de promoción, y colabora con Gobiernos, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para hacer contribuciones importantes a la vida de miles de millones de personas, especialmente aquellas que más lo necesitan. Además, el Fondo ayuda a los países a utilizar los datos demográficos para prever los desafíos a los que se enfrentarán en el futuro, facilitando orientación técnica, asesoramiento sobre políticas, capacitación y apoyo, y promueve la movilización de los recursos y la voluntad política que hacen falta para cumplir su labor.

El UNFPA se rige por los objetivos y principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994) y el Marco de Medidas para el Seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, a la vez que los promueve. El UNFPA tiene la determinación de promover la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, la igualdad entre los géneros y la responsabilidad de los hombres, y la autonomía y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Todas las parejas y todas las personas tienen derecho a decidir de manera libre y responsable el número de hijos y el intervalo de tiempo entre los nacimientos, y a disponer de la información y los medios necesarios para ejercer ese derecho. El UNFPA considera que la salvaguardia y la promoción de esos derechos y del bienestar de los adolescentes y los jóvenes, en particular de las niñas, constituyen en sí mismos objetivos de desarrollo, además de ser esenciales para lograr un desarrollo sostenible inclusivo y transformador.

El UNFPA está firmemente convencido de que la consecución de esos objetivos contribuirá a mejorar la calidad de vida y a alcanzar el objetivo universalmente aceptado de desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras. Los objetivos son parte esencial de todos los esfuerzos por lograr un desarrollo social y económico sostenido y sostenible que satisfaga las necesidades humanas. El UNFPA reconoce que todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes, y que están relacionados entre sí, es decir, que son válidos para todas las personas en todos los casos.

El UNFPA apoya las iniciativas encaminadas a garantizar unas Naciones Unidas coherentes y coordinadas que tengan en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de carácter transformador, con una presencia poderosa sobre el terreno, bajo la dirección de un coordinador residente fortalecido en un sistema colegiado y participativo de coordinadores residentes. El UNFPA desempeña un papel activo y rector en los procesos interinstitucionales para facilitar los progresos hacia el logro de los objetivos de reforma de las Naciones Unidas a fin de tener mayor efecto en el desarrollo.

El UNFPA sigue contribuyendo a la movilización de recursos, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, conforme al compromiso de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo contraído por todos los países en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como en las grandes conferencias y cumbres conexas de las Naciones Unidas.

El logro de los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo también es esencial para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ambos tienen el objetivo general de poner fin a la pobreza extrema, garantizando que todas las personas disfruten de los derechos humanos y protejan el medio ambiente para las generaciones actuales y futuras. Dado el papel central que ocupan los dividendos demográficos, el empoderamiento de las mujeres y de los jóvenes y la igualdad entre los géneros, la resiliencia y los datos al servicio del desarrollo en las dos agendas, relacionadas entre sí, los conocimientos especializados del UNFPA en materia de salud reproductiva y derechos reproductivos y población y desarrollo adquieren una pertinencia aún mayor en el marco de la colaboración mundial orientada al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNFPA, mediante su participación en múltiples asociaciones, fomenta políticas y programas que tienen en cuenta las cuestiones de género para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esas asociaciones se adecúan a las circunstancias nacionales y locales.

Entidad informante

El UNFPA es un órgano subsidiario de la Asamblea General. Recibe directrices generales en materia de políticas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. En los asuntos administrativos, financieros y de programas, el UNFPA responde ante su órgano rector: la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del UNFPA y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

El UNFPA tiene su sede en Nueva York y trabaja a través de una red de más de 150 oficinas regionales, subregionales, nacionales y de enlace en todo el mundo.

Nota 2

Políticas contables

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros reflejan la aplicación de las principales políticas contables que se indican a continuación.

i) Práctica contable

Los estados financieros han sido preparados según el criterio contable del devengo, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

ii) Ejercicio económico

Los estados financieros abarcan el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

iii) Unidad de cuenta

La unidad de cuenta utilizada en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos. En transacciones realizadas en otras monedas (en lo sucesivo, “monedas extranjeras”), el valor equivalente en dólares de los Estados Unidos se determina sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas correspondiente.

Se consideran partidas monetarias las unidades monetarias y los activos y pasivos que habrán de recibirse o pagarse en unidades monetarias. Todas las demás se consideran partidas no monetarias.

El valor de todos los activos y pasivos monetarios en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se revalúa utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación o, en el caso de las inversiones en moneda extranjera mantenidas en la cartera de seguro médico después de la separación del servicio, el que más se le aproxime.

Los importes que figuran en los estados financieros y en los cuadros se han redondeado al millar de dólares más cercano, y los que figuran en las notas, al millón o al millar de dólares más cercano, según se indique. Debido al redondeo, es posible que los totales no cuadren.

iv) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen tanto el efectivo en caja como los fondos del mercado monetario y las inversiones a corto plazo y de alta liquidez fácilmente convertibles en un importe conocido de efectivo y sujetas a riesgos de cambio poco importantes en su valor, con un plazo de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

v) Activos financieros

Los activos financieros que vencen dentro del plazo de un año desde la fecha de presentación se clasifican como activos corrientes. Los activos financieros cuyo plazo de vencimiento es superior a un año desde la fecha de presentación se clasifican como activos no corrientes.

El UNFPA clasifica los activos financieros en las cuatro categorías que se detallan a continuación:

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Activo financiero</i>
Mantenidos hasta el vencimiento	Inversiones, excluidas las inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio
Disponibles para la venta	Inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar
A valor razonable con cambios en resultados	Activos derivados

La clasificación de activos financieros depende del fin para el cual se adquieran los instrumentos financieros, el cual se determina en el momento del asiento inicial y se reevalúa en cada fecha de presentación. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran en la fecha en que se originaron, mientras que todos los demás activos financieros se registran en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el UNFPA pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con cobros de cuantía determinada o determinable y vencimiento fijo que la entidad tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se contabilizan según su costo amortizado, calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva. El UNFPA clasifica los activos de su cartera de inversiones de capital circulante como activos que se mantienen hasta su vencimiento.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros clasificados en esta categoría o no clasificados en ninguna de las demás categorías. Se asientan inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se calculan a su valor razonable en la fecha de presentación, y se registra directamente en el activo neto/patrimonio neto cualquier ganancia o pérdida resultante, salvo las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias correspondientes a partidas monetarias, que se registran en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero. Los valores razonables utilizados para las mediciones ulteriores se basan en precios de mercado cotizados en un mercado activo. Cuando se da de baja un activo financiero disponible para la venta, la ganancia o el déficit acumulado reconocido en el activo neto/patrimonio neto se reclasifica como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El UNFPA clasifica los activos de su cartera de inversiones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio como activos disponibles para la venta.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y, posteriormente, se calculan a su costo

amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera. Su valor de mercado también se declara en las notas a los estados financieros. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las contribuciones por recibir derivadas de transacciones con contraprestación y sin contraprestación se contabilizan a su valor nominal menos las provisiones para cuentas de dudoso cobro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son los activos financieros que se incluyen en esta categoría en el momento de la contabilización inicial o los que se mantienen para negociar. Esos activos se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se contabilizan como gasto. Posteriormente se calculan a su valor razonable en cada fecha de presentación y cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero.

El UNFPA clasifica los derivados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados se negocian con entidades solventes y se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio o para reducir al mínimo los casos de desviación de las asignaciones de referencia en las partidas de inversiones. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración generalmente reconocidos como estándar en la industria. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si está previsto que se realicen en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación. El UNFPA no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

Deterioro del valor de los activos financieros

Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de presentación para determinar si hay pruebas objetivas que indiquen que el valor de un activo o un grupo de activos está deteriorado. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran, por ejemplo, el incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se registran como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se originan y provocan una disminución de los importes de los activos financieros pertinentes ya sea directamente o mediante el uso de cuentas correctoras.

Contribuciones por recibir

Se analizan las contribuciones por recibir que estén pendientes, en particular las que siguen pendientes de pago después de su vencimiento o en la fecha de expiración de los acuerdos de contribuciones para fines específicos.

Se considera que las contribuciones por recibir relativas a los recursos ordinarios han perdido valor y se constituye una provisión correspondiente a su valor si llevan pendientes más de tres años o son adeudadas por donantes con un historial de impago.

Los ingresos por contribuciones para fines específicos y las cuentas por cobrar conexas se reducen cuando el UNFPA y los donantes llegan a un entendimiento mutuo para reducir las contribuciones antes del vencimiento de los acuerdos. Las contribuciones por recibir no abonadas en la fecha de vencimiento de los acuerdos se consideran depreciadas y se registra una provisión, bien cuando el UNFPA no ha recibido ninguna comunicación de los donantes en la que confirmen su intención de

abonar las contribuciones, o bien cuando los donantes hayan tomado la decisión unilateral de retirarse de los acuerdos.

vi) Existencias

Las existencias del UNFPA consisten fundamentalmente en suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con el programa, que el UNFPA controla y mantiene para su distribución a beneficiarios, normalmente a través de asociados en la ejecución, o para su venta a terceros. Las existencias se valoran a precio de costo o al costo corriente de reposición, si este fuera inferior, menos cualesquiera pérdidas por deterioro del valor, y se contabilizan como gasto cuando el control se traspasa del UNFPA a asociados en la ejecución o a otros terceros. A la fecha de presentación, las existencias del UNFPA estaban ubicadas en locales identificables o se encontraban en tránsito hacia sus lugares de destino.

Las existencias adquiridas con financiación del fondo rotatorio del Programa Mundial de Productos Anticonceptivos (establecido para adquirir existencias de kits de salud reproductiva, principalmente para su utilización en actividades de respuesta humanitaria) y el fondo rotatorio AccessRH (creado para acumular existencias de anticonceptivos a fin de reducir los plazos de suministro) se contabilizan utilizando el método del costo medio ponderado. Las existencias adquiridas para entregarlas directamente a las oficinas sobre el terreno o las oficinas regionales se contabilizan a su costo efectivo.

El costo de las existencias comprende su precio de compra, los costos de conversión (por ejemplo, los correspondientes a la preparación de kits) y otros costos en los que se haya incurrido para dejar a los artículos en la condición y ubicación previstas (por ejemplo, los gastos de flete). En el caso de las existencias de las oficinas sobre el terreno, el importe de los otros costos se calcula sobre la base de los costos estándar. En el caso de las existencias adquiridas a través de una transacción sin contraprestación (como las contribuciones en especie), se considera que el valor razonable es igual al costo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que se hallan de camino para su entrega a los asociados en la ejecución a la fecha de presentación de los estados se registran como existencias de propiedades, planta y equipo en tránsito.

vii) Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se asientan al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. El costo inicial comprende el precio de compra más otros costos que se puedan imputar directamente a los procesos para dejar a los activos en la condición y la ubicación previstas y apropiadas para su uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y seguro no se capitalizan, sino que se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Cuando un activo se adquiera mediante donación o por el derecho nominal de utilización, se considerará que su costo es el valor razonable de mercado en la fecha de su adquisición por el UNFPA.

El umbral de capitalización para los elementos de propiedades, planta y equipo es de 1.000 dólares. En las clases de activos sujetas a amortización, se registra la amortización de un mes completo en el mes en que pase a disponerse de los activos para su uso. No se registra amortización en el mes en que se enajena el activo.

Las mejoras de locales arrendados se contabilizan como propiedades, planta y equipo a precio de costo y se amortizan a lo largo del resto de vida útil de la mejora o del plazo de arrendamiento, si este fuera inferior. El umbral de capitalización para las mejoras de locales arrendados es de 5.000 dólares.

La amortización se registra a lo largo de la vida útil estimada del activo mediante el método lineal. Los terrenos y los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural no están sujetos a amortización. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase de propiedades, planta y equipo</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Vehículos	7 años
Mobiliario y útiles	6 a 10 años
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	5 a 11 años
Mejoras de locales arrendados	5 años
Edificios	30 años

viii) Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

El UNFPA no mantiene elementos de propiedades, planta y equipo con el fin principal de generar beneficios comerciales. Por tanto, a efectos de evaluar el deterioro de su valor se considera que son “no generadores de efectivo”.

El deterioro del valor de todos los elementos de propiedades, planta y equipo se comprueba al menos una vez al año y antes de la fecha de presentación. Si existe cualquier indicio de deterioro del valor, el UNFPA estima el importe de servicio recuperable de los activos afectados y rebaja su valor en consecuencia.

ix) Activos intangibles

Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede el umbral de 5.000 dólares, salvo en el caso del software de desarrollo interno, cuyo umbral de capitalización asciende a 100.000 dólares. El UNFPA clasifica todas las actividades vinculadas con la generación interna de activos intangibles como pertenecientes bien a una fase de investigación o bien a una fase de desarrollo. Los gastos correspondientes a las actividades de la fase de investigación se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Los gastos imputables directamente correspondientes a las actividades de la fase de desarrollo se capitalizan para los activos intangibles que han cumplido los criterios de reconocimiento. Los gastos imputables directamente comprenden los gastos en concepto de personal, servicios, suministros y materiales consumidos para generar el activo. Los gastos de desarrollo que no cumplen las condiciones necesarias para la capitalización se contabilizan como gastos a medida que se efectúan.

La amortización se registra a lo largo de la vida útil estimada de los activos mediante el método lineal. A continuación se indican los rangos de vida útil estimada de las distintas clases de activos intangibles.

<i>Clase de activo intangible</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos por separado	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	Duración del acuerdo o vida útil del orden de 2 a 6 años, lo que sea más breve
Activos intangibles en desarrollo	No se amortizan

x) Pasivos financieros

El UNFPA clasifica los pasivos financieros en las siguientes categorías:

<i>Clasificación de las IPSAS</i>	<i>Pasivo financiero</i>
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar, pasivo devengado, fondos mantenidos por cuenta de los programas conjuntos, reembolsos adeudados a los donantes por saldos no utilizados de contratos vencidos, y otros pasivos
A valor razonable con cambios en resultados	Pasivo derivado

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros consisten principalmente en cuentas por pagar relativas a bienes y servicios que el UNFPA ha recibido, pero no pagado, a la fecha de presentación, fondos mantenidos en nombre de programas conjuntos, reembolsos adeudados a los donantes y elementos varios, como depósitos de efectivo no asignados. Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando procede, se valoran según su costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los otros pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se asientan a su valor nominal.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados consisten en pasivos financieros que se incluyen en esta categoría desde el asiento inicial o que se mantienen para negociar. Esos pasivos se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se contabilizan como gastos. Posteriormente se valoran a cada fecha de presentación, y cualquier ganancia o pérdida de valor razonable resultante se contabiliza en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero.

El UNFPA clasifica los derivados como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados se negocian con entidades solventes y se utilizan para administrar el riesgo de tipo de cambio o para reducir al mínimo los casos de desviación de las asignaciones de referencia en las carteras de inversiones. Entre ellos cabe mencionar los derivados implícitos en los depósitos a plazo, que permiten que el instrumento sea reembolsado por las contrapartes en otra moneda a cambio de un mayor rendimiento. Su valor razonable se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración reconocidos generalmente como estándar en la industria. Los pasivos se clasifican como pasivos corrientes si se prevé su cancelación en el plazo de 12 meses desde la fecha de presentación. El UNFPA no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

xi) Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

El UNFPA reconoce los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados correspondientes a las prestaciones a las que tienen derecho sus empleados.

Por “empleados” se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. En la práctica, se entiende

por “empleados” aquellas personas con un contrato temporal, de plazo fijo o continuo, incluidos los funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico.

Las prestaciones de los empleados del UNFPA se dividen en prestaciones a corto plazo, prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden derechos a vacaciones anuales y en el país de origen.

Las vacaciones anuales son una ausencia remunerada acumulativa. El UNFPA registra un pasivo por el valor de los días de vacaciones acumulados, hasta un máximo de 82,5 días, en la fecha de presentación, con un máximo de 60 días que se pueden permutar por un pago en efectivo en el momento de la separación del servicio.

Los funcionarios y los familiares a su cargo que reúnan las condiciones, entre otras la de país de destino, tienen derecho al viaje por licencia en el país de origen. El pasivo por vacaciones en el país de origen representa el gasto de desplazamiento previsto de las próximas vacaciones en el país de origen a que tenga derecho el funcionario, ajustado según la proporción de servicio que le quede por prestar hasta que se le conceda la prestación.

Debido a que estos derechos son de corto plazo, los pasivos en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados no se descuentan por el valor temporal del dinero.

Prestaciones de los empleados posteriores a la separación del servicio

Entre las prestaciones posteriores a la separación del servicio, pagaderas en el momento de la separación del servicio al UNFPA, figuran:

- a) Seguro médico posterior a la separación del servicio, que proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de los antiguos funcionarios y los familiares a su cargo que reúnan las condiciones. El pasivo por este seguro constituye el valor actual de la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de seguro médico para los jubilados y la prestación posterior a la jubilación devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo;
- b) Prestaciones por terminación del servicio, que incluyen las primas de repatriación y el reembolso de los gastos de envío y de viaje.

Estas prestaciones se clasifican como planes de prestaciones definidas. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el UNFPA tiene la obligación de proporcionar unas prestaciones convenidas y, por tanto, soporta el riesgo actuarial, esto es, que las prestaciones cuesten más o menos de lo previsto.

El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de la obligación por prestaciones definidas. Los cambios en los importes de pasivo debidos a una nueva medición del pasivo neto por prestaciones definidas se asientan en los activos netos. Todos los demás cambios se registran en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que ocurren.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual del pasivo se basa en las tasas de interés de los bonos empresariales de alta calidad.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los

empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, pueden afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone al UNFPA a riesgos actuariales relacionados con los empleados y antiguos empleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones, y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones por separado. Ni el UNFPA ni otros afiliados de la Caja de Pensiones están en condiciones de determinar su parte de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad como para usar esos datos para fines contables. Por tanto, el UNFPA ha tratado el plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las aportaciones del UNFPA al plan durante el ejercicio económico se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados incluyen la indemnización por accidente laboral prevista en el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en caso de muerte, discapacidad, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas.

Las obligaciones en concepto de esta prestación se valoran mediante un estudio de valuación actuarial independiente. Todos los cambios en los importes del pasivo, incluidas las ganancias o pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

xii) Ingresos

El UNFPA se financia principalmente con contribuciones voluntarias que se dividen en dos categorías bien definidas:

a) Las contribuciones para fines generales (también denominadas contribuciones ordinarias, básicas o no reservadas), que representan recursos a cuyo uso no se imponen limitaciones;

b) Las contribuciones para fines específicos (también denominadas otras contribuciones o contribuciones complementarias o reservadas), que representan recursos cuyo uso está reservado a los fines especificados. En este tipo de contribuciones figuran los fondos fiduciarios y los fondos especiales. Los fondos especiales comprenden los del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, los servicios de adquisiciones y otros fondos.

Para ambos tipos de contribuciones, los ingresos se reconocen tan pronto como se produce la recepción del efectivo o la firma de un acuerdo vinculante. En casos muy excepcionales en que los recursos se proporcionen con sujeción a condiciones específicas o cuando las contribuciones se realicen explícitamente para un ejercicio determinado, el reconocimiento puede posponerse hasta que se hayan satisfecho esas condiciones.

El UNFPA participa en mecanismos de financiación común con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y actúa como agente administrativo de algunos fondos mancomunados. La parte de esas contribuciones

comunes correspondiente al UNFPA se reconoce en el momento en que los órganos rectores correspondientes aprueban la asignación de recursos.

Las contribuciones de bienes en especie se reconocen como ingresos a su valor razonable en la fecha de la firma de acuerdos ejecutables. La valuación se determina tomando como referencia los valores de mercado observables o mediante una evaluación independiente. Las contribuciones de servicios en especie no se reconocen como ingresos. La mayoría de los servicios en especie están relacionados con diversos servicios de consultoría y de personal recibidos gratuitamente.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes controlados por el UNFPA a entidades externas se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes; los ingresos procedentes de la prestación de servicios de adquisiciones se reconocen en el momento de la prestación de los servicios.

xiii) Reintegros a los donantes

Los reintegros de los saldos de los fondos no utilizados al vencimiento o la rescisión de acuerdos se registran cuando se reciben las solicitudes pertinentes de los donantes o cuando el texto del contrato o la experiencia previa indican la probabilidad de un reintegro. Todos los reintegros a los donantes se presentan como una reducción de los ingresos en concepto de contribuciones. Los reintegros a los donantes se indican en el estado financiero II, las notas 15 y 24 b) y el cuadro B.

xiv) Gastos

Un porcentaje considerable de las actividades programáticas son realizadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales.

Los gastos incurridos por los Gobiernos y las organizaciones no gubernamentales para la realización de actividades programáticas en nombre del UNFPA se registran en las cuentas del UNFPA sobre la base de informes de gastos facilitados por los asociados en la ejecución. Aunque el UNFPA no les puede imponer un marco contable determinado, los asociados en la ejecución deben utilizar el criterio contable del devengo para los informes que le presentan.

Cuando el UNFPA decide adelantar fondos a los asociados en la ejecución, los anticipos se realizan sobre la base de planes de trabajo aprobados y se liquidan en función de los informes de gastos presentados. Los anticipos a los asociados en la ejecución que siguen pendientes al cierre del ejercicio se clasifican como “anticipos del fondo de operaciones” en el estado de situación financiera.

Cuando las actividades programáticas son ejecutadas por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, estas organizaciones también presentan al UNFPA informes en los que se especifica su uso de los recursos del Fondo. En estos informes se definen los gastos de conformidad con las políticas contables del organismo de las Naciones Unidas que informa. Los anticipos a las organizaciones de las Naciones Unidas que siguen pendientes al cierre del ejercicio también se clasifican como “anticipos del fondo de operaciones” en el estado de situación financiera.

xv) Gastos indirectos

Los gastos indirectos⁶ se recuperan sobre el monto de los gastos financiados con cargo a contribuciones para fines específicos sobre la base de las tasas siguientes:

⁶ “Gastos indirectos” son aquellos gastos en que incurre el UNFPA en función y en apoyo de sus actividades y programas, pero que no pueden atribuirse de manera inequívoca a esos programas y actividades.

(En porcentaje)

<i>Tipo de acuerdo</i>	<i>Tasas</i>
Acuerdos de cofinanciación estándar firmados después del 1 de enero de 2014	8
Fondos fiduciarios temáticos	7
Contribuciones de los Gobiernos de países en que se ejecutan programas que contribuyen al programa para su país	5
Acuerdos generales	0-8
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, con una ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	8
Acuerdos de cofinanciación firmados antes de 2014, sin ampliación de costos firmada después del 1 de enero de 2014	7

Los gastos indirectos recuperados se reducen de los ingresos en concepto de contribuciones para fines específicos y se incluyen en la partida de otros ingresos de recursos ordinarios. El monto de los gastos indirectos se presenta como gasto en el cuadro B para demostrar los cargos totales a fondos fiduciarios y especiales.

xvi) Ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias

Todas las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias, incluidas las resultantes de contribuciones por recibir, cuentas por pagar, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, anticipos y otras cuentas monetarias del balance general, se registran en el estado de rendimiento financiero en “otros ingresos” y “otros gastos”, aparte de las ganancias y pérdidas no realizadas de los activos no monetarios clasificados como disponibles para la venta, como instrumentos de patrimonio, que se reconocen directamente en el activo neto.

xvii) Arrendamientos

Los arrendamientos pueden clasificarse como operativos o financieros.

Los arrendamientos financieros son aquellos que transfieren al UNFPA sustancialmente todos los riesgos y ventajas correspondientes a la propiedad de un elemento de propiedades, planta y equipo, con independencia de que su titularidad legal se transmita o no con el tiempo al UNFPA. El plazo del arrendamiento financiero abarca normalmente la mayor parte de la vida útil estimada del bien arrendado. Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos en virtud de un arrendamiento financiero se registran en el activo y están sujetos a amortización, del mismo modo que los elementos comprados de propiedades, planta y equipo. El valor capitalizado es igual al valor razonable del elemento arrendado o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento calculados al inicio del arrendamiento, si este fuera menor.

Los arrendamientos operativos son aquellos que no son financieros. Los gastos en concepto de arrendamientos operativos se reconocen según el método lineal para todo el plazo del arrendamiento. En el caso de contratos no rescindibles, el valor de los pagos futuros del arrendamiento para el plazo de arrendamiento en curso se indica en las notas a los presentes estados financieros.

xviii) Cesión de derechos de uso

En varios emplazamientos, el UNFPA ocupa locales sin costo mediante acuerdos de cesión de derechos de uso suscritos con el Gobierno del país anfitrión. Según la duración de los acuerdos (o “plazo del arrendamiento”) y las cláusulas de rescisión, la cesión de derechos de uso puede ser semejante a un contrato de arrendamiento

operativo o financiero. En el segundo caso, el UNFPA recibe el control de los locales por el tiempo que la organización opere en el país y los utilice.

En el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento operativo (principalmente a corto plazo), en el estado de rendimiento financiero se reconocen importes de gastos e ingresos por un valor igual al alquiler anual de locales semejantes en el mercado. En el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento financiero (principalmente a largo plazo), el valor razonable de mercado de la propiedad se capitaliza y los ingresos se reconocen inmediatamente tras la toma de control de los locales por la misma cantidad, salvo que la propiedad se transfiera al UNFPA con condiciones concretas. En esas situaciones, se registra un importe de ingreso diferido igual al valor razonable de mercado total de la propiedad. Ese pasivo se va reconociendo progresivamente como ingreso a lo largo de la vida útil de la propiedad o de la duración del derecho de utilización, si esta fuera inferior, por un importe igual a los gastos de amortización de la propiedad correspondientes a ese período.

xix) Provisiones, pasivo contingente y activo contingente

Las provisiones son pasivos de cuantía o vencimiento inciertos. El UNFPA reconoce provisiones cuando se cumplen las tres condiciones siguientes: a) el UNFPA tiene una obligación actual legal o implícita a raíz de acontecimientos pasados; b) es probable que el UNFPA tenga que liquidar la obligación; y c) se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El pasivo contingente representa posibles obligaciones derivadas de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada únicamente en caso de que sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más acontecimientos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente; u obligaciones actuales que surgen de hechos pasados pero no se reconocen porque no es probable que sea necesaria una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio para liquidarlas; u obligaciones cuya cuantía no puede ser valorada de manera fiable. El pasivo contingente no se contabiliza, pero se declara si es importante.

El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, en el futuro uno o más hechos inciertos que el UNFPA no puede controlar enteramente. El activo contingente no se contabiliza, pero se declara si es probable que en el futuro se obtengan beneficios financieros o exista un potencial de servicio.

xx) Información relativa a partes relacionadas

Deben declararse las transacciones pertinentes con terceros relacionados con el UNFPA. Las partes relacionadas con el UNFPA son aquellas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y operativas del UNFPA. Para el UNFPA, estas partes son el personal directivo clave, definido como los miembros del Comité Ejecutivo, el Director de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación, el Director de la Oficina de Evaluación, el Jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición y el Director de la Oficina de Soluciones Informáticas, y los miembros de su familia directa. Se incluye igualmente a toda persona que ejerza alguno de los cargos anteriores en calidad de oficial encargado durante tres meses o más en un año natural. El UNFPA declara el valor de las transacciones con estas partes, incluidos los sueldos y todo préstamo obtenido con condiciones especiales.

La Junta Ejecutiva del UNFPA también se considera parte relacionada con la organización en su conjunto; no hay transacciones de las que informar. Con el PNUD se mantienen transacciones financieras significativas, pero no se declaran de forma

separada, puesto que el PNUD no tiene capacidad para influir en las decisiones de política financiera y operacional del UNFPA y todas las transacciones correspondientes a servicios prestados al UNFPA se realizan en condiciones de plena competencia.

xxi) Compromisos

Los compromisos son pasivos futuros que el UNFPA ha de contraer por contratos celebrados antes de la fecha de presentación y que el UNFPA tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado o devengado antes de la fecha de presentación), contratos de suministro de bienes y servicios que se entregarán o prestarán al UNFPA en futuros ejercicios, pagos mínimos en concepto de arrendamiento no cancelables y otros compromisos no cancelables. El valor de los compromisos al 31 de diciembre no se registra en el estado de situación financiera, sino que se declara en las notas a los estados financieros. Los compromisos relativos a los contratos de trabajo no se incluyen en esta declaración.

xxii) Servicios de adquisiciones

Tras la aprobación por el Consejo de Administración en su 40º período de sesiones, celebrado en 1993, el UNFPA recibe fondos para la adquisición de suministros, equipos y servicios en nombre y a solicitud de los Gobiernos, las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados, otras instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. El UNFPA recibe una comisión de tramitación respecto de estos servicios de adquisiciones, calculada a la tasa estándar establecida por la Junta Ejecutiva, que en 2018 era del 5 % y que se registra dentro de “otros ingresos”.

Estos servicios se han presentado en los cuadros B y C. En la nota 16 se proporciona más información sobre los ingresos por servicios de adquisiciones.

xxiii) Uso de estimaciones

Estos estados financieros incluyen necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis de la administración. En las estimaciones se incluyen, entre otras cosas, el valor razonable de los activos, las pérdidas por deterioro del valor, la vida útil, los cargos devengados, el seguro médico después de la separación del servicio, otros pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, y el activo y el pasivo contingentes. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el ejercicio en que se toma conocimiento de ellos.

Las estimaciones contables empleadas por la administración al preparar los presentes estados financieros están en consonancia con las empleadas para el mismo fin cuando se prepararon los estados financieros de 2017.

xxiv) Disposiciones transitorias

El UNFPA no aplicó ninguna disposición transitoria respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

xxv) Comparación de importes presupuestados y reales

El UNFPA prepara su presupuesto según el criterio de caja modificado.

En el estado financiero V se presenta una comparación entre los importes presupuestados y los importes reales expresados con el mismo criterio que el del

presupuesto. El alcance del presupuesto a efectos del presente estado financiero abarca el presupuesto institucional más las actividades programáticas financiadas con cargo a recursos para fines generales. El presupuesto institucional de la organización se preparó de forma cuatrienal para el período 2018-2021 y la administración lo anualizó a efectos de determinar la asignación interna de recursos.

El presupuesto inicial se basa en los superávits no utilizados previstos arrastrados y las proyecciones iniciales de contribuciones para el ejercicio. El presupuesto final recoge las cifras reales correspondientes a estos dos elementos en el momento de la asignación final.

Los gastos según el criterio de caja modificado para las actividades presupuestadas se presentan como utilización del presupuesto.

En la nota 23 se presentan las comparaciones entre los importes reales según el criterio de elaboración del presupuesto y los importes reales indicados en los estados financieros.

xxvi) Adopción de nuevas normas contables

En 2018, el UNFPA adoptó la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). La adopción de esta norma no tuvo un efecto significativo en las cuentas del UNFPA presentadas en estos estados financieros.

xxvii) Cambios en la política contable, las estimaciones contables o la presentación

La presentación del estado de flujos de efectivo se mejoró en 2018 para presentar cambios en activos y pasivos monetarios en función de su cuantía antes de calcular las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias no realizadas. El cambio en la presentación no afecta a las cifras netas de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación, inversión y financiación, o de la variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo.

xxviii) Futuros cambios contables

En 2018, el Consejo de las IPSAS aprobó una nueva norma contable número 41 (Instrumentos financieros), que establece nuevos requisitos para la clasificación, el reconocimiento y la valoración de los instrumentos financieros, en sustitución de los mencionados en la norma 29 de las IPSAS (Instrumentos financieros: contabilización y valoración). La nueva norma introduce un nuevo modelo único de clasificación y valoración de los activos financieros, basado en los objetivos de cada entidad para la tenencia de activos, un modelo previsor del deterioro del valor y un modelo mejorado de contabilidad de coberturas. La norma 41 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2022. En principio, los requisitos de la nueva norma incidirán en la valoración y el cálculo de los instrumentos financieros del UNFPA, aunque, probablemente, no de manera considerable. En 2019, el UNFPA llevará a cabo una evaluación más detallada de los cambios que necesita introducir para adoptar con éxito la norma 41 de las IPSAS antes de la fecha límite de aplicación.

Nota 3

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del UNFPA, en la fecha de presentación, comprenden lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Efectivo		
Efectivo en caja	2	1
Efectivo en bancos	43 225	46 627
Efectivo mantenido por administradores de inversiones	5 146	6 178
Equivalentes de efectivo		
Fondos del mercado monetario	52 504	131 585
Depósitos a plazo	50 000	–
Total	150 877	184 391

El efectivo que se debe desembolsar de inmediato se mantiene en caja y en bancos, en dólares de los Estados Unidos y en monedas extranjeras, como se indica en la nota 25.

El efectivo mantenido por administradores de inversiones es el que se mantiene en la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio, en cuentas de inversión financiera transitoria, pendiente de reinversión en instrumentos financieros a largo plazo o para reequilibrar la cartera. La nota 4 ofrece más información sobre el fin y la composición de las carteras de inversiones del Fondo.

Los equivalentes de efectivo son instrumentos financieros de gran liquidez que forman parte de la cartera de inversiones de capital de operaciones del UNFPA, como los fondos del mercado monetario, los depósitos a plazo y los bonos, cuya fecha de vencimiento es igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

La exposición del UNFPA al riesgo de crédito, al riesgo de mercado y al riesgo de tipo de cambio, y sus actividades de gestión del riesgo en relación con los activos financieros, incluidos el efectivo y los equivalentes de efectivo, se explican en la nota 25.

Nota 4 **Inversiones**

El UNFPA mantiene dos carteras de inversiones separadas.

La cartera de inversiones de capital de operaciones, administrada por el PNUD en nombre del UNFPA siguiendo las directrices de inversión del PNUD y su marco de gobernanza, se limita a valores de renta fija de alta calidad y muy negociables, con vencimientos ajustados a las necesidades de liquidez del UNFPA. Las inversiones se registran en nombre del UNFPA y están en manos de un custodio designado por el PNUD. Durante 2018, esta cartera se clasificó como inversión mantenida hasta su vencimiento, se contabilizó a su costo amortizado y su valor se determinó utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de tres meses o más que había en esta cartera a la fecha de presentación eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Bonos	695 166	696 544	514 949	516 762
Efectos comerciales	–	–	49 942	49 953
Depósitos a plazo	115 000	115 000	25 000	25 000
Total	810 166	811 544	589 891	591 715
De los cuales:				
Vencen dentro del plazo de un año	434 506	435 295	228 404	228 557
Vencen después de un año	375 660	376 249	361 487	363 158
Total	810 166	811 544	589 891	591 715

Además, la cartera de inversiones del capital de operaciones incluía 102,5 millones de dólares en instrumentos financieros con vencimientos de tres meses o menos (2017: 131,6 millones de dólares), contabilizados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Los bonos en la cartera de inversiones del capital de operaciones a la fecha de presentación de información eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Tipos de bonos	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor de mercado	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo amortizado
Bancos comerciales	54 352	54 431	55 554	55 645
Obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	401 427	401 827	233 802	234 671
Organizaciones supranacionales	107 887	108 117	86 368	86 883
Gobierno y organismos de los Estados Unidos	49 620	49 836	84 559	84 561
Institucionales	81 880	82 333	54 666	55 002
Total	695 166	696 544	514 949	516 762

En 2018, el rendimiento medio de la cartera de inversiones del capital de operaciones fue del 2,0 % (2017: 1,3 %).

En 2016 se estableció otra cartera, junto con algunas otras organizaciones de las Naciones Unidas, para invertir recursos asignados a financiar las obligaciones correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio. Esta cartera está gestionada por dos administradores de inversiones externos independientes y está regida por las directrices sobre las inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio y un mecanismo conjunto de gobernanza. De acuerdo con su objetivo, esta cartera consta de instrumentos financieros diversificados y de mayor rendimiento, que incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, valores de renta fija y acciones. Las inversiones se clasifican como disponibles para la venta y se contabilizan a su valor de mercado razonable.

Los instrumentos financieros con plazos de vencimiento de más de tres meses que había en esta cartera a la fecha de presentación eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor de mercado	Costo básico	Valor de mercado	Costo básico
Valores de renta fija	74 822	76 366	66 914	66 076
Acciones	114 781	119 665	117 498	102 240
Total	189 603	196 031	184 412	168 316
De los cuales:				
Valores de renta fija que vencen en el plazo de un año	725	725	416	417
Valores de renta fija que vencen después de un año y acciones	188 878	195 306	183 996	167 899
Total	189 603	196 031	184 412	168 316

Además, la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio constaba de 5,1 millones de dólares en efectivo e instrumentos financieros con vencimientos de tres meses o menos (2017: 6,2 millones de dólares), registrados en la partida de efectivo y equivalentes de efectivo (véase la nota 3).

Ninguna de las inversiones del UNFPA experimentó deterioro de valor durante el ejercicio. La exposición de la organización a los riesgos de crédito, de liquidez y del mercado y las actividades de gestión del riesgo conexas se examinan en la nota 25.

Del total de efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 2018, había 404,7 millones de dólares reservados para los fines concretos que se indican a continuación (2017: 381,3 millones de dólares).

	Referencia	Monto
Fondos que el UNFPA mantiene en nombre de programas conjuntos en calidad de agente administrativo	Nota 10	26,1 millones de dólares
Financiación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ^a	Nota 12	256,9 millones de dólares
Reserva operacional	Nota 14	75,5 millones de dólares
Reserva para la respuesta humanitaria	Nota 14	7,5 millones de dólares
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	Nota 14	5,0 millones de dólares
Capital principal del fondo fiduciario privado	Nota 14 c)	33,7 millones de dólares

^a Incluye las inversiones mantenidas en la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio.

En 2018, los movimientos de inversiones en la cartera de inversiones del capital de operaciones fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Depósitos a plazo</i>		<i>Efectos comerciales</i>		<i>Bonos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Saldo inicial	25 000	15 000	49 953	–	516 762	439 191	591 715	454 191
Más: adquisiciones	430 000	165 000	–	74 735	342 481	397 567	772 481	637 302
Menos: vencimientos	(340 000)	(155 000)	(50 000)	(25 000)	(163 721)	(319 270)	(553 721)	(499 270)
Amortización	–	–	47	218	1 022	(726)	1 069	(508)
Saldo final	115 000	25 000	–	49 953	696 544	516 762	811 544	591 715

En 2018, los movimientos de inversiones en la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Valores de renta fija</i>		<i>Acciones</i>		<i>Total</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Saldo inicial	66 914	34 186	117 498	54 550	184 412	88 736
Más: adquisiciones	23 830	40 490	68 485	83 314	92 315	123 804
Menos: ventas	(13 310)	(9 423)	(51 059)	(34 528)	(64 369)	(43 951)
Amortización	(230)	(302)	–	–	(230)	(302)
Ganancias/(pérdidas) en el valor razonable reconocidas en:						
Superávit/ (déficit)	(1 129)	1 578	(592)	592	(1 721)	2 170
Activo neto	(1 253)	385	(19 551)	13 570	(20 804)	13 955
Saldo final	74 822	66 914	114 781	117 498	189 603	184 412

Nota 5 Existencias

Las existencias mantenidas por el UNFPA en la fecha de presentación eran las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas:	47 701	37 821
En tránsito	23 694	26 565
En existencias	24 007	11 256
Inventario de propiedades, planta y equipo en tránsito	3 216	1 035
Provisiones para pérdidas por deterioro del valor	(90)	(542)
Total	50 827	38 314

Los movimientos de las existencias durante 2018 y 2017 se resumen de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Existencias al 1 de enero	38 314	46 308
Adiciones	160 363	136 140
Expediciones	(147 784)	(143 410)
Provisiones para pérdidas por deterioro del valor	452	(452)
Ajustes y amortizaciones parciales de las existencias	(518)	(272)
Existencias al 31 de diciembre	50 827	38 314

Nota 6**Contribuciones por recibir, pagos por anticipado y otros activos****a) Contribuciones por recibir**

Las contribuciones por recibir a la fecha de presentación, presentadas en cifras netas, tras deducir la provisión para cuentas de dudoso cobro, son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Transacciones sin contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	171 766	159 889
Recursos para fines generales	288	30 664
Recursos para fines específicos	171 478	129 225
Contribuciones por recibir (no corrientes)	164 241	154 361
Recursos para fines específicos	164 241	154 361
Transacciones con contraprestación		
Contribuciones por recibir (corrientes)	277	350
Total	336 284	314 600

Las transacciones sin contraprestación son aquellas en que el UNFPA recibe recursos de donantes que han de utilizarse para promover la misión del Fondo a cambio de una contraprestación directa nula o simbólica. Las contribuciones para fines generales y para fines específicos del UNFPA se clasifican como transacciones sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación son aquellas en las cuales el UNFPA suministra bienes o servicios a terceros y recibe de ellos aproximadamente el mismo valor a cambio. Estas transacciones se asemejan a los intercambios “comerciales”. Según el modelo institucional del UNFPA, las actividades de adquisición por cuenta de terceros son actualmente las únicas transacciones con contraprestación que realiza.

La distinción entre cuentas por cobrar corrientes y no corrientes se basa en su fecha de vencimiento. Las contribuciones por recibir corrientes son aquellas cuyo cobro está previsto dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación, mientras que para las no corrientes se prevé un plazo de cobro mayor.

Las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines generales son sumas prometidas en el ejercicio en curso y en ejercicios anteriores, pero que aún no

se han cobrado al final del período que abarca el informe. Las contribuciones por recibir procedentes de recursos para fines específicos corresponden fundamentalmente a las sumas que se harán exigibles y deberán cobrarse en ejercicios futuros en virtud de acuerdos plurianuales concertados con los donantes.

Análisis de antigüedad

A continuación se detalla la antigüedad de las contribuciones por recibir a la fecha de presentación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Para fines generales	Para fines específicos	Para fines generales	Para fines específicos
2014 y anteriores	–	529	127	529
2015	132	–	162	–
2016	128	–	161	–
2017	162	–	30 770	2 699
2018	216	3 353	–	–
Contribuciones por recibir al 31 de diciembre	638	3 882	31 220	3 228
Contribuciones por recibir aún no exigibles al 31 de diciembre	–	332 643	–	281 237
Provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro	(350)	(529)	(556)	(529)
Total	288	335 996	30 664	283 936

En los cuadros A y B figuran desgloses por donantes de las contribuciones por recibir para fines generales y específicos, respectivamente (sin incluir la provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro).

Provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro

A continuación se resumen los movimientos de la provisión para contribuciones por recibir de dudoso cobro.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Provisión al 1 de enero	(1 085)	(115)
Contribuciones por recibir cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(11)	(1 085)
Contribuciones por recibir pasadas a pérdidas y ganancias	97	115
Recuperación y contraasiento de contribuciones por recibir cuyo cobro se había considerado dudoso	120	–
Provisión al 31 de diciembre	(879)	(1 085)

b) Pagos por anticipado y otros activos corrientes y no corrientes

Los pagos por anticipado y otros activos corrientes y no corrientes a la fecha de presentación constaban de lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Pagos por anticipado y otros activos corrientes		
Dividendos devengados	116	84
Intereses devengados	5 227	3 229
Anticipos al personal	3 737	3 694
Sumas adeudadas por otras organizaciones de las Naciones Unidas	249	1 902
Pagos por anticipado	8 394	3 108
Gastos diferidos de los programas	1 229	—
Cuentas por cobrar de las actividades de adquisición	88	389
Cuentas varias por cobrar	9 771	9 822
Menos: provisión para cuentas de dudoso cobro	(1 277)	(1 100)
Total	27 534	21 128
Otros activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo	18	3
Total	18	3

A continuación se resumen los movimientos de las provisiones por anticipos al personal de dudoso cobro y las cuentas varias por cobrar.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Provisión al 1 de enero	(1 100)	(685)
Cuentas por cobrar cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(230)	(736)
Cuentas por cobrar pasadas a pérdidas y ganancias	—	14
Recuperación y contraasiento de cuentas cuyo cobro se había considerado dudoso	53	307
Provisión al 31 de diciembre	(1 277)	(1 100)

Nota 7
Anticipos del fondo de operaciones

A continuación figuran los anticipos del fondo de operaciones pendientes desglosados por categoría de asociado en la ejecución a la fecha de presentación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Gobiernos	3 335	3 014
Instituciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales	2 118	2 829
Organizaciones de las Naciones Unidas	2 169	2 830
Menos: provisión por anticipos de dudoso cobro	(646)	(928)
Total	6 976	7 745

A continuación se resumen los movimientos de las provisiones para los anticipos del fondo de operaciones de dudoso cobro.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Provisión al 1 de enero	(928)	(2)
Anticipos cuyo cobro se considera dudoso actualmente	(106)	(926)
Anticipos pasados a pérdidas y ganancias	-	-
Recuperación y contraasiento de anticipos cuyo cobro se había considerado dudoso	388	-
Provisión al 31 de diciembre	(646)	(928)

Nota 8 Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo (o activos fijos) durante 2018 y 2017 se resumen a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Terrenos		Edificios		Mobiliario y útiles		Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones		Vehículos		Mejoras de locales arrendados		Activos en construcción y aún no disponibles		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo																
Al 1 de enero	227	227	12 963	12 899	4 796	4 891	18 821	18 561	32 142	31 056	6 618	5 699	879	1 164	76 446	74 497
Adiciones	–	–	26	14	433	307	2 635	1 791	4 162	2 459	1 125	978	2 156	879	10 537	6 428
Enajenaciones	–	–	(526)	(39)	(381)	(394)	(1 721)	(1 649)	(3 808)	(2 313)	(77)	(70)	–	–	(6 513)	(4 465)
(Deterioro del valor)/ contraasiento por deterioro del valor	–	–	–	–	–	–	(2)	–	(36)	(5)	–	–	–	–	(38)	(5)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	–	89	16	(8)	93	118	163	945	626	11	(879)	(1 164)	19	(9)
Al 31 de diciembre	227	227	12 463	12 963	4 864	4 796	19 826	18 821	32 623	32 142	8 292	6 618	2 156	879	80 451	76 446
Amortización acumulada																
Al 1 de enero	–	–	2 655	2 227	3 095	2 975	12 121	11 324	20 516	18 904	4 768	4 244	–	–	43 155	39 674
Gastos de amortización	–	–	423	432	401	440	2 254	2 231	3 096	3 314	770	578	–	–	6 944	6 995
Enajenaciones	–	–	(134)	(4)	(265)	(316)	(1 554)	(1 438)	(2 056)	(1 702)	(75)	(54)	–	–	(4 084)	(3 514)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	–	–	–	(4)	–	4	–	–	–	–	–	–	–	–
Al 31 de diciembre	–	–	2 944	2 655	3 231	3 095	12 821	12 121	21 556	20 516	5 463	4 768	–	–	46 015	43 155
Valor en libros neto al 1 de enero	227	227	10 308	10 672	1 701	1 916	6 700	7 237	11 626	12 152	1 850	1 455	879	1 164	33 291	34 823
Valor en libros neto al 31 de diciembre	227	227	9 519	10 308	1 633	1 701	7 005	6 700	11 067	11 626	2 829	1 850	2 156	879	34 436	33 291

Los activos en construcción que todavía no están disponibles para su uso son principalmente elementos de la partida de propiedades, planta y equipo que se encontraban en tránsito en la fecha de presentación. Los activos fijos en construcción que aún no estaban disponibles a finales de 2017 se comenzaron a utilizar en 2018 y se presentan en sus categorías respectivas.

El UNFPA ocupa un edificio de oficinas en virtud de un contrato de arrendamiento financiero. Su valor en libros neto a finales de 2018 era de 0,6 millones de dólares.

El valor de los compromisos pendientes por los activos fijos adquiridos para su uso por el UNFPA y los asociados en la ejecución al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 2,7 millones de dólares (2017: 5,1 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2018, el costo de los elementos de la partida de propiedades, planta y equipo totalmente amortizados que aún estaban en uso era de 24,3 millones de dólares (2017: 20,6 millones de dólares).

Nota 9 Activos intangibles

A continuación se resumen los movimientos de los activos intangibles y los saldos en 2018 y 2017:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos por separado</i>		<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>		<i>Activos intangibles en desarrollo</i>		<i>Total</i>	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo								
Al 1 de enero	771	774	771	501	48	93	1 590	1 368
Adiciones	–	16	–	144	980	48	980	208
Enajenaciones	(82)	(19)	–	–	–	–	(82)	(19)
Ajustes/reclasificaciones	–	–	86	126	(48)	(93)	38	33
Al 31 de diciembre	689	771	857	771	980	48	2 526	1 590
Amortización acumulada								
Al 1 de enero	702	667	257	96	–	–	959	763
Gastos de amortización	33	50	232	161	–	–	265	211
Enajenaciones	(80)	(15)	–	–	–	–	(80)	(15)
Al 31 de diciembre	655	702	489	257	–	–	1 144	959
Valor en libros neto al 1 de enero	69	107	514	405	48	93	631	605
Valor en libros neto al 31 de diciembre	34	69	368	514	980	48	1 382	631

Además de los activos intangibles reconocidos, el UNFPA utiliza otros artículos intangibles bajo su control que no cumplen los criterios de reconocimiento de la norma 31 de las IPSAS (Activos intangibles) ni las políticas contables del Fondo, a saber: a) la plataforma de análisis e inteligencia institucional para el análisis y la presentación de informes sobre datos de gestión financiera, de programas y de otro tipo; b) la plataforma de mensajería y colaboración que proporciona acceso a diversas

aplicaciones, como correo electrónico, calendario, almacenamiento de archivos y otras funciones; y c) el sistema de gestión de documentos.

En 2018, el UNFPA tuvo gastos de investigación y desarrollo de 0,3 millones de dólares que no cumplían los criterios de reconocimiento de los activos intangibles y, por tanto, se contabilizaron como gastos durante el año (2017: 0,5 millones de dólares). Al 31 de diciembre de 2018, el UNFPA no tenía ningún compromiso de adquisición de activos intangibles. El costo de los activos intangibles totalmente amortizados que todavía se estaban utilizando a fines de 2018 era de 0,58 millones de dólares (2017: 0,56 millones de dólares) y correspondían principalmente a la licencia de un conjunto de aplicaciones de productividad para oficinas adquirido a un costo de 0,50 millones de dólares.

Nota 10

Cuentas por pagar y obligaciones devengadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017^a</i>
Cuentas por pagar	15 683	18 285
Obligaciones devengadas	23 242	24 760
Fondos mantenidos en nombre de programas conjuntos	26 132	23 811
Anticipos de las actividades de adquisición	22 539	16 654
Sumas adeudadas a organizaciones de las Naciones Unidas	7 160	–
Cuentas por pagar a los asociados en la ejecución, o en su nombre	12 665	12 053
Sumas pagaderas correspondientes a un administrador de inversiones	–	130
Reintegros adeudados a los donantes	6 517	7 286
Total	113 938	102 979

^a Se reclasificó la suma 5,674 millones de dólares de “cuentas por pagar” en “cuentas por pagar a los asociados en la ejecución, o en su nombre” para mejorar la presentación.

Los fondos mantenidos en nombre de programas conjuntos reflejan las contribuciones recibidas y administradas por el UNFPA en su calidad de agente administrativo para las actividades de programas que debían realizarse en conjunto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y que se distribuirían según un programa de trabajo acordado.

Las “sumas adeudadas a organizaciones de las Naciones Unidas” corresponden a las sumas pagaderas al PNUD como parte de la liquidación de saldos entre fondos. No se adeudaba ninguna suma al 31 de diciembre de 2017, ya que los fondos adelantados por el UNFPA superaban el importe de los pagos efectuados por el PNUD en nombre del UNFPA, de modo que el saldo figura en “pagos por anticipado y otros activos corrientes” (véase la nota 6 b)).

Nota 11

Pasivo por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el UNFPA tenía un acuerdo de arrendamiento financiero por un edificio de oficinas en un país donde se ejecutaba un programa. En 2018, el UNFPA no efectuó ningún pago por el arrendamiento de esos locales, ya que sus obligaciones en virtud del acuerdo se habían cumplido en años anteriores.

Nota 12

Prestaciones de los empleados

El pasivo por prestaciones de los empleados a la fecha de presentación se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Pasivo corriente en concepto de prestaciones de los empleados		
Prestaciones a corto plazo de los empleados		
Días acumulados de vacaciones anuales	23 387	22 474
Gastos acumulados de viaje por vacaciones en el país de origen	2 757	2 864
Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios no en activo) ^a	494	647
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	2 716	3 013
Seguro médico posterior a la separación del servicio	5 955	5 128
Indemnización por accidente laboral	21	21
Total del pasivo corriente en concepto de prestaciones de los empleados	35 330	34 147
Pasivo no corriente en concepto de prestaciones de los empleados		
Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados		
Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)	24 666	26 382
Seguro médico posterior a la separación del servicio	326 843	354 793
Indemnización por accidente laboral	422	481
Total del pasivo no corriente en concepto de prestaciones de los empleados	351 931	381 656
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	387 261	415 803

^a Los funcionarios que no estaban en servicio activo eran aquellos que ya se habían separado del servicio en el UNFPA en la fecha de presentación.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

Las prestaciones a corto plazo de los empleados ofrecidas por el UNFPA son las vacaciones anuales y el viaje por vacaciones en el país de origen, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Días acumulados de vacaciones anuales

Este pasivo representa el número de días de vacaciones anuales acumulados por los funcionarios a la fecha de presentación, hasta un máximo de 82,5 días, que pueden utilizarse como tiempo compensado en periodos futuros. El pasivo se devenga a medida que los funcionarios prestan el servicio y está basado en el sueldo efectivo diario, sin descuentos.

Vacaciones en el país de origen acumuladas

Esta obligación representa la suma acumulada de los gastos de viaje previstos del personal que tiene derecho a esta prestación y las personas a su cargo para sus próximas vacaciones en el país de origen a la fecha de presentación. Se devenga a medida que el personal presta servicio, no se descuenta y no se compensa al llegar el fin del servicio.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

De conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios del UNFPA tienen derecho a recibir prestaciones de repatriación, seguro médico posterior a la separación del servicio e indemnización por accidente laboral.

Prestaciones de repatriación

El personal de contratación internacional que cumple determinados requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir primas de repatriación, que se calculan en función de sus años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza.

Las prestaciones de repatriación se clasifican como planes de prestaciones definidas. El pasivo se contabiliza respecto de todos los funcionarios que reúnen los requisitos mínimos, a partir de la fecha de contratación, aunque aún no hayan recibido las prestaciones.

Se registra un pasivo aparte por los importes efectivos adeudados a los funcionarios no en activo ya separados del UNFPA que no hayan reclamado su derecho a las prestaciones a la fecha de presentación.

Seguro médico posterior a la separación del servicio

Los funcionarios, y sus familiares a cargo reconocidos oficialmente, pueden optar por participar en un plan de seguro médico subsidiado por el UNFPA en el momento de terminación del servicio, siempre y cuando cumplan determinados requisitos, entre ellos 10 años de participación en un plan de seguro médico contributivo de las Naciones Unidas para los funcionarios contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha.

Esta prestación se denomina seguro médico posterior a la separación del servicio y se proporciona principalmente a través de los planes de seguro médico de los Estados Unidos, el plan de seguro médico mundial y el Plan de Seguro Médico.

Los planes de seguro médico mundiales y los de los Estados Unidos, concebidos principalmente para dar cobertura a los residentes de las sedes y a los exfuncionarios de contratación internacional (y a sus familiares a cargo), son administrados por las Naciones Unidas. El Plan de Seguro Médico, concebido para los exfuncionarios de contratación local (y sus familiares a cargo) que residen fuera de las sedes, es administrado por el PNUD.

El plan de seguro médico posterior a la separación del servicio está clasificado como plan de prestaciones definidas. El pasivo se reconoce respecto de todos los funcionarios que reúnen los requisitos mínimos, a partir de la fecha de contratación, aunque aún no hayan recibido las prestaciones.

Indemnización por accidente laboral

De conformidad con el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, el personal del UNFPA tiene derecho a recibir una indemnización en caso de muerte, discapacidad, lesión o enfermedad imputable al desempeño de sus funciones oficiales.

Esta prestación, clasificada como “otras prestaciones a largo plazo de los empleados” y contabilizada de forma similar a un plan de prestaciones definidas, solo se reconoce como pasivo si tienen lugar acontecimientos que darán lugar a una indemnización

Valuación de las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados

El pasivo neto por prestaciones definidas en concepto de obligaciones por las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados es determinado por actuarios independientes con el método basado en las unidades de crédito proyectadas.

La cuantía del pasivo se calcula descontando los flujos de efectivo futuros que son necesarios para liquidar la obligación, sobre la base de los datos censales de los empleados que reúnen los requisitos mínimos, utilizando determinadas hipótesis financieras, demográficas y conductuales, como las tasas de descuento y las tasas tendenciales del costo de la atención médica, el aumento anual de los sueldos, el aumento del costo de los viajes, los ajustes del subsidio por costo de la vida, los pagos de los jubilados, las provisiones en materia de mortalidad, liquidación por retiro y jubilación, la hipótesis respecto de la matriculación en el plan y la probabilidad de que el funcionario esté casado al momento de la jubilación.

Normalmente, el UNFPA lleva a cabo una valuación actuarial completa cada dos años. En el año en que no se realiza una valuación completa, la cuantía del pasivo se determina extrapolando los datos censales del año anterior, pero se examinan y actualizan las hipótesis más importantes.

Los recursos reservados por el UNFPA para financiar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados (véase información más detallada en la sección sobre financiación) no se consideran activos del plan con arreglo a la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), porque esos fondos no se mantienen en un fondo fiduciario jurídicamente independiente del UNFPA creado con el único fin de pagar o financiar las prestaciones de los empleados. Por lo tanto, el pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados equivale al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas conexas.

Valuación actuarial de 2018

Resumen de las hipótesis principales

La valuación actuarial de 2018 se realizó extrapolando los datos censales del año anterior. A continuación se resumen las hipótesis más importantes de la valuación.

(En porcentaje)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>		<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>		<i>Indemnización por accidente laboral</i>	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Tasa de descuento única equivalente	4,62	3,91	4,15	3,46	4,44
Aumento anual de los sueldos			3,47-9,27	3,97-9,27		
Aumento del costo de los viajes			2,20	2,20		
Subsidio por costo de la vida					2,20	2,20

Las tasas de descuento se fijaron sobre la base de los rendimientos de mercado de los bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento que se aproximaban a los plazos de los pagos futuros.

A continuación se detallan las tasas tendenciales del costo de la atención médica utilizadas para calcular las obligaciones correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio.

<i>Plan</i>	2018			2017		
	<i>Inicial (porcentaje)</i>	<i>Final (porcentaje)</i>	<i>Disminución (años)</i>	<i>Inicial (porcentaje)</i>	<i>Final (porcentaje)</i>	<i>Disminución (años)</i>
	Estados Unidos (planes distintos de Medicare)	5,57	3,85	14	5,70	3,85
Estados Unidos, Medicare	5,38	3,85	14	5,50	3,85	15
Estados Unidos (atención odontológica)	4,73	3,85	14	4,80	3,85	15
Atención médica fuera de los Estados Unidos: Suiza	3,89	3,05	9	4,00	3,05	10
Atención médica fuera de los Estados Unidos: zona del euro	3,91	3,65	4	4,00	3,65	5

Los pagos estimados de los afiliados al plan destinados a sufragar los gastos del seguro médico posterior a la separación del servicio se dedujeron del pasivo neto aplicando los siguientes coeficientes de participación en la financiación de los gastos aprobados por la Asamblea General:

(En porcentaje)

<i>Plan</i>	<i>Por el jubilado</i>	<i>Por la organización</i>
Planes de los Estados Unidos	33,0	67,0
Plan de seguro médico mundial	50,0	50,0
Plan de Seguro Médico	25,0	75,0

Las previsiones en materia de jubilación, liquidación por retiro y mortalidad utilizadas para determinar las obligaciones relativas al seguro médico posterior a la separación del servicio se ajustan a las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para realizar una valuación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones. Las previsiones en materia de mortalidad

utilizadas para definir los montos de indemnización por accidente laboral se derivaron de las tablas de mortalidad de la Organización Mundial de la Salud.

La matriculación en el plan y la probabilidad de que los empleados estuvieran casados al momento de la jubilación se calcularon a partir de las tendencias históricas.

Resultados de la valuación actuarial de 2018

La determinación de las prestaciones posteriores a la separación del servicio y otras prestaciones a largo plazo de los empleados durante 2018 se resumen a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio (en cifras netas)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Indemnización por accidente laboral</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2017	359 921	29 395	502	389 818
Costo de los servicios del ejercicio corriente	14 614	1 823	42	16 479
Intereses netos	13 969	963	5	14 937
Prestaciones pagadas	(3 170)	(2 019)	(20)	(5 209)
(Ganancias)/pérdidas actuariales derivadas de:				
Cambios en las hipótesis financieras	(50 378)	(1 682)	(25)	(52 085)
Cambios en las hipótesis demográficas	–	–	(13)	(13)
Ajustes por experiencia	(2 158)	(1 098)	(48)	(3 304)
Al 31 de diciembre de 2018	332 798	27 382	443	360 623

El costo de los servicios del ejercicio corriente correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación es el aumento del pasivo resultante del servicio prestado por los empleados en el ejercicio actual. El costo de los servicios del ejercicio corriente vinculado a la indemnización por accidente laboral refleja la suma del pasivo en concepto de accidentes ocurridos en el ejercicio actual y los cambios en el plan de indemnización.

Los intereses netos reflejan el aumento del pasivo resultante de las prestaciones futuras de los empleados más próximas a su liquidación y se determinan multiplicando el pasivo neto relacionado con las prestaciones definidas por la tasa de descuento, ambos definidos al comienzo del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta todos los cambios que resulten de los pagos en concepto de aportaciones y prestaciones. Tanto el costo de los servicios del ejercicio corriente como los intereses netos se contabilizan como superávit o déficit en el ejercicio.

Las prestaciones pagadas reflejan las primas pagadas por el UNFPA durante el año en concepto de seguro médico (porcentaje del empleador), prestaciones de repatriación y prestaciones de indemnización por accidente laboral, y se registran como reducciones del pasivo. Las diferencias entre las prestaciones pagadas efectivamente y las estimadas con métodos actuariales se clasifican como una nueva valoración del pasivo neto por prestaciones definidas derivada de los ajustes por experiencia y se contabilizan como activo neto.

Según las estimaciones actuariales, las prestaciones que pagará el UNFPA durante el próximo período ascenderán a 6,2 millones de dólares en concepto de

seguro médico posterior a la separación del servicio, 2,8 millones de dólares en concepto de prestaciones de repatriación y 0,02 millones de dólares en concepto de indemnización por accidente laboral.

Las ganancias y pérdidas actuariales son cambios del valor actual de los montos de obligaciones por prestaciones definidas que obedecen a ajustes por experiencia (diferencias entre las hipótesis actuariales anteriores y lo que ha ocurrido realmente) y cambios en las hipótesis financieras y demográficas.

Las ganancias y pérdidas actuariales por prestaciones posteriores a la separación del servicio se contabilizan en los activos netos. En 2018 se registró una ganancia actuarial debido al aumento de las tasas de descuento, al que se sumaron ajustes por experiencia favorables, en virtud de los cuales las prestaciones pagadas fueron inferiores a las previstas. Los cambios en las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas se resumen a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio (en cifras netas)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2017	134 819	12 991	147 810
Período en curso	(52 536)	(2 780)	(55 316)
Al 31 de diciembre de 2018	82 283	10 211	92 494

Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de las indemnizaciones por accidente laboral se reconocen en el superávit o en el déficit correspondiente al ejercicio. La ganancia actuarial registrada en 2018 obedeció principalmente a un aumento de la tasa de descuento y a que el número de solicitudes de indemnización fue inferior al previsto.

A continuación se resume el valor actual del pasivo por seguro médico posterior a la separación del servicio a la fecha de presentación, tanto en cifras brutas como en cifras netas, una vez deducidos los pagos efectuados por los afiliados al plan.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Obligación bruta	523 162	565 800
Compensada por los pagos de los afiliados al plan	(190 364)	(205 879)
Obligación neta	332 798	359 921

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2018 era de 21 años respecto del seguro médico posterior a la separación del servicio, 9 años respecto de las prestaciones de repatriación y 17 años respecto de la indemnización por accidente laboral.

Análisis de sensibilidad

La valuación del pasivo por prestaciones posteriores a la separación del servicio y otros pasivos a largo plazo de los empleados es sensible a las variaciones de las hipótesis más importantes, como la tasa de descuento y las tasas tendenciales del costo

de la atención médica. En el cuadro que figura a continuación se muestra el efecto que tendría una variación del 1,00 % de la tasa de descuento única equivalente o la tendencia del costo de la atención médica en los importes netos del pasivo por prestaciones definidas y los costos combinados de los servicios e intereses anuales (siempre que todas las demás hipótesis se mantengan sin cambios).

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>		<i>Pasivo por prestaciones de repatriación (funcionarios en servicio activo)</i>	<i>Pasivo por indemnización por accidente laboral</i>
	<i>Obligación al final del ejercicio</i>	<i>Total de los costos del servicio y de los intereses netos</i>		
Tasa de descuento única equivalente				
Aumento del 1,00 %	(59 526)		(2 182)	(48)
Disminución del 1,00 %	79 266		2 522	59
Tasas tendenciales del costo de la atención médica				
Aumento del 1,00 %	79 959	7 681		
Disminución del 1,00 %	(61 049)	(5 675)		
Tasa del subsidio por costo de la vida				
Aumento del 1,00 %				44
Disminución del 1,00 %				(37)

Financiación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

La financiación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados en 2018 ascendió a 13,5 millones de dólares en cifras netas (2017: 44,6 millones de dólares), a saber:

a) La pérdida neta de 10,0 millones de dólares en concepto de inversiones generada por la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio (2017: ganancia de 23,2 millones de dólares). Las notas 4 y 25 contienen información más detallada sobre estas inversiones;

b) La acumulación de costos correspondientes al seguro médico posterior a la separación del servicio (una vez deducido el pago de las primas), las prestaciones de repatriación, los días de vacaciones anuales y las vacaciones en el país de origen resultante de los gastos de nómina, por valor de 8,5 millones de dólares (2017: 6,4 millones de dólares);

c) Las transferencias de los saldos de los fondos que de otro modo habrían estado disponibles para la programación, por valor de 15,0 millones de dólares (2017: 15,0 millones de dólares).

Al 31 de diciembre de 2018, la parte sin financiar del pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio y otras prestaciones del personal ascendía a 130,4 millones de dólares (2017: 172,5 millones de dólares), como se indica a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados</i>	<i>Pasivo devengado</i>	<i>Obligaciones con financiación prevista</i>	<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	332 798	222 069	110 729
Prestaciones de repatriación	27 876	8 672	19 204
Vacaciones anuales	23 387	23 387	–
Vacaciones en el país de origen	2 757	2 757	–
Indemnización por accidente laboral	443	(19)	462
Total	387 261	256 866	130 395

Los cambios en el pasivo no financiado se resumen en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>Aumento/ (disminución) del pasivo</i>	<i>Aumento neto/ (disminución neta) de la financiación</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
	<i>Pasivo no financiado</i>			<i>Pasivo no financiado</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	145 719	(27 123)	7 867	110 729
Prestaciones de repatriación	26 065	(2 166)	4 695	19 204
Vacaciones anuales	–	913	913	–
Vacaciones en el país de origen	170	(107)	63	–
Indemnización por accidente laboral	502	(59)	(19)	462
Total	172 456	(28 542)	13 519	130 395

Prestaciones del régimen de pensiones

El UNFPA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado al que están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone al UNFPA a riesgos actuariales relacionados con los empleados y antiguos empleados de otras organizaciones afiliadas a la Caja de Pensiones, y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones por separado. Ni el UNFPA ni otros afiliados de la Caja de Pensiones están en condiciones de determinar la parte que les corresponde de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, el UNFPA ha tratado el plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las aportaciones del UNFPA al plan durante

el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja de Pensiones por el actuario consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

La obligación financiera del UNFPA con la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas consiste en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, que actualmente es del 7,9 % para el afiliado y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas, respectivamente, de la remuneración pensionable, así como de la parte que le corresponda de toda aportación para enjugar un déficit actuarial que haya de pagarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo se efectúan si la Asamblea General ha invocado las disposiciones del artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación.

En 2017, la Caja de Pensiones determinó que existían anomalías en los datos censales utilizados en la valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2015. Por lo tanto, como excepción al ciclo bienal normal, la Caja de Pensiones decidió extrapolar al 31 de diciembre de 2016 los datos de participación correspondientes al 31 de diciembre de 2013 para usarlos en sus estados financieros de 2016.

La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2017 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, con el supuesto de que no se ajustarían las pensiones en el futuro, del 139,2 % (2016: 150,1 %). Al tener en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 102,7 % (2016: 101,4 %).

Después de valorar la suficiencia actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2017, no eran necesarias aportaciones para enjugar un déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de su activo superaba el valor actuarial de todo su pasivo acumulado. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En el momento en que se estaban preparando los presentes estados financieros, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

Si se llegara a invocar el artículo 26 debido a una deficiencia actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la finalización del plan de pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, los montos que deban abonar las organizaciones afiliadas en concepto de pago de las sumas adeudadas serían proporcionales a las contribuciones pagadas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja de Pensiones en los tres años anteriores (2015, 2016 y 2017) ascendió a 6.931,4 millones de dólares, de los cuales 95,5 millones (1,4 %) fueron aportados por el UNFPA.

Durante 2018, las aportaciones pagadas por el UNFPA a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas ascendieron a 33,8 millones de dólares (2017: 32,4 millones). No se prevén diferencias sustanciales en las sumas de las aportaciones estimadas que se pagarán en 2019.

La afiliación a la Caja de Pensiones podrá ser rescindida por decisión de la Asamblea General, si así lo recomienda el Comité Mixto. En ese caso, se abonará a la organización una parte proporcional del total del activo de la Caja de Pensiones a la fecha en que la organización deje de estar afiliada, en beneficio exclusivo de los funcionarios de esa organización afiliados a la Caja en esa fecha, conforme a los arreglos que convengan de común acuerdo las organizaciones y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas sobre la base de una valoración actuarial del activo y el pasivo de la Caja de Pensiones a la fecha de la finalización; no se incluirá en la suma ninguna parte del del activo que supere el pasivo.

Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y presenta el informe anual correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que se pueden consultar en www.unjspf.org.

Nota 13

Otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos

Los otros pasivos corrientes y no corrientes e ingresos diferidos en la fecha de presentación abarcan lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Corrientes		
Otros pasivos corrientes	1 211	301
Ingresos diferidos	8 462	10 920
Pasivo derivado	158	557
Total	9 831	11 778
No corrientes		
Otros pasivos no corrientes	14 124	–
Ingresos diferidos	4 004	4 159
Total	18 128	4 159

Los otros pasivos no corrientes comprenden la financiación puente de 14,1 millones de dólares proporcionada por un donante para la adquisición de suministros de salud reproductiva antes de que se recibieran las contribuciones destinadas a ese fin. Los ingresos diferidos comprenden la parte no amortizada de la cesión de derechos de uso de locales en condiciones similares a un arrendamiento financiero (4,2 millones de dólares) y las contribuciones a los recursos ordinarios y otros recursos recibidas por adelantado (8,3 millones de dólares).

Nota 14**Recursos para fines generales – Movimientos de las reservas y los saldos de los fondos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos no afectados</i>		<i>Fondos afectados</i>					<i>Total de saldos de los fondos</i>	<i>Reservas</i>			<i>2018</i>	<i>2017</i>		
	<i>Saldo de los fondos programables</i>	<i>Fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados</i>	<i>Servicios de adquisiciones</i>	<i>Recuperación de gastos en exceso</i>	<i>Examen amplio de los recursos</i>	<i>Fondo para la continuidad de programas</i>	<i>Fondo fiduciario privado</i>		<i>Reserva operacional</i>	<i>Reserva para la respuesta humanitaria</i>	<i>Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno</i>			<i>Total de reservas y saldos de los fondos</i>	<i>Total de reservas y saldos de los fondos</i>
Saldo al 1 de enero	77 979	(172 456)	4 326	–	2 877	–	35 819	(51 455)	70 535	5 000	5 000	29 080	45 147		
Exceso/(déficit) neto de los ingresos respecto de los gastos	48 482	(7 451)	–	–	(1 302)	–	630	40 359	–	–	(636)	39 723	38 574		
Asignaciones de recursos y transferencias															
Financiación del seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados	(15 000)	15 000	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–		
Reserva operacional	(4 941)	–	–	–	–	–	–	(4 941)	4 941	–	–	–	–		
Reserva para la respuesta humanitaria	(2 500)	–	–	–	–	–	–	(2 500)	–	2 500	–	–	–		
Fondo para la continuidad de los programas	(5 000)	–	–	–	–	5 000	–	–	–	–	–	–	–		
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	(636)	–	–	–	–	–	–	(636)	–	–	636	–	–		
Otras transferencias	(7 476)	–	2 827	8 111	–	–	–	3 462	–	–	–	3 462	1 309		
Ajustes de los saldos de los recursos															
(Pérdidas)/ganancias del valor razonable de las inversiones reconocidas en el activo neto	–	(20 804)	–	–	–	–	–	(20 804)	–	–	–	(20 804)	13 955		
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados	–	55 316	–	–	–	–	–	55 316	–	–	–	55 316	(69 472)		
Otras prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(433)		
Saldo al 31 de diciembre	90 908	(130 395)	7 153	8 111	1 575	5 000	36 449	18 801	75 476	7 500	5 000	106 777	29 080		
Total en cifras netas		(39 487)						58 288					87 976		

Fondos no afectados

Los recursos ordinarios no afectados se componen del saldo de los fondos programables y el fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados.

a) Saldo de los fondos programables

El saldo de los fondos programables se compone de los recursos ordinarios disponibles para utilizar en los programas por países, el presupuesto institucional, las actividades mundiales y regionales y el fondo de emergencia, de acuerdo con los modelos de asignación y distribución de recursos del UNFPA.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los fondos programables ascendía a 90,9 millones de dólares, de los cuales 61,4 millones de dólares quedaban disponibles para los programas en 2019, después de los ajustes realizados para reflejar los fondos necesarios para sufragar futuros gastos de amortización de propiedades, planta y equipo; la contabilización como gastos de los saldos de las existencias y los anticipos pendientes emitidos en virtud de una modalidad de enfoque sectorial; y otros importes sujetos a restricciones internas.

El fondo de emergencia fue aprobado por la Junta Ejecutiva a fin de que las oficinas sobre el terreno del UNFPA tuvieran la financiación inicial necesaria para poner en marcha actividades humanitarias antes de disponer de los demás recursos. En 2018 se asignaron al fondo 7,5 millones de dólares en recursos ordinarios, 2,5 millones más que en 2017. De esta suma, en 2018 se gastaron 6,6 millones de dólares.

b) Fondo para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de los empleados

Este fondo se compone del saldo no financiado del seguro médico posterior a la separación del servicio y otros pasivos en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2018 (véase la nota 12).

Fondos afectados

Los fondos afectados son recursos ordinarios que la administración ha asignado internamente a fines especiales y que, por tanto, no están disponibles para programas, a saber:

c) Fondo para los servicios de adquisiciones

El fondo para los servicios de adquisiciones se compone del superávit reservado para cubrir el costo de las actividades de adquisición realizadas por la Subdivisión de Servicios de Adquisición del UNFPA, en nombre de las oficinas sobre el terreno, las dependencias de la sede y terceros clientes. La administración ha reservado el saldo para garantizar que las futuras actividades de adquisición dispongan de financiación suficiente.

d) Recuperación de gastos en exceso

Los gastos recuperados que superan los montos presupuestados se reservan en un fondo independiente que la administración del UNFPA utiliza para sufragar, entre otros, los tipos de gastos asociados con la ejecución de proyectos. En 2018, la recuperación de gastos superiores a los presupuestados fue de 8,1 millones de dólares.

e) Examen amplio de los recursos

El fondo reservado para el examen amplio de los recursos se estableció en 2017 para permitir la aplicación continua de la iniciativa de gestión del cambio puesta en marcha por la administración del UNFPA para lograr la armonización óptima entre el plan estratégico, la asignación de recursos y las estructuras orgánicas. El fondo es la continuación de una disposición aprobada por la Junta Ejecutiva (véase [DP/2017/2](#), decisión 2016/10) en el examen de mitad de período del presupuesto integrado (véase [DP/FPA/2016/3](#)). En 2018, los gastos para actividades relacionadas con el examen amplio de los recursos fueron de 1,3 millones de dólares, lo que redujo el saldo del fondo a 1,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018.

f) Fondo para la continuidad de los programas

En 2018, el UNFPA asignó 5,0 millones de dólares a un nuevo fondo afectado destinado a prefinanciar las actividades de los programas de desarrollo antes de que se reciban los fondos prometidos en virtud de los acuerdos de cofinanciación suscritos. El fondo opera de manera rotatoria y debe reponerse una vez recibidos los fondos de los donantes.

g) Fondo fiduciario de dotación privado

Este fondo se creó por medio de un legado del difunto Forrest E. Mars. El saldo de 36,4 millones de dólares está compuesto por el capital principal de 33,7 millones de dólares más los intereses acumulados de 7,5 millones de dólares, menos los gastos admisibles acumulados, de 4,8 millones de dólares, desde la fecha de creación del fondo. En virtud de las condiciones del acuerdo de fideicomiso, el UNFPA tiene la obligación de reembolsar proporcionalmente al fideicomisario o a sus herederos cualesquiera obligaciones potenciales en caso de una reclamación válida contra la sucesión.

Reservas

Las siguientes reservas se establecieron de acuerdo con el Reglamento Financiero del UNFPA o sobre la base de decisiones tomadas por la Junta Ejecutiva:

h) Reserva operacional

El objetivo de la reserva operacional es sufragar déficits temporales de fondos y garantizar la continuidad de la ejecución de los programas en caso de fluctuaciones a la baja o escasez de recursos, irregularidades de los flujos de efectivo, aumentos no previstos de los costos reales y otros imprevistos. De acuerdo con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, el saldo de la reserva se fijó en el 20 % de los ingresos anuales en concepto de contribuciones para fines generales (exceptuando las contribuciones gubernamentales a los gastos de las oficinas locales).

El monto de la reserva se aumentó en 4,9 millones de dólares en 2018 para ajustarlo al 20 % de los ingresos en concepto de contribuciones a los recursos ordinarios en ese año.

i) Reserva para la respuesta humanitaria

La reserva para la respuesta humanitaria fue establecida por la Junta Ejecutiva para prefinanciar las actividades de los programas antes de que se reciban los fondos prometidos en virtud de los acuerdos firmados con los donantes. En 2018, el UNFPA asignó 2,5 millones de dólares adicionales a esta reserva, lo que hizo que su nivel llegara a los 7,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018.

j) Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno

Esta reserva fue establecida por la Junta Ejecutiva para financiar la parte correspondiente al UNFPA en los gastos de construcción de locales comunes. En 2018, se imputaron a la reserva gastos admisibles por 0,6 millones de dólares y se repuso la misma cantidad para que el nivel de la reserva volviera a ser de 5,0 millones de dólares.

Nota 15**Ingresos por contribuciones**

Los ingresos por contribuciones abarcan lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Contribuciones (básicas) para fines generales	378 800	349 914
Subtotal	378 800	349 914
Contribuciones asignadas a:		
Cofinanciación	824 413	673 441
Funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico	4 458	4 608
Contribuciones en especie	379	248
Menos: reintegros a los donantes	(4 993)	(8 356)
Subtotal	824 257	669 941
Total	1 203 057	1 019 855

En los cuadros A y B figura un desglose por donante de las contribuciones para fines generales y para fines específicos, respectivamente. Las contribuciones para fines específicos incluidas en esta nota se presentan una vez deducidos los gastos indirectos del UNFPA, que ascienden a 47,5 millones de dólares (2017: 39,3 millones de dólares) y figuran en la nota 16, en la categoría de honorarios por servicios de apoyo.

Las “contribuciones en especie” representan el valor de los bienes recibidos por el UNFPA y utilizados para sus actividades programáticas.

Nota 16
Otros ingresos

La categoría de otros ingresos abarca lo siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Honorarios por servicios de apoyo	47 251	39 036	3 193	2 238	50 444	41 274
Ingresos por inversiones	24 299	15 459	2 707	1 571	27 006	17 030
Ganancias por diferencias cambiarias – contribuciones por recibir	–	3 049	–	18 811	–	21 860
Ganancias por diferencias cambiarias – otros	–	5 191	–	–	–	5 191
Locales ocupados sobre la base de la cesión de derechos de uso	5 789	3 875	–	–	5 789	3 875
Ingresos por venta de existencias del UNFPA	–	–	2 660	2 390	2 660	2 390
Ingresos varios	1 156	1 043	208	31	1 364	1 074
Total	78 495	67 653	8 768	25 041	87 263	92 694

Los honorarios por servicios de apoyo incluyen 47,5 millones de dólares en concepto de gastos indirectos con cargo a otros recursos (2017: 39,3 millones de dólares); 0,8 millones de dólares en concepto de honorarios percibidos por el UNFPA por la realización de funciones como agente administrativo (2017: 0,4 millones de dólares); y 2,1 millones de dólares en concepto de honorarios por tramitación de servicios de adquisiciones (2017: 1,6 millones de dólares).

A su vez, los ingresos por inversiones pueden desglosarse de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Ingresos por intereses	14 788	7 624	2 707	1 571	17 495	9 195
Ingresos por dividendos	2 072	1 867	–	–	2 072	1 867
Ganancia realizada por venta de inversiones	7 439	5 968	–	–	7 439	5 968
Total	24 299	15 459	2 707	1 571	27 006	17 030

En 2018, el UNFPA incurrió en pérdidas por diferencias cambiarias en concepto de contribuciones por recibir y otros activos y pasivos, las cuales se presentan como parte de otros gastos (véase la nota 18).

Se contabilizaron ingresos y gastos por valor de 5,8 millones de dólares en 2018 (2017: 3,9 millones de dólares) con respecto a los acuerdos de cesión de derechos de uso equivalentes al valor anual del alquiler de locales similares (en el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento operativo) o a los gastos anuales de amortización (en el caso de acuerdos en condiciones similares a un arrendamiento financiero).

Nota 17**Gastos desglosados por agente de ejecución**

Los gastos totales, que se presentan en el estado de rendimiento financiero, se pueden desglosar por modalidad de ejecución, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Actividades ejecutadas por asociado:	315 051	270 292
Gobiernos	106 869	89 976
Organizaciones no gubernamentales	202 615	177 002
Organizaciones de las Naciones Unidas	5 567	3 314
Actividades ejecutadas por el UNFPA	770 969	656 577
Total de gastos	1 086 020	926 869

En 2018, el 35,5 % de las actividades programáticas fueron ejecutadas por Gobiernos y organizaciones no gubernamentales (2017: 35,5 %). El total de gastos para las actividades programáticas se indica en el cuadro D.

Los gastos en que incurrieron los asociados en la ejecución del UNFPA se pueden desglosar por naturaleza, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	12 502	9 352
Formación y capacitación de los asociados	93 170	84 900
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	67 730	62 570
Servicios por contrata y servicios profesionales	117 890	90 910
Gastos financieros	285	275
Viajes	20 458	20 447
Otros gastos	3 016	1 838
Total de gastos	315 051	270 292

Nota 18**Gastos desglosados por naturaleza**

Los gastos totales, que se presentan en el estado de rendimiento financiero, se pueden desglosar por naturaleza, de la siguiente manera:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Gastos de personal		
Sueldos del personal	167 394	159 764
Aportaciones a la Caja de Pensiones	33 841	32 363
Otros gastos por prestaciones de los empleados	88 811	73 789
Subtotal de gastos de personal	290 046	265 916

	2018	2017
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas		
Suministros de salud reproductiva	128 324	130 486
Otros suministros relacionados con programas	31 611	21 555
Subtotal de suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	159 935	152 041
Formación y capacitación de los asociados	112 413	98 528
Subtotal de formación y capacitación de los asociados	112 413	98 528
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento		
Suministros y materiales	27 892	21 513
Alquileres, reparaciones y mantenimiento	47 844	42 310
Impresiones, publicaciones y medios de comunicación	27 678	27 776
Transporte y distribución	34 112	30 631
Otros gastos de funcionamiento	48 608	43 549
Subtotal de suministros, materiales y gastos de funcionamiento	186 134	165 779
Servicios por contrata y servicios profesionales		
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por contratistas individuales	171 785	131 651
Servicios por contrata y servicios profesionales prestados por empresas	49 483	36 120
Gastos de los Voluntarios de las Naciones Unidas	3 658	2 892
Subtotal de servicios por contrata y servicios profesionales	224 926	170 663
Gastos financieros (principalmente gastos bancarios)	1 000	695
Subtotal de gastos financieros	1 000	695
Viajes	63 439	56 924
Subtotal de viajes	63 439	56 924
Amortización		
Amortización del activo tangible	6 944	6 995
Amortización del activo intangible	265	211
Subtotal de amortización	7 209	7 206
Pérdidas por deterioro del valor y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor		
Pérdidas por deterioro del valor	68	452
Reversiones de las pérdidas por deterioro del valor	-	(3)
Subtotal de pérdidas por deterioro del valor y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor	68	449
Otros gastos		
Locales ocupados sobre la base de la cesión de derechos de uso	5 608	3 694
Transferencias y pérdidas por enajenación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	1 787	153

	2018	2017
Pérdidas por diferencias cambiarias – contribuciones por recibir	20 877	–
Pérdidas por diferencias cambiarias – otros	12 695	1 718
Gastos y bajas en libros por cuentas de dudoso cobro	(171)	3 004
Otros	54	99
Subtotal de otros gastos	40 850	8 668
Total de gastos	1 086 020	926 869

Nota 19**Gastos de las actividades programáticas y el presupuesto institucional por región y país o territorio**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades programáticas</i>			<i>Total</i>	<i>Total</i>
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Presupuesto institucional</i>	2018	2017
África Oriental y Meridional					
Actividades por país o territorio					
Angola	1 859	815	1 038	3 712	3 727
Botswana	573	495	253	1 321	1 103
Burundi	1 625	3 052	787	5 464	6 384
Comoras	704	28	120	852	968
Eritrea	939	493	581	2 013	2 340
Eswatini	651	496	371	1 518	1 904
Etiopía	4 190	11 044	1 033	16 267	14 488
Kenya	2 976	5 102	955	9 033	10 073
Lesotho	509	571	428	1 508	1 888
Madagascar	3 381	1 817	822	6 020	6 498
Malawi	2 100	8 557	969	11 626	5 218
Mauricio	102	-	-	102	88
Mozambique	3 000	22 968	1 118	27 086	17 605
Namibia	655	386	492	1 533	1 328
República Democrática del Congo	5 892	14 920	1 080	21 892	20 227
República Unida de Tanzania	3 083	10 348	846	14 277	12 215
Rwanda	1 366	1 620	670	3 656	3 875
Sudáfrica	1 040	1 202	504	2 746	2 199
Sudán del Sur	3 580	17 840	1 837	23 257	21 759
Uganda	2 836	9 958	942	13 736	13 851
Zambia	1 763	7 502	717	9 982	9 428
Zimbabwe	1 772	14 360	957	17 089	15 430
Subtotal	44 596	133 574	16 520	194 690	172 596
Actividades regionales	2 792	3 852	3 619	10 263	21 711
Total	47 388	137 426	20 139	204 953	194 307

	<i>Actividades programáticas</i>			<i>Total</i>	<i>Total</i>
	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	<i>Presupuesto institucional</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
África Occidental y Central					
Actividades por país o territorio					
Benin	1 559	3 352	775	5 686	3 733
Burkina Faso	2 220	5 058	698	7 976	7 817
Cabo Verde	522	46	439	1 007	919
Camerún	2 705	5 043	1 039	8 787	6 465
Chad	2 731	4 647	1 041	8 419	7 019
Congo	990	803	747	2 540	2 956
Côte d'Ivoire	2 609	3 509	1 073	7 191	7 704
Gabón	499	82	609	1 190	1 123
Gambia	915	363	266	1 544	1 798
Ghana	2 249	1 793	798	4 840	3 750
Guinea	2 279	4 239	827	7 345	6 545
Guinea Ecuatorial	527	1 820	164	2 511	1 836
Guinea-Bissau	763	276	640	1 679	2 238
Liberia	1 364	4 984	887	7 235	7 905
Malí	2 208	7 333	1 011	10 552	6 512
Mauritania	995	537	711	2 243	2 874
Níger	3 231	9 919	847	13 997	13 008
Nigeria	5 583	14 356	894	20 833	20 006
República Centroafricana	1 288	2 913	932	5 133	4 198
Santo Tomé y Príncipe	472	307	214	993	889
Senegal	1 833	3 994	448	6 275	4 392
Sierra Leona	1 462	18 824	781	21 067	22 426
Togo	1 492	1 117	728	3 337	2 956
Subtotal	40 496	95 315	16 569	152 380	139 069
Actividades regionales	3 775	5 921	3 129	12 825	11 703
Total	44 271	101 236	19 698	165 205	150 772
Estados Árabes					
Actividades por país o territorio					
Argelia	274	80	483	837	702
Djibouti	515	270	238	1 023	1 042
Egipto	1 158	5 747	409	7 314	3 794
Estado de Palestina	1 184	2 777	930	4 891	4 709
Iraq	1 232	35 729	1 145	38 106	50 915
Jordania	645	13 103	163	13 911	15 980
Líbano	642	4 617	471	5 730	7 186
Libia	1 374	2 545	222	4 141	2 012
Marruecos	924	477	318	1 719	1 280
Omán	163	826	232	1 221	1 084
República Árabe Siria	2 118	32 567	1 069	35 754	19 490

	Actividades programáticas			Total	Total
	Para fines generales	Para fines específicos	Presupuesto institucional	2018	2017
Somalia	2 442	17 826	923	21 191	12 644
Sudán	3 474	6 694	1 006	11 174	14 822
Túnez	435	744	79	1 258	1 412
Yemen	2 390	22 679	1 356	26 425	10 986
Subtotal	18 970	146 681	9 044	174 695	148 058
Actividades regionales	3 220	2 485	2 627	8 332	7 495
Total	22 190	149 166	11 671	183 027	155 553
Asia y el Pacífico					
Actividades por país o territorio					
Afganistán	3 600	9 908	1 489	14 997	14 383
Bangladesh	5 501	22 217	1 042	28 760	14 097
Bhután	540	–	78	618	605
Camboya	1 620	23	733	2 376	2 836
China	1 465	226	1 124	2 815	3 359
Filipinas	2 824	1 492	789	5 105	4 440
India	4 169	2 898	522	7 589	6 771
Indonesia	2 747	3 624	575	6 946	5 358
Irán (República Islámica del)	902	289	651	1 842	1 932
Islas del Pacífico (varios países) ^a	2 657	4 221	866	7 744	4 791
Malasia	427	279	–	706	667
Maldivas	302	57	61	420	357
Mongolia	749	1 326	528	2 603	3 381
Myanmar	2 919	9 602	799	13 320	14 173
Nepal	2 298	4 884	724	7 906	6 665
Pakistán	3 388	6 837	958	11 183	6 901
Papua Nueva Guinea	1 595	1 822	1 000	4 417	4 115
República Democrática Popular Lao	1 155	1 713	840	3 708	2 774
República Popular Democrática de Corea	990	85	479	1 554	2 191
Sri Lanka	632	386	385	1 403	1 300
Tailandia	691	–	382	1 073	1 148
Timor-Leste	1 159	468	788	2 415	2 676
Viet Nam	2 188	586	546	3 320	2 590
Subtotal	44 518	72 943	15 359	132 820	107 510
Actividades regionales	4 318	2 038	4 310	10 666	10 692
Total	48 836	74 981	19 669	143 486	118 202
América Latina y el Caribe					
Actividades por país o territorio					
Argentina	116	32	–	148	114
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 084	3 434	658	5 176	3 389

	Actividades programáticas			Total	Total
	Para fines generales	Para fines específicos	Presupuesto institucional	2018	2017
Brasil	1 608	675	810	3 093	2 451
Caribe (varios países) ^b	1 710	550	974	3 234	2 412
Chile	168	–	–	168	148
Colombia	995	703	464	2 162	1 472
Costa Rica	404	24	141	569	541
Cuba	419	488	334	1 241	940
Ecuador	873	128	492	1 493	1 244
El Salvador	803	806	489	2 098	1 900
Guatemala	1 354	34 758	755	36 867	13 538
Haití	2 091	10 413	1 037	13 541	5 367
Honduras	895	4 025	627	5 547	3 638
México	1 112	1 470	539	3 121	1 933
Nicaragua	770	24	538	1 332	1 381
Panamá	427	26	148	601	564
Paraguay	818	79	266	1 163	1 022
Perú	1 043	402	628	2 073	2 129
República Dominicana	609	414	234	1 257	1 371
Uruguay	649	1 012	404	2 065	1 821
Venezuela (República Bolivariana de)	601	110	207	918	828
Subtotal	18 549	59 573	9 745	87 867	48 203
Actividades regionales	3 617	1 181	3 152	7 950	7 577
Total	22 166	60 754	12 897	95 817	55 780

Europa Oriental y Asia Central

Actividades por país o territorio

Albania	547	410	176	1 133	1 410
Armenia	557	108	119	784	754
Azerbaiyán	544	97	172	813	1 007
Belarús	355	414	134	903	1 140
Bosnia y Herzegovina	670	314	378	1 362	990
Georgia	598	654	183	1 435	1 474
Kazajistán	599	274	451	1 324	1 127
Kirguistán	757	807	138	1 702	997
Kosovo	514	60	151	725	503
Macedonia del Norte	400	56	149	605	437
República de Moldova	647	328	361	1 336	1 013
Serbia	396	120	92	608	811
Tayikistán	769	298	121	1 188	2 197
Turkmenistán	524	148	172	844	740
Turquía	1 085	22 353	528	23 966	22 655

	Actividades programáticas			Total	Total
	Para fines generales	Para fines específicos	Presupuesto institucional	2018	2017
Ucrania	806	2 989	532	4 327	3 309
Uzbekistán	821	185	442	1 448	1 213
Subtotal	10 589	29 615	4 299	44 503	41 777
Actividades regionales	3 329	945	2 618	6 892	7 057
Total	13 918	30 560	6 917	51 395	48 834
Programa mundial y otras actividades de la sede	13 607	105 849	71 520	190 976	170 929
Total del presupuesto por programas y el presupuesto institucional	212 376	659 972	162 511	1 034 859	894 377

^a El programa multinacional de las Islas del Pacífico realiza actividades programáticas en los siguientes países y territorios: Estados Federados de Micronesia, Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Samoa, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

^b El programa multinacional del Caribe, de habla inglesa y neerlandesa, realiza actividades programáticas en los siguientes países y territorios: Anguila Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas (Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Curaçao y San Martín), Dominica, Granada, Guyana, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

En el cuadro D se ofrece un desglose por naturaleza del total de gastos de los programas financiados con cargo a recursos para fines generales y fines específicos mencionados más arriba.

Nota 20

Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2018, el UNFPA no tenía provisiones significativas.

Los activos contingentes correspondientes a todos los acuerdos con los donantes que se encontraban en vigor al 31 de diciembre de 2018 que no cumplían los criterios para ser reconocidos como ingresos ascendían a 269,1 millones de dólares (2017: 239,7 millones de dólares), de los cuales 172,7 millones de dólares correspondían a recursos para fines específicos (2017: 202,5 millones de dólares). Esas contribuciones se reconocerán en ejercicios futuros, cuando se cumplan los criterios para que se reconozcan como ingresos.

Al 31 de diciembre de 2018, el UNFPA tenía un número reducido de pasivos contingentes de escasa entidad correspondientes a demandas judiciales y administrativas en curso. Se estimaba que, al 31 de diciembre de 2018, el importe total de las salidas previstas para esos casos ascendía a 0,7 millones de dólares (2017: 0,7 millones de dólares). Debido a que no se sabe cuál será el resultado de estas demandas, a la fecha de presentación no se ha contabilizado ningún pasivo ni provisión, ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar y cuándo se producirán. El UNFPA no prevé que la resolución definitiva de ninguno de los procedimientos en los que es parte tenga efectos adversos considerables en su situación financiera, su rendimiento ni sus flujos de efectivo.

Nota 21
Información relativa a partes relacionadas

Las transacciones significativas con el personal directivo clave fueron las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>				
	<i>Número de personas</i>	<i>Remuneración y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Otras prestaciones</i>	<i>Plan de pensiones y de seguro médico</i>	<i>Remuneración total</i>
2018	24	4 782	1 575	923	7 280
2017	23	4 571	1 412	950	6 933

El total de la remuneración pagada al personal directivo clave incluye el sueldo, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otros subsidios, la prima de asignación y otros subsidios, el subsidio de alquiler, los gastos del envío de efectos personales y las aportaciones del empleador a la pensión y el seguro médico vigente.

El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones posteriores a la separación del servicio al mismo nivel que los demás empleados, y forma parte de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. El valor actual del pasivo devengado en relación con el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación para el personal directivo clave se estimó en 9,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 (2017: 10,5 millones de dólares).

Al personal directivo clave y a sus familiares cercanos no se les concedieron préstamos ni anticipos que no estuvieran disponibles también para el personal de otras categorías de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Nota 22
Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

La fecha de presentación del UNFPA es el 31 de diciembre de 2018. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA, la Directora Ejecutiva firmó estos estados financieros y los presentó a la Junta de Auditores el 30 de abril de 2019.

Los recursos disponibles para el UNFPA en lo sucesivo podrían verse afectados por los cambios en la composición de la Unión Europea, lo que incluye, entre otras cosas, el efecto de los cambios en el valor de las principales monedas en que se realizan las contribuciones en relación con el dólar de los Estados Unidos.

En la nota 25 se indican los activos y pasivos financieros que el UNFPA mantiene en las principales monedas distintas del dólar de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2018, así como el efecto del debilitamiento en un 10 % de estas monedas sobre el superávit o déficit y el activo neto del UNFPA. No puede cuantificarse el impacto de lo anterior sobre las sumas que no se han contabilizado, como los ingresos futuros.

A la fecha de la firma de los estados financieros del UNFPA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, entre la fecha de presentación y la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros no se produjo ningún hecho importante, favorable ni desfavorable, que tuviera repercusiones sobre ellos.

Nota 23**Presentación de la información del presupuesto y comparación entre los importes efectivos determinados según un criterio comparable al de la elaboración del presupuesto y los importes efectivos contabilizados en los estados financieros**

En el estado financiero V se ofrece una comparación entre el presupuesto inicial, el presupuesto final y los gastos efectivos que se realizaron durante 2018, presentados siguiendo un criterio comparable al de la elaboración del presupuesto. Las diferencias entre el presupuesto inicial y el presupuesto final obedecen a elementos de los que los administradores tuvieron conocimiento a lo largo del ejercicio, como las proyecciones finales de las contribuciones ordinarias que se recibirían y los saldos de fondos distribuibles del ejercicio anterior. Las diferencias entre el presupuesto final y las sumas utilizadas se deben a la infrautilización de los recursos asignados internamente.

A continuación se muestra la conciliación entre los importes de los gastos efectivos de 2018 presentados en el estado financiero V (comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018) y en el estado financiero IV (estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018). Las diferencias son atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables y a las diferencias de alcance (las distintas entidades examinadas). Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables son aquellas que se producen entre el criterio contable utilizado para el presupuesto y el utilizado para la presentación de información financiera. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan el aumento o la disminución del efectivo y los equivalentes de efectivo para las actividades que están fuera del alcance del presupuesto aprobado.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades de operación</i>	<i>Actividades de inversión</i>	<i>Actividades de financiación</i>	<i>Total</i>
Total de gastos efectivos determinados según el criterio de elaboración del presupuesto (estado financiero V)	(370 201)	(4 492)	–	(374 693)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	4 178	229	–	4 407
Diferencias debidas a las entidades examinadas	567 204	(229 344)	–	337 860
Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo (estado financiero IV)	201 181	(233 607)	–	(32 426)

A continuación se presenta la conciliación entre el superávit o déficit real determinado según un criterio comparable al del presupuesto (principio de caja modificado) y el determinado según un criterio comparable al de los estados financieros (criterio estricto del devengo). En lo que respecta a los ingresos, el presupuesto se basa en las previsiones de ingresos, las estimaciones de recursos sin utilizar del ejercicio anterior y la proporción de la reserva operacional que se utilizará o se mantendrá en reserva durante el ejercicio, mientras que los estados financieros presentan los ingresos sobre la base del criterio estricto del devengo. En el caso de los gastos, la diferencia obedece principalmente al tratamiento que se da a las partidas de capital, como las de propiedades, planta y equipo, y existencias.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Superávit real en cifras netas determinado según un criterio comparable al del presupuesto (estado financiero V)	13 440
Diferencia entre los ingresos calculados con el criterio del devengo y las asignaciones presupuestarias finales	(1 420)
Diferencia entre los gastos calculados con el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto y los gastos calculados con el criterio del devengo	(194)
Superávit real en cifras netas determinado según un criterio comparable al de los estados financieros para las actividades incluidas en el alcance del presupuesto	11 826

Nota 24

Presentación de información financiera por segmentos

La información por segmentos se basa en las principales actividades y fuentes de financiación del UNFPA. Los informes del UNFPA separan la información financiera en dos segmentos principales: recursos para fines generales y recursos para fines específicos.

a) Información financiera por segmentos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

El UNFPA considera el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones como “activo conjunto” entre los segmentos. También considera determinadas cuentas por pagar (por ejemplo, las cuentas entre fondos) y las prestaciones de los empleados como “pasivo conjunto” entre los segmentos. Los ingresos y los gastos relacionados con esos elementos conjuntos se atribuyen al segmento en el curso normal de las operaciones. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, el UNFPA atribuye el activo y el pasivo conjuntos a los segmentos. El efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se han atribuido sobre la base de los saldos de los fondos respectivos de los segmentos, mientras que las cuentas por pagar y las prestaciones de los empleados se han atribuido sobre la base del número de funcionarios asignados a cada fuente de financiación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	51 248	59 811	99 629	124 580	150 877	184 391
Inversiones que vencen en el plazo de un año	148 099	74 272	287 921	154 701	436 020	228 973
Existencias	1 403	1 140	49 424	37 174	50 827	38 314
Contribuciones por recibir	288	30 664	171 755	129 575	172 043	160 239
Pagos por anticipado y otros activos corrientes	23 868	15 847	3 666	5 281	27 534	21 128
Anticipos del fondo de operaciones	1 421	775	5 555	6 970	6 976	7 745
Total	226 327	182 509	617 950	458 281	844 277	640 790

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activo no corriente						
Inversiones que vencen después de un año	191 951	177 481	373 176	369 673	565 127	547 154
Contribuciones por recibir	–	–	164 241	154 361	164 241	154 361
Otros activos no corrientes	15	–	3	3	18	3
Propiedades, planta y equipo	30 127	30 892	4 309	2 399	34 436	33 291
Activos intangibles	1 382	626	–	5	1 382	631
Total	223 475	208 999	541 729	526 441	765 204	735 440
Total del activo	449 802	391 508	1 159 679	984 722	1 609 481	1 376 230
Pasivo						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	23 153	14 362	90 785	88 617	113 938	102 979
Prestaciones de los empleados	28 088	27 942	7 242	6 205	35 330	34 147
Otros pasivos corrientes e ingresos diferidos	7 995	3 661	1 836	8 117	9 831	11 778
Total	59 236	45 965	99 863	102 939	159 099	148 904
Pasivo no corriente						
Prestaciones de los empleados	279 785	312 304	72 146	69 352	351 931	381 656
Otros pasivos no corrientes e ingresos diferidos	4 004	4 159	14 124	–	18 128	4 159
Total	283 789	316 463	86 270	69 352	370 059	385 815
Total del pasivo	343 025	362 428	186 133	172 291	529 158	534 719
Activo neto	106 777	29 080	973 546	812 431	1 080 323	841 511
Reservas y saldos de los fondos						
Reservas						
Reserva operacional	75 476	70 535	–	–	75 476	70 535
Reserva para la respuesta humanitaria	7 500	5 000	–	–	7 500	5 000
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	5 000	5 000	–	–	5 000	5 000
Total de reservas	87 976	80 535	–	–	87 976	80 535
Saldos de los fondos						
Saldos de los fondos para fines generales afectados	58 288	43 022	–	–	58 288	43 022
Saldos de los fondos para fines generales y específicos no afectados						
Recursos para fines generales	(39 487)	(94 477)	–	–	(39 487)	(94 477)
Recursos para fines específicos	–	–	973 546	812 431	973 546	812 431
Total de saldos de los fondos	18 801	(51 455)	973 546	812 431	992 347	760 976
Total de reservas y saldos de los fondos	106 777	29 080	973 546	812 431	1 080 323	841 511

En el siguiente cuadro se resumen los gastos en los que ha incurrido el UNFPA para la adquisición de activos fijos e intangibles con cargo a recursos para fines generales y específicos:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Total</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Propiedades, planta y equipo	6 741	4 133	3 796	2 295	10 537	6 428
Activos intangibles	980	203	–	5	980	208
Total	7 721	4 336	3 796	2 300	11 517	6 636

b) Información financiera por segmentos del estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos para fines generales</i>		<i>Recursos para fines específicos</i>		<i>Eliminación^a</i>		<i>Total</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Ingresos por contribuciones								
Contribuciones para fines generales	378 800	349 914	–	–	–	–	378 800	349 914
Subtotal	378 800	349 914	–	–	–	–	378 800	349 914
Contribuciones para fines específicos	–	–	876 770	717 589	(47 520)	(39 292)	829 250	678 297
Menos: reintegros a los donantes	–	–	(4 993)	(8 356)	–	–	(4 993)	(8 356)
Subtotal	–	–	871 777	709 233	(47 520)	(39 292)	824 257	669 941
Total de ingresos por contribuciones	378 800	349 914	871 777	709 233	(47 520)	(39 292)	1 203 057	1 019 855
Otros ingresos	78 494	67 653	8 769	25 041	–	–	87 263	92 694
Total de ingresos	457 294	417 567	880 546	734 274	(47 520)	(39 292)	1 290 320	1 112 549
Gastos								
Gastos de personal	228 648	214 779	61 398	51 137	–	–	290 046	265 916
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	3 733	4 933	156 202	147 108	–	–	159 935	152 041
Formación y capacitación de los asociados	21 284	19 859	91 129	78 704	–	(35)	112 413	98 528
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	66 918	63 250	166 736	141 786	(47 520)	(39 257)	186 134	165 779
Servicios por contrata y servicios profesionales	48 539	42 067	176 387	128 596	–	–	224 926	170 663
Gastos financieros	369	276	631	419	–	–	1 000	695
Viajes	24 111	21 396	39 328	35 528	–	–	63 439	56 924
Amortización	6 621	6 755	588	451	–	–	7 209	7 206
Deterioro del valor	(24)	449	92	–	–	–	68	449

	Recursos para fines generales		Recursos para fines específicos		Eliminación ^a		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Otros gastos	17 372	5 229	23 478	3 439	–	–	40 850	8 668
Total de gastos	417 571	378 993	715 969	587 168	(47 520)	(39 292)	1 086 020	926 869
Superávit del ejercicio	39 723	38 574	164 577	147 106	–	–	204 300	185 680

^a En el presente cuadro se refleja el rendimiento en cifras brutas de cada uno de los segmentos; la columna de eliminación es necesaria, por lo tanto, para eliminar el efecto de las actividades entre segmentos. Los importes que figuran en la columna de eliminación incluyen 47,52 millones de dólares en gastos indirectos.

Nota 25 Gestión del riesgo financiero

Valoración

Activo financiero

En el siguiente cuadro se muestra el valor del activo financiero del UNFPA a la fecha de presentación, sobre la base de la clasificación de las IPSAS adoptada por el UNFPA.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2018	Mantenidos hasta el vencimiento	Disponibles para la venta	A valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	102 504	5 146	–	43 227	150 877
Inversiones	811 544	189 603	–	–	1 001 147
Contribuciones por recibir ^a	–	–	–	335 233	335 233
Otras cuentas por cobrar ^b	–	–	–	14 331	14 331
Total del activo financiero	914 048	194 749	–	392 791	1 501 588

^a No incluye las contribuciones en especie por recibir, por valor de 1,1 millones de dólares.

^b No incluye los pagos por anticipado, los anticipos del subsidio de educación ni las sumas adeudadas por las organizaciones de las Naciones Unidas, por un total de 13,2 millones de dólares, que figuran en la nota 6 b).

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	<i>Mantenidos hasta el vencimiento</i>	<i>Disponibles para la venta</i>	<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Préstamos y cuentas por cobrar</i>	<i>Total</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	131 585	6 178	–	46 628	184 391
Inversiones	591 715	184 412	–	–	776 127
Contribuciones por recibir ^a	–	–	–	313 787	313 787
Otras cuentas por cobrar ^b	–	–	–	12 923	12 923
Total del activo financiero	723 300	190 590	–	373 338	1 287 228

^a No incluye las contribuciones en especie por recibir, por valor de 0,8 millones de dólares.

^b No incluye los pagos por anticipado, los anticipos del subsidio de educación ni las sumas adeudadas por las organizaciones de las Naciones Unidas, por un total de 8,2 millones de dólares, que figuran en la nota 6 b).

El activo financiero mantenido hasta el vencimiento se registra al costo amortizado; a la fecha de presentación, el valor en libros de ese activo (al costo amortizado) superaba su valor de mercado en 1,4 millones de dólares (2017: el valor en libros superaba el valor de mercado en 1,8 millones de dólares).

El activo financiero disponible para la venta se registra al valor razonable de mercado, calculado sobre la base de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos idénticos. En la norma 30 de las IPSAS (Instrumentos financieros: información a revelar) se define una jerarquía de tres niveles de medición del valor razonable, sobre la base de la importancia de los datos de entrada utilizados en la valoración: en el nivel 1 se utilizan los datos más fiables (precios cotizados sin ajustar en los mercados activos para activos o pasivos idénticos) y en el nivel 3 se utilizan los datos menos fiables (los que no estén basados en datos de mercado observables). La medición de todas las inversiones del UNFPA contabilizadas al valor razonable se fijó en el nivel 1 de la jerarquía de las IPSAS.

A la fecha de presentación, el UNFPA no tenía activo financiero registrado a valor razonable con cambios en resultados (2017: cero).

Los valores en libros de los préstamos y las cuentas por cobrar son una aproximación prudente de su valor razonable.

Pasivo financiero

En el siguiente cuadro se muestra el valor del pasivo financiero del UNFPA a la fecha de presentación, sobre la base de la clasificación de las IPSAS adoptada por el UNFPA.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2018	<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Otros elementos del pasivo financiero</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y pasivo devengado ^a	–	106 778	106 778
Otros pasivos (corrientes y no corrientes)	158	15 335	15 493
Total del pasivo financiero	158	122 113	122 271

^a No incluye las sumas adeudadas por las organizaciones de las Naciones Unidas, por un total de 7,2 millones de dólares, que figuran en la nota 10.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>Otros elementos del pasivo financiero</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y pasivo devengado	–	102 979	102 979
Otros pasivos (corrientes y no corrientes)	557	301	858
Total del pasivo financiero	557	103 280	103 837

A la fecha de presentación, el UNFPA tenía 0,2 millones de dólares en pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados (2017: 0,6 millones de dólares), resultantes de contratos de cambio de moneda extranjera que formaban parte de la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio. Las ganancias netas por diferencias cambiarias, realizadas o no realizadas, que generaron esos contratos durante el ejercicio se cifraron en 1,3 millones de dólares (2017: pérdida de 1,9 millones de dólares) y se contabilizaron como superávit del ejercicio en el estado de rendimiento financiero.

Una suma de 122,1 millones de dólares en pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 se clasificó como otros pasivos financieros (2017: 103,3 millones de dólares). Puesto que el 88,4 % de esos pasivos debe liquidarse en su totalidad en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación, se contabilizan a su valor nominal.

Exposición a riesgos

El UNFPA está expuesto a diversos riesgos financieros, entre ellos los siguientes:

- a) Riesgo de crédito: el riesgo de que el UNFPA sufra pérdidas financieras si un tercero no cumple las obligaciones financieras o contractuales contraídas con el Fondo;
- b) Riesgo de liquidez: la probabilidad de que el UNFPA carezca de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones cuando venzan;
- c) Riesgo de mercado: la posibilidad de que el UNFPA pueda sufrir pérdidas financieras considerables debido a fluctuaciones desfavorables de las tasas de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos de inversión.

Análisis del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está vinculado principalmente con el efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y las contribuciones por recibir. El valor en libros de los activos financieros es la máxima exposición al riesgo de crédito.

Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito para los instrumentos financieros se definen en las directrices de inversión de las carteras de inversiones del capital de operaciones y del seguro médico posterior a la separación del servicio, y limitan el nivel de exposición al riesgo de crédito con cada una de las contrapartes estableciendo requisitos mínimos de calidad crediticia y límites por emisión y por tipo de instrumento financiero. Las directrices de inversión exigen el seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. La cartera de inversiones del capital de operaciones (el 81 % del total de las inversiones) se limita a instrumentos de renta fija con grado de inversión emitidos por organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y bancos.

Para evaluar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se tienen en cuenta las calificaciones de las tres principales agencias de calificación crediticia: Moody's, S&P Global Ratings y Fitch. A la fecha de presentación, las carteras del UNFPA consistían principalmente en instrumentos con grado de inversión, como se indica en los siguientes cuadros (presentados con arreglo a la clasificación utilizada por S&P Global Ratings).

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de la cartera de inversiones del capital de operaciones^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2018	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	Total
Depósitos a plazo	–	–	–	65 000	25 000	25 000	115 000
Bonos	354 830	133 509	104 382	88 823	15 000	–	696 544
Total	354 830	133 509	104 382	153 823	40 000	25 000	811 544

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	Total
Depósitos a plazo	–	–	–	25 000	–	–	25 000
Efectos comerciales	–	24 953	10 000	–	–	15 000	49 953
Bonos	288 354	59 396	77 982	69 568	9 999	11 463	516 762
Total	288 354	84 349	87 982	94 568	9 999	26 463	591 715

^a No se incluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Concentración de las inversiones de renta fija, por calificación crediticia, de la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2018	AAA	AA+	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB+-	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Valores de renta fija	879	984	730	2 533	847	900	1 421	2 033	103	6 346	58 046	74 822
Total	879	984	730	2 533	847	900	1 421	2 033	103	6 346	58 046	74 822

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	AAA	AA+	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB+-	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Valores de renta fija	1 116	1 037	785	2 605	1 080	–	4 993	1 761	107	9 903	43 527	66 914
Total	1 116	1 037	785	2 605	1 080	–	4 993	1 761	107	9 903	43 527	66 914

^a No se incluyen las inversiones clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo.

Los 58,0 millones de dólares en títulos de renta fija contabilizados al 31 de diciembre de 2018 que no tenían calificación de S&P Global Ratings (2017: 43,5 millones de dólares) incluían 12,4 millones de dólares en instrumentos financieros con calificaciones asignadas por Moody's (2017: 9,0 millones de dólares), con la siguiente distribución: 10,6 millones de dólares en instrumentos con calificación Aaa a Aa2 y 1,8 millones de dólares en instrumentos con calificación Ba2 (2017: 6,1 y 2,9 millones de dólares, respectivamente). La mayor parte de los demás valores de renta fija sin calificar representan inversiones en fondos de inversión cotizados y fondos mutuos, que comprenden múltiples instrumentos que pueden calificarse individualmente, pero no se califica cada fondo en su conjunto.

Gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras organizaciones de las Naciones Unidas, que presentan un riesgo de incumplimiento muy bajo. El nivel de exposición del UNFPA al riesgo de crédito derivado de las contribuciones por recibir se ve mitigado, además, por el hecho de que las actividades de los programas generalmente no comienzan hasta que se recibe el efectivo. El enfoque del UNFPA para evaluar la posibilidad de recuperación de las contribuciones por recibir se describe en la nota 2. En la nota 6 a) se analiza la antigüedad de las contribuciones por recibir que estaban en mora al 31 de diciembre de 2018 y de los movimientos en la provisión para cuentas de dudoso cobro.

Análisis del riesgo de liquidez

El UNFPA utiliza inversiones de la cartera de capital de operaciones para satisfacer sus necesidades ordinarias de flujo de efectivo. El PNUD toma decisiones de inversión teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo del UNFPA, para lo cual hace coincidir el vencimiento de las inversiones con la fecha de los futuros desembolsos en efectivo. Por tanto, el UNFPA mantiene una gran parte de sus inversiones en equivalentes de efectivo e instrumentos a corto plazo que son

suficientes para cumplir sus compromisos a medida que vencen, como se muestra en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>Porcentaje</i>
Equivalentes de efectivo	102 504	11	131 585	18
Subtotal	102 504	11	131 585	18
Inversiones corrientes	435 295	48	228 557	32
Inversiones no corrientes	376 249	41	363 158	50
Subtotal	811 544	89	591 715	82
Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo	914 048	100	723 300	100

Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que se produzcan pérdidas financieras debido a fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, lo que incluye variaciones de las tasas de interés, los tipos de cambio y los riesgos relacionados con el precio.

a) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos que las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado tienen sobre el valor razonable de los activos y pasivos financieros y los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses. El UNFPA está expuesto al riesgo de tasa de interés por sus activos que devengan intereses.

Las inversiones del UNFPA de la cartera de capital de operaciones (el 81 % del total de las inversiones), que están clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, no se ajustan al valor de mercado, y su valor en libros no se ve afectado por los cambios de las tasas de interés (2017: 76 %).

Las inversiones del UNFPA de la cartera del seguro médico posterior a la separación del servicio (el 19 % del total de las inversiones), que están clasificadas como disponibles para la venta, se contabilizan a su valor razonable (2017: 24 %). Al 31 de diciembre de 2018, esta cartera incluía instrumentos que devengaban intereses valorados en 74,8 millones de dólares (el 7 % del total de las inversiones), por lo que representaban una exposición al riesgo de tasa de interés (2017: 66,9 millones de dólares, el 9 % del total de las inversiones). En el siguiente cuadro se muestra la sensibilidad de esas inversiones a las tasas de interés, sobre la base de sus plazos de vencimiento.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Variación de la sensibilidad	2018		2017	
	Activo neto	Superávit/ déficit ^a	Activo neto	Superávit/ déficit ^a
Aumento de 100 puntos básicos	(1 350)	–	(1 372)	–
Disminución de 50 puntos básicos	675	–	686	–

^a Puesto que la cartera de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio se clasifica como disponible para la venta, los cambios en el valor razonable se contabilizan en el activo neto y la volatilidad de las tasas de interés no afecta al superávit o déficit del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018, el UNFPA tenía inversiones por valor de 15,0 millones de dólares en valores de renta fija con tasa de interés variable denominados en dólares de los Estados Unidos (2017: 15,0 millones de dólares), todos ellos con un plazo de vencimiento de tres meses a partir de la fecha de presentación. Esos valores tienen un cupón variable que se reajusta periódicamente a la tasa de mercado vigente en ese momento, por lo que el UNFPA está expuesto a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros de los ingresos por intereses.

b) *Riesgo de tipo de cambio*

El UNFPA está expuesto al riesgo de tipo de cambio resultante de los activos financieros denominados en moneda extranjera y de los pasivos financieros que deben liquidarse en moneda extranjera. En el siguiente cuadro se resumen las posiciones de los activos y pasivos financieros del UNFPA al final del ejercicio, por moneda principal, incluidos los que presentan una mayor exposición al riesgo de tipo de cambio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2018	Dólar de los EE. UU.	Libra esterlina	Dólar canadiense	Euro	Otras	Al 31 de diciembre de 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	115 496	469	3 739	26 708	4 465	150 877
Inversiones	943 589	5 710	2 429	31 158	18 261	1 001 147
Contribuciones por recibir	91 552	42 813	72 644	20 824	107 400	335 233
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	(90 402)	(66)	(26)	(706)	(15 578)	(106 778)
Otros pasivos (incluido el pasivo derivado)	(1 233)	(14 124)	(10)	(125)	(1)	(15 493)
Exposición en cifras netas	1 059 002	34 802	78 776	77 859	114 547	1 364 986

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	<i>Dólar de los EE.UU.</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Dólar canadiense</i>	<i>Euro</i>	<i>Otras</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	137 384	250	3 939	18 035	24 783	184 391
Inversiones	714 494	7 382	3 858	30 613	19 780	776 127
Contribuciones por recibir	105 601	63 504	55 385	32 846	56 451	313 787
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	(89 692)	(54)	(4)	(209)	(13 020)	(102 979)
Otros pasivos (incluido el pasivo derivado)	(859)	—	—	—	1	(858)
Exposición en cifras netas	866 928	71 082	63 178	81 285	87 995	1 170 468

El UNFPA gestiona activamente su exposición neta al riesgo de tipo de cambio. La Tesorería del PNUD proporciona, en nombre del UNFPA, cobertura del riesgo de tipo de cambio a que se ve expuesto el Fondo cuando los donantes prometen y hacen efectivas sus contribuciones en momentos diferentes y en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. Durante 2018, se proporcionó cobertura de los riesgos en relación con los ingresos por contribuciones en ocho monedas diferentes.

En el siguiente cuadro se muestra un análisis de la sensibilidad de los activos netos y del superávit o déficit del ejercicio del UNFPA a las fluctuaciones de las principales monedas respecto del dólar de los Estados Unidos. El fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos se traducirá en una disminución del superávit o déficit y de los activos netos del ejercicio, y viceversa.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2018	<i>Fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %</i>		<i>Debilitamiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %</i>	
	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
Libra esterlina	(2 967)	(197)	3 626	241
Dólar canadiense	(6 941)	(221)	8 483	270
Euro	(5 505)	(1 573)	6 728	1 923

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

2017	<i>Fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %</i>		<i>Debilitamiento del dólar de los Estados Unidos en un 10 %</i>	
	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>	<i>Superávit/déficit</i>	<i>Activo neto</i>
Libra esterlina	(6 047)	(415)	7 391	507
Dólar canadiense	(5 396)	(347)	6 595	425
Euro	(5 918)	(1 472)	7 233	1 799

La Tesorería del PNUD utiliza instrumentos derivados, como contratos de divisas a plazo, opciones y opciones estructuradas, para gestionar la exposición del UNFPA al riesgo de tipo de cambio.

c) *Riesgo de precio de los títulos de la cartera de acciones*

En torno al 61 % de la cartera de inversiones del UNFPA correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio se compone de títulos de renta variable (2017: el 62 %). En el siguiente cuadro se presenta la sensibilidad de esas inversiones a los precios, con una variación del 5 % respecto del valor razonable. La sensibilidad se limita a los títulos de renta variable clasificados como disponibles para la venta, que se ajustan al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto. Por lo tanto, las variaciones de los precios no afectan al superávit o déficit del ejercicio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Valor razonable de los títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2018	Efecto en los estados financieros	
	Superávit/déficit	Activo neto
114 781 Aumento del 5 %	–	5 739
114 781 Disminución del 5 %	–	(5 739)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Valor razonable de los títulos de renta variable al 31 de diciembre de 2017	Efecto en los estados financieros	
	Superávit/déficit	Activo neto
117 498 Aumento del 5 %	–	5 875
117 498 Disminución del 5 %	–	(5 875)

Nota 26
Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018, los compromisos del UNFPA para la adquisición de diversos bienes y servicios contratados, pero no recibidos, incluidos los elementos de propiedades, planta y equipo y los activos intangibles, ascendieron a 86,3 millones de dólares (2017: 46,9 millones de dólares).

El UNFPA no tiene ningún acuerdo de arrendamiento no rescindible, ya que sus acuerdos modelo incluyen cláusulas de cancelación que permiten la rescisión anticipada si se notifica debidamente.

Cuadros

Cuadro A
Contribuciones para fines generales: estado de las contribuciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Alemania	—	—	25 190	—	—	25 190	—
Andorra	—	—	12	—	—	12	—
Angola	—	—	20	—	—	20	—
Arabia Saudita	—	—	500	—	—	500	—
Australia	—	—	7 363	6 571	—	13 934	—
Austria	—	—	231	—	3	234	—
Bahamas	—	—	1	—	—	1	—
Bangladesh	35	—	35	—	—	66	4
Barbados	—	—	15	—	—	15	—
Bélgica	—	—	10 753	—	358	11 111	—
Benin	—	—	3	3	—	6	—
Bhután	—	—	6	6	—	12	—
Bolivia (Estado Plurinacional de)	—	—	6	—	—	6	—
Botswana	—	—	5	—	—	5	—
Burkina Faso	—	—	13	27	—	40	—
Burundi	—	—	1	—	—	1	—
Camboya	5	—	5	—	—	—	10
Camerún	68	(21)	—	—	—	—	47
Canadá	12 131	—	11 756	—	250	24 137	—
Chad	75	—	—	—	—	—	75
Chile	—	—	5	—	—	5	—
China	—	—	1 600	—	—	1 600	—
Chipre	—	—	11	—	—	11	—
Costa Rica	—	—	5	—	—	5	—
Côte d'Ivoire	—	—	29	29	—	58	—
Dinamarca	—	—	37 062	—	221	37 283	—
Djibouti	2	—	—	—	—	—	2
El Salvador	—	—	2	—	—	2	—
Emiratos Árabes Unidos	—	—	10	—	—	10	—
Eritrea	—	—	5	—	—	5	—
Eslovaquia	—	—	6	—	—	6	—
Eslovenia	—	—	6	—	—	6	—
España	—	—	583	—	(14)	569	—
Estonia	—	—	71	68	—	139	—
Eswatini	30	—	—	—	—	—	30

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
ex República Yugoslava de Macedonia	–	–	3	–	–	–	3
Federación de Rusia	–	–	300	–	–	300	–
Filipinas	–	–	36	–	(2)	34	–
Finlandia	–	–	20 000	–	–	20 000	–
Francia	–	–	675	–	–	675	–
Gambia	–	–	8	–	–	8	–
Georgia	–	–	20	–	–	20	–
Ghana	54	(18)	–	–	–	–	36
Guatemala	2	–	2	–	–	4	–
Guinea-Bissau	–	–	3	6	–	9	–
Guinea Ecuatorial	40	(10)	–	–	–	–	30
Guyana	1	–	1	–	–	1	1
Honduras	–	–	3	–	–	3	–
India	–	–	496	–	–	496	–
Indonesia	14	–	13	–	–	27	–
Irlanda	–	–	4 232	–	(195)	4 037	–
Islandia	–	–	318	–	–	318	–
Islas Cook	–	–	1	–	–	1	–
Islas Marshall	–	–	2	–	–	2	–
Italia	–	–	2 484	–	(126)	2 358	–
Japón	18 324	–	18 961	–	–	37 285	–
Jordania	–	–	50	–	–	50	–
Kazajstán	–	–	50	–	–	50	–
Kenya	10	–	10	–	–	20	–
Kiribati	15	–	–	–	–	–	15
Kuwait	–	–	10	–	–	10	–
Lesotho	7	–	7	–	–	7	7
Liechtenstein	–	–	25	–	–	25	–
Luxemburgo	–	–	3 194	–	(11)	3 183	–
Madagascar	14	–	15	–	(2)	27	–
Maldivas	–	–	10	5	–	15	–
Marruecos	–	–	12	–	–	12	–
Mauricio	–	–	3	–	–	3	–
Mauritania	–	–	3	10	–	13	–
México	–	–	61	–	–	61	–
Micronesia (Estados Federados de)	–	–	3	3	–	6	–
Mongolia	16	(4)	4	4	–	8	12
Myanmar	–	–	3	–	–	3	–
Nepal	5	–	4	–	–	9	–
Nicaragua	–	–	5	–	–	5	–
Noruega	–	–	63 767	–	–	63 767	–

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Nueva Zelanda	–	–	5 252	–	44	5 296	–
Omán	–	–	10	–	–	10	–
Países Bajos	–	–	37 500	–	–	37 500	–
Pakistán	–	–	249	–	–	249	–
Palau	–	–	5	–	–	–	5
Panamá	–	–	10	–	–	–	10
Papua Nueva Guinea	12	(4)	–	–	–	–	8
Portugal	–	–	108	–	–	17	91
Qatar	–	–	60	–	–	60	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	–	25 510	–	–	25 510	–
República de Corea	–	–	102	–	–	102	–
República Democrática Popular Lao	3	–	3	–	–	3	3
República Dominicana	–	–	15	–	–	15	–
República Popular Democrática de Corea	20	(7)	–	–	–	–	13
Rumania	–	–	10	–	–	10	–
Rwanda	–	–	1	–	–	–	1
Samoa	6	–	3	–	–	9	–
Santo Tomé y Príncipe	–	–	9	–	–	5	4
Serbia	–	–	5	–	–	5	–
Seychelles	2	(2)	–	–	–	–	–
Sierra Leona	120	(30)	–	–	–	–	90
Singapur	–	–	5	–	–	5	–
Sri Lanka	–	–	18	–	–	18	–
Sudáfrica	39	–	46	–	4	43	46
Sudán	30	–	30	–	–	–	60
Suecia	–	–	83 039	–	(1 764)	81 275	–
Suiza	–	–	15 952	–	112	16 064	–
Suriname	1	–	–	–	–	–	1
Tailandia	–	–	153	150	–	303	–
Tayikistán	–	–	1	–	–	1	–
Togo	–	–	5	–	–	5	–
Tokelau	2	–	–	–	–	–	2
Tonga	–	–	1	3	–	4	–
Trinidad y Tabago	–	–	5	–	–	–	5
Turkmenistán	–	–	3	–	–	3	–
Turquía	–	–	150	–	–	150	–
Uganda	15	–	15	–	–	5	25
Uruguay	–	–	5	–	–	5	–
Vanuatu	–	–	1	–	–	1	–

<i>Donante</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 1 de enero</i>	<i>Ajustes respecto del ejercicio anterior</i>	<i>Compromisos del ejercicio en curso (ingresos por contribuciones)</i>	<i>Contribuciones recibidas por adelantado</i>	<i>Ganancias/ (pérdidas) por fluctuaciones cambiarias</i>	<i>Pagos recibidos y movimientos de las contribuciones recibidas por anticipado</i>	<i>Saldo adeudado al UNFPA al 31 de diciembre</i>
Viet Nam	–	–	20	–	–	20	–
Zambia	–	–	10	–	–	10	–
Zimbabwe	120	–	30	–	–	150	–
Aportaciones del sector privado	–	–	57	–	–	57	–
Contribuciones iguales o inferiores a 500 dólares ^a	2	(1)	1	1	–	1	2
Subtotal	31 220	(97)	378 503	6 886	(1 122)	414 752	638
Contribuciones de los Gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	–	–	297	–	–	297	–
Total	31 220	(97)	378 800	6 886^b	(1 122)	415 049	638^c

^a Incluye Albania y las Comoras.

^b Esta suma forma parte de los ingresos diferidos indicados en la nota 13.

^c Esta cifra bruta incluye una provisión para cuentas de dudoso cobro de 0,35 millones de dólares.

Cuadro B**Contribuciones para fines específicos: ingresos, gastos y saldos de los fondos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Fondos fiduciarios									
ABT Associates Inc.	–	162	–	–	–	162	18	144	–
Acuerdo de condiciones básicas para la cooperación con Omán	1 609	860	–	–	(155)	2 314	703	1 611	–
Albania	–	210	–	–	–	210	(4)	214	214
Alemania	948	836	–	(3)	–	1 781	1 413	368	357
Alianza GAVI	64	–	–	(48)	–	16	17	(1)	–
Andorra y Mónaco	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Angola	88	(92)	–	–	–	(4)	(4)	–	–
Arabia Saudita	424	–	–	8	–	432	194	238	–
Argelia	282	–	–	–	–	282	48	234	125
Asociación pro Naciones Unidas de Suecia	152	341	–	(18)	(13)	462	441	21	–
Australia	11 723	42 647	–	(30)	–	54 340	13 758	40 582	25 516
Austria	504	–	–	–	–	504	504	–	–
Azim Premji Philanthropic Initiatives Private Limited	–	1 795	1	–	–	1 796	410	1 386	1 200
Banco Africano de Desarrollo	1	–	–	–	–	1	–	1	–
Banco Mundial	5	–	–	–	–	5	–	5	–
Bélgica	14 402	622	39	–	–	15 063	7 386	7 677	3 561
Botswana	213	–	–	–	–	213	163	50	–
Brasil	2 265	4 865	–	(301)	–	6 829	373	6 456	189
Burkina Faso	3 832	–	–	–	–	3 832	815	3 017	1 811
Camerún	97	19 002	–	(341)	–	18 758	2 883	15 875	–
Canadá	76 916	116 074	6	–	–	192 996	75 880	117 116	72 645
Centro de Desarrollo Social	416	–	–	–	–	416	74	342	208
Colombia	5	–	–	–	–	5	–	5	–
Comisión Europea	22 734	40 293	6	(8)	(120)	62 905	35 145	27 760	–
Congo	365	95	–	–	–	460	160	300	162

	Saldo de los fondos al 1 de enero	Contribuciones	Otros ingresos y gastos	Reintegros	Transferencias y ajustes	Total de fondos disponibles	Gastos	Saldo de los fondos al 31 de diciembre	Contribuciones por recibir al 31 de diciembre
Costa Rica	5	174	–	–	–	179	14	165	–
Côte d'Ivoire	2 712	1 790	–	–	–	4 502	920	3 582	2 923
Chad	3 137	–	–	–	–	3 137	1 693	1 444	1 388
Children's Investment Fund Foundation	122	200	–	–	–	322	320	2	–
Dinamarca	23 406	18 193	–	(74)	–	41 525	13 550	27 975	17 640
El Salvador	7 277	–	–	–	–	7 277	574	6 703	6 375
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	636	1 272	–	(19)	–	1 889	509	1 380	–
España	3 653	2 438	–	(138)	–	5 953	2 493	3 460	–
Estados Unidos de América	1 634	–	2	14	(7)	1 643	1 413	230	–
Eswatini	33	–	–	–	–	33	32	1	–
Federación de Rusia	1 547	–	–	–	–	1 547	192	1 355	482
Finlandia	4 168	3 149	–	–	–	7 317	5 189	2 128	–
Fiotec	3 900	–	–	–	–	3 900	823	3 077	2 058
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	1 081	550	–	(32)	–	1 599	1 228	371	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	13 684	21 348	1	(66)	–	34 967	21 600	13 367	–
Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana	918	–	–	(3)	–	915	498	417	336
Fondo fiduciario temático – múltiples donantes	139 079	207 503	2 398	–	–	348 980	149 286	199 694	33 038
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	–	145	–	–	–	145	–	145	–
Francia	5 005	4 284	–	–	–	9 289	7 559	1 730	–
Friends of UNFPA	2 865	1 083	13	(85)	–	3 876	1 874	2 002	970
Fundación Bill y Melinda Gates	7 197	–	–	–	–	7 197	1 226	5 971	3 297
Fundación Ford	111	–	–	–	–	111	107	4	–
Fundación MacArthur	781	–	–	–	–	781	405	376	–
Fundación MTN	6	–	–	–	–	6	–	6	–
Fundación Packard	52	–	–	–	–	52	52	–	–
Fundación REC	–	5 125	5	–	–	5 130	995	4 135	2 812
Fundación Sabanci	–	73	–	–	–	73	1	72	37
Fundación SBI	53	–	–	–	–	53	44	9	–

	Saldo de los fondos al 1 de enero	Contribuciones	Otros ingresos y gastos	Reintegros	Transferencias y ajustes	Total de fondos disponibles	Gastos	Saldo de los fondos al 31 de diciembre	Contribuciones por recibir al 31 de diciembre
Fundación Zonta Internacional	1 093	–	–	(32)	–	1 061	1 061	–	–
Gabón	65	–	–	–	–	65	65	–	–
Gobi Oyu Development Support Fund	–	1 754	–	–	–	1 754	135	1 619	1 345
Guatemala	30 745	13 212	297	–	–	44 254	35 472	8 782	2 711
Guinea Ecuatorial	308	486	–	–	–	794	164	630	–
Haití	7 628	12 000	–	–	–	19 628	3 441	16 187	–
Honduras	2 175	–	–	–	–	2 175	1 380	795	351
Individual Giving Programme	–	74	–	–	–	74	–	74	–
Indonesia	477	9 300	–	(338)	–	9 439	1 771	7 668	7 024
Irlanda	1 170	2 180	–	–	–	3 350	750	2 600	–
Islandia	–	2 087	–	–	–	2 087	445	1 642	800
Itaipu Binacional	–	1 500	–	–	–	1 500	70	1 430	1 200
Italia	13 350	7 612	–	(136)	–	20 826	10 136	10 690	6 112
Japón	7 188	14 254	–	(11)	–	21 431	12 852	8 579	–
Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación	–	131	–	–	–	131	–	131	–
Kazajstán	127	200	–	–	–	327	139	188	–
Kuwait	17	1 750	–	–	–	1 767	1 011	756	–
Líbano	224	25	–	–	–	249	115	134	–
Liberia	1 827	–	–	–	–	1 827	1 708	119	–
Luxemburgo	12 835	1 707	–	(36)	–	14 506	3 300	11 206	7 242
Malasia	313	–	–	–	–	313	293	20	–
Malí	3 921	–	–	–	–	3 921	938	2 983	2 080
Mama Malas	1	1	–	–	–	2	–	2	–
MAS Capital (Pvt) Ltd	8	–	–	–	–	8	8	–	–
Mauritania	1 293	–	–	–	–	1 293	446	847	780
México	131	333	–	–	–	464	262	202	–
Múltiples donantes	13 948	7 160	2	7	(44)	21 073	10 397	10 676	1 109
Níger	5 124	–	–	–	–	5 124	1 464	3 660	2 782
Nigeria	1 732	2 652	–	295	–	4 679	1 659	3 020	219
Noble Energy	5 231	–	–	–	–	5 231	1 796	3 435	1 514

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Noruega	11 959	42 780	–	(325)	–	54 414	12 563	41 851	17 884
Nueva Zelandia	2 849	682	–	–	–	3 531	1 268	2 263	–
Nutrition International	–	1 575	–	–	–	1 575	125	1 450	1 082
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	11 679	46 746	2	(810)	–	57 617	38 020	19 597	1 019
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	1 137	2 492	11	–	–	3 640	1 485	2 155	–
Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur	–	534	–	–	–	534	42	492	67
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	1 462	981	–	(21)	–	2 422	2 421	1	–
Omán	203	–	–	–	–	203	–	203	135
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	1 022	–	–	(3)	–	1 019	274	745	342
Organización Mundial de la Salud	1	3 000	–	–	–	3 001	–	3 001	3 000
Oyu Tolgoi	19	530	–	–	–	549	160	389	300
Países Bajos	37 105	12 878	–	(201)	–	49 782	15 856	33 926	14 074
Panamá	–	549	–	–	–	549	21	528	274
Paraguay	2 978	(1 000)	–	–	–	1 978	86	1 892	31
Particulares	16	3	–	–	–	19	–	19	–
Pequeñas contribuciones	1 259	2 603	–	(1)	(48)	3 813	2 300	1 513	–
PNUD – fondo fiduciario de asociados múltiples	12 232	36 231	4	(52)	–	48 415	24 609	23 806	–
Portugal	22	–	–	–	–	22	–	22	–
Productora de Pulpas Soledad	139	–	–	–	–	139	69	70	–
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)	3 542	5 817	–	–	–	9 359	7 404	1 955	125
Programa Conjunto UNFPA: agente participante	15 581	39 160	11	(5)	–	54 747	30 031	24 716	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	3 221	4 329	–	(86)	–	7 464	4 680	2 784	677
Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	440	–	–	–	–	440	432	8	–
Programa Mundial de Alimentos	–	679	–	–	–	679	28	651	419
Qatar	265	–	–	–	–	265	15	250	–

	Saldo de los fondos al 1 de enero	Contribuciones	Otros ingresos y gastos	Reintegros	Transferencias y ajustes	Total de fondos disponibles	Gastos	Saldo de los fondos al 31 de diciembre	Contribuciones por recibir al 31 de diciembre
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	103 192	54 305	27	(1 870)	–	155 654	62 286	93 368	42 814
República Centroafricana	42	–	–	–	–	42	40	2	–
República de Corea	15 977	12 900	–	–	–	28 877	13 086	15 791	7 736
República de Moldova	409	269	–	–	–	678	73	605	–
República Democrática del Congo	655	4 339	–	–	–	4 994	454	4 540	5 104
Santo Tomé y Príncipe	1	29	–	–	–	30	30	–	–
Sierra Leona	257	–	–	–	–	257	–	257	–
Suecia	59 899	22 675	4	(121)	9	82 466	36 362	46 104	20 798
Suiza	16 343	1 386	–	(100)	–	17 629	7 318	10 311	5 241
Terre des hommes-Albania	217	–	–	–	–	217	217	–	–
The Resource Foundation	–	582	–	–	–	582	–	582	291
Timor-Leste	3	–	–	–	–	3	–	3	–
Toms Shoes Inc.	20	–	–	–	–	20	20	–	–
Turkmenistán	873	–	–	–	–	873	128	745	520
Uruguay	120	1 016	–	–	–	1 136	968	168	122
World Vision Australia	2	–	–	–	(2)	–	–	–	–
Zimbabwe	–	126	–	–	–	126	97	29	–
Subtotal de fondos fiduciarios	776 180	871 654	2 829	(4 993)	(380)	1 645 290	707 220	938 070	334 668
Fondos especiales									
Contribuciones en especie con fines específicos (bienes)	989	379	–	–	–	1 368	305	1 063	1 051
Coordinador mundial de atención de las Naciones Unidas	913	7	–	–	–	920	600	320	–
Fondo de dotación Rafael M. Salas	1 055	–	19	–	–	1 074	–	1 074	–
Inventario/artículos en tránsito – otros recursos	1 057	–	–	–	–	1 057	(662)	1 719	–
Pérdidas y ganancias en fondos mancomunadas en moneda extranjera para otros recursos	2 399	–	–	–	119	2 518	–	2 518	–
Premio de Población	1 744	–	30	–	–	1 774	21	1 753	–
Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	7 026	4 730	266	–	–	12 022	5 323	6 699	–
Programa Mundial de Productos Anticonceptivos	5 000	–	–	–	(375)	4 625	(375)	5 000	–
Puesto de especialista financiero de la Unión Europea	162	–	–	–	–	162	–	162	–

	<i>Saldo de los fondos al 1 de enero</i>	<i>Contribuciones</i>	<i>Otros ingresos y gastos</i>	<i>Reintegros</i>	<i>Transferencias y ajustes</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo de los fondos al 31 de diciembre</i>	<i>Contribuciones por recibir al 31 de diciembre</i>
Recursos para la presentación de informes de los donantes	2 111	–	843	–	–	2 954	1 211	1 743	–
Servicios de adquisiciones, no relacionados con los servicios por cuenta de terceros	13 795	–	4 783	–	(2 826)	15 752	2 327	13 425	277
Subtotal de fondos especiales	36 251	5 116	5 940	–	(3 083)	44 224	8 749	35 476	1 328
Total	812 431	876 770	8 769	(4 993)	(3 463)	1 689 514	715 969	973 546	335 996

Nota: Las contribuciones y los gastos que se presentan en este cuadro incluyen cargos por “gastos indirectos” por valor de 47,52 millones de dólares. Con la excepción de este cuadro, los gastos y las contribuciones para fines específicos que figuran en otros estados, notas y cuadros se muestran previo descuento de esas sumas.

Cuadro C
Servicios de adquisiciones por cuenta de terceros

Las adquisiciones por cuenta de terceros son adquisiciones llevadas a cabo por el UNFPA, sin un componente vinculado directamente a un programa, a petición y por cuenta de terceros (Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales o entidades de las Naciones Unidas, incluidos los fondos y los programas del sistema de las Naciones Unidas, y órganos subsidiarios de las Naciones Unidas). Esas adquisiciones se relacionan con el mandato del UNFPA y están en consonancia con sus objetivos y políticas. Las condiciones de la adquisición se especifican en un contrato de servicios de adquisiciones. Este contrato incluye una tasa de tramitación pagadera al UNFPA para sufragar sus gastos relacionados con la realización de la adquisición.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2017 reclasificados como pasivo</i>	<i>Sumas percibidas por servicios de adquisiciones</i>	<i>Ajustes y transferencias</i>	<i>Total de fondos disponibles</i>	<i>Costo de los servicios de adquisiciones</i>	<i>Anticipos netos al 31 de diciembre de 2018</i>
Instituciones						
Gobiernos e instituciones intergubernamentales	14 185	40 339	78	54 602	34 657	19 945
PNUD y otras organizaciones de las Naciones Unidas	(371)	2 427	10	2 066	2 064	2
Organizaciones no gubernamentales	2 451	4 321	(56)	6 716	4 212	2 504
Total	16 265	47 087	32	63 384	40 933	22 451

Cuadro D**Gastos para fines generales y para fines específicos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades programáticas</i>				<i>Presupuesto institucional</i>		<i>Gastos institucionales</i>				<i>Total</i>			
	<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>		<i>Para fines generales</i>		<i>Para fines específicos</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Gastos de personal	79 300	85 342	50 978	41 998	125 569	113 629	23 779	15 808	10 420	9 139	228 648	214 779	61 398	51 137
Suministros de salud reproductiva y otros artículos relacionados con programas	3 967	4 959	154 101	143 418	61	(153)	(295)	127	2 101	3 690	3 733	4 933	156 202	147 108
Formación y capacitación de los asociados	21 320	19 736	91 129	78 704	33	43	(69)	80	–	(35)	21 284	19 859	91 129	78 669
Suministros, materiales y gastos de funcionamiento	42 281	44 517	124 030	105 587	24 434	19 654	203	(921)	(4 814)	(3 058)	66 918	63 250	119 216	102 529
Servicios por contrata y servicios profesionales	40 709	37 707	176 005	128 257	7 389	3 909	441	451	382	339	48 539	42 067	176 387	128 596
Gastos financieros	110	119	631	419	9	7	250	150	–	–	369	276	631	419
Viajes	20 827	18 999	39 044	35 332	3 381	2 650	(97)	(253)	284	196	24 111	21 396	39 328	35 528
Amortización	2 687	2 901	578	446	1 705	1 741	2 229	2 113	10	5	6 621	6 755	588	451
Deterioro del valor	12	(3)	–	–	–	–	(36)	452	92	–	(24)	449	92	–
Otros gastos	1 163	1 023	23 476	3 408	(70)	28	16 279	4 178	2	31	17 372	5 229	23 478	3 439
Total de gastos	212 376	215 300	659 972	537 569	162 511	141 508	42 684	22 185	8 477	10 307	417 571	378 993	668 449	547 876